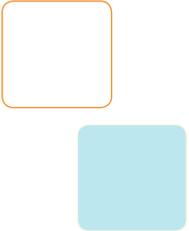


República Argentina

Objetivos de Desarrollo del Milenio



Informe de provincias 2009



■ Autoridades

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

Presidenta honoraria
Dra. Alicia Margarita Kirchner

Secretaria ejecutiva
Dra. Matilde Morales

Coordinador técnico
Dr. Juan Carlos Nadalich

Organismos integrantes
de la mesa interinstitucional ODM

Ministerio de Desarrollo Social
Dra. Alicia Margarita Kirchner

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Tomada

Ministerio de Educación
Prof. Alberto Estanislao Sileoni

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Lic. Jorge Enrique Taiana

Ministerio de Salud
Dr. Juan Luis Manzur

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Lic. Amado Boudou

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Arq. Julio De Vido

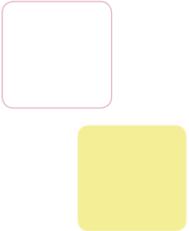
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Dr. Homero Máximo Bibiloni

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Lic. Paola Vesvessian

República Argentina Objetivos de Desarrollo del Milenio,
Informe de Provincias 2009. - 1a ed. -
Buenos Aires : Consejo Nacional de Coordinación de Políticas
Sociales, 2009.
88 p. ; 29x21 cm.

ISBN 978-987-21619-7-2

1. Políticas Públicas. 2. Desarrollo Social.
CDD 320.6



Objetivos de Desarrollo del Milenio
Informe de provincias 2009

Proyecto PNUD/ARG/04/046
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales · Presidencia de la Nación

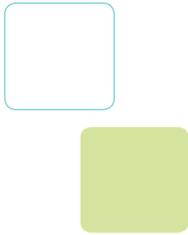
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD · Argentina

El material incluido en esta publicación puede ser reproducido total o parcialmente, ya sea con medios mecánicos o electrónicos, siempre que se cite la fuente y el autor del mismo.

Coordinación gráfica y editorial: CNCPS área CMNCCN
Docke diseño & comunicación · Impreso por Contartese Gráfica

ISBN 978-987-21619-7-2

Argentina · Noviembre de 2009



Objetivos de Desarrollo del Milenio

Informe de provincias 2009

■ Presentación

Los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** son metas mundiales cuantificadas y con un horizonte de tiempo definido, el año 2015, que comprometen a la comunidad mundial en el logro de erradicar la pobreza extrema y el hambre, y hacer efectivos derechos humanos fundamentales como son la educación, el trabajo, la igualdad de género, la salud, el cuidado del medio ambiente, la vivienda y el agua.

Cada país ha debido adecuar esas metas mundiales a su propia realidad y por ello la Argentina se ha fijado para el año 2015 metas más exigentes que las señaladas originalmente por las Naciones Unidas, en el marco del proceso de un modelo de desarrollo productivo e inclusivo, en función de resultados obtenidos desde el año 2003 a la fecha.

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), dependiente de la Presidencia de la Nación, es el punto focal para el seguimiento y evaluación del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en nuestro país. Junto al PNUD y al Sistema de Agencias de Naciones Unidas lleva adelante desde hace años un plan de acción de manera de comprometer a todos los sectores sociales, es decir a organizaciones no gubernamentales y gobiernos provinciales y municipales en el logro de estos Objetivos, que no son de un gobierno ni de una gestión sino del conjunto de la sociedad.

La evolución de los ODM se suele presentar de manera agregada, sobre la base de promedios nacionales. Esto es particularmente relevante en el caso de países como la Argentina, de gran extensión y con una estructura federal. Por ello resulta fundamental la necesidad de territorializar o localizar el abordaje de los ODM.

En la medida que las provincias y los municipios definen y armonizan sus propias metas, con aquellas adoptadas a nivel nacional, se identifican mejor los sectores o las regiones prioritarias que exigen un refuerzo de políticas, a través del redireccionamiento de líneas de intervención ya en marcha o la creación de nuevos programas. Sólo de esta manera se puede avanzar en una gradual reducción de las brechas actualmente existentes y será posible alcanzar las metas convenidas.

Por otra parte, la adopción de los ODM como hoja de ruta ha mostrado ser una herramienta esencial para la planificación de la gestión de gobierno y un facilitador de la coordinación y articulación de políticas públicas entre la Nación y las jurisdicciones de todo el país.

Este informe presenta una síntesis del proceso de adaptación y de localización que ha llevado adelante la Nación en conjunto con las provincias argentinas. Refleja la voluntad creciente de un país, en todos sus niveles, de construir una sociedad más justa y equitativa, y de sumarse a una asociación global para el desarrollo.

Equipo de Proyecto “**Objetivos de Desarrollo del Milenio**”
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales





■ Índice

Presentación	<i>pág.</i> 3
Corrientes	<i>pág.</i> 5
Jujuy	<i>pág.</i> 19
Mendoza	<i>pág.</i> 35
Neuquén	<i>pág.</i> 49
San Juan	<i>pág.</i> 63
Tucumán	<i>pág.</i> 79





Camalotes

Corrientes

Provincia de Corrientes

Capital	Corrientes
Superficie	88.199 Km²
Población	930.991 habitantes
Densidad hab./km ²	10,6
Razón de masculinidad	97,4

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Insitituto Geográfico Militar (IGM).



El informe completo de la provincia de Corrientes se encuentra en el CD adjunto de esta publicación.

■ Dinámica poblacional de la provincia de Corrientes

Indicadores demográficos 1991-2001

	Tasa anual media de crecimiento 1991-2001%	2001		Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			Tasa global de fecundidad 2001 (hijos por mujer)
		Tasa bruta de natalidad %	Tasa bruta de mortalidad %	Total	Varones	Mujeres	
Total país	10,1	18,2	7,6	73,8	70,0	77,5	2,6
Corrientes	15,1	21,9	6,6	72,0	68,4	75,8	3,2

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de la Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de la población según grupos funcionales de edad · Población total · Años 2001-2010

	Población total según grupo de edad							
	2001				2010			
	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación
Total país	27,7	62,4	9,9	2,8	25,1	64,6	10,3	2,4
Corrientes	34,0	59,2	6,8	5,0	29,2	63,2	7,6	3,8

Nota: Índice de renovaciones la relación entre las personas de 0 a 14 años y de 65 y más. Expresa la capacidad de renovación de la población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.
Fuente: INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a la información derivada de Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Serie Análisis Demográfico N° 31. INDEC, Bs. As., 2005.



■ Autoridades

Gobernador de la Provincia
Ing. Arturo Alejandro Colombi

Vice-Gobernador de la Provincia
Dr. Rubén Tomás Pruyas

Ministro de Gobierno y Justicia
Dr. Walter E. Insaurrealde

Ministro de Hacienda y Finanzas
Cr. Sergio Tressens

Ministro de Salud Pública
Dr. Adolfo Schneider

Ministro de Obras y Servicios Públicos
Dr. Marcelo Atilio Falcione

Ministro Secretario General
Carlos Emir Fagúndez

Ministra de Educación y Cultura
Maria Virginia Almara

Ministro de Producción, Trabajo y Turismo
Cr. Alfredo Horacio Aun

Secretaria de Planeamiento
Dra. María Gabriela Basualdo

Coordinación General de elaboración del "Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio" de la Provincia de Corrientes:

Secretaría de Planeamiento


ODM 1 | ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
Situación actual y tendencias

Los datos suministrados por el INDEC indicaban, en el primer semestre de 2009, que la población correntina bajo la línea de pobreza representaba el 24,9% del total, y la que se encontraba bajo la línea de indigencia el 6,2%. Según los últimos datos disponibles en la Provincia, la situación al año 2006 presentaba, en relación al año anterior, una significativa baja en los indicadores de población por debajo de las líneas de pobreza e indigencia, al igual que dos de los indicadores de distribución de la riqueza, a saber: el coeficiente de brecha de pobreza y brecha de ingresos. La primera expresa la diferencia que existe entre el ingreso de los hogares pobres y el valor de la línea de pobreza expresado en proporción de esta última, y la segunda es el cociente entre el ingreso de los más ricos y el de los más pobres.

Tabla C1. Indicadores de seguimiento · Aglomerado de Corrientes · Años 2005-2006

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE		
Indicadores	2005	2006
Porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza	55,7	45,5
Porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de indigencia	23,8	17,3
Coeficiente de brecha de pobreza	0,478	0,452
Coeficiente de GINI	0,478	0,510
Brecha de ingresos	14,0	12,1

Fuente: INDEC, Promedio anual de EPH mediciones semestrales 2005 y 2006, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes, Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Corrientes

Desafíos

Revertir la situación de pobreza e indigencia es un imperativo social, donde el Estado debe cumplir un rol activo, complementando la asistencia urgente con un involucramiento activo y la generación de un ámbito para el desarrollo sustentable, apuntando al desarrollo de una sociedad más inclusiva y balanceada.

En el contexto de la fuerte relación entre la pobreza y el hambre es necesario: primero, una política de redistribución de ingresos focalizada en los hogares de bajos ingresos con niños; y, segundo, brindar asistencia educativa a dichos hogares para poder optimizar el rendimiento de sus ingresos.

Potenciando al máximo las alternativas de programas generados desde todos los niveles del Estado y sectores de la sociedad, a fin de disminuir sensiblemente los indicadores actuales, produciendo asimismo el seguimiento a corto, mediano y largo plazo de todos los proyectos implementados para tal fin.

Tabla C2. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE		
Indicadores	Metas 2009	Metas 2015
Porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza	<40	<20
Porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de indigencia	<15	erradicar

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano de la Provincia de Corrientes



ODM 2 | ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL

Situación actual y tendencias

Los siguientes indicadores de referencia fueron relevados con respecto al ODM 2 en la provincia de Corrientes:

Tabla C3. Indicadores de seguimiento · Provincia de Corrientes · Años 2001, 2005 y 2007

ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL			
Indicadores	2001	2005	2007
Tasa neta de escolarización de 5 años	84,8		98,7
Tasa neta de escolarización en EGB 1 y 2	96,8		96,7
Tasa neta de escolarización en la enseñanza general básica EGB	91,3		97,9
Tasa neta de asistencia combinada a la enseñanza general básica y polimodal (EGB+P)	86,8		93,9
Tasa de escolarización de 6 a 14 años	94,7		95,7
Tasa de escolarización de 6 a 11 años	96,9		97,4
Tasa de escolarización de 12 a 14 años	89,0		93,6
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años	97,4		s/d
Razón de femineidad de los asistentes de los asistentes escolares de 6 a 11 años	98,4		95,8
Razón de femineidad de los asistentes de los asistentes escolares de 6 a 14 años	98,3		98,7
Razón de femineidad de los asistentes de los asistentes escolares de 15 a 17 años	99,2		121,8
Tasa de supervivencia a 5to. año/grado	82,3	84,9	84,2
Tasa de variación de matrícula de EGB 1 y 2 ó del nivel primario	1,04	0,9	1,0
Tasa de retención de EGB 1 y 2 ó del nivel primario	75,7	78,4	78,8
Tasa de egreso EGB 1 y 2 ó del nivel primario	73,3	75,8	64,3
Tasa de variación de matrícula (EGB)	s/d	-9,2	0,9
Tasa de retención (EGB)	s/d	94,7	s/d
Tasa de egreso (EGB)	s/d	31,1	37,8
Tasa de variación de matrícula de polimodal o del nivel secundario	-0,9	-0,4	1,0
Tasa de retención del polimodal o del nivel secundario	60,2	65,0	52,8
Tasa de egreso del polimodal o del nivel secundario	48,4	57,5	24,8

Fuente: INDEC Censo 2001, Dirección de Estadísticas y censos de la Provincia de Corrientes, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes

Desafíos

El desafío planteado por la provincia de Corrientes en lo que respecta a Educación apunta a desarrollar una sociedad más inclusiva. La Provincia apunta a contar con un fuerte desarrollo en educación pública que asegure que el porcentaje de niños y niñas nacidos hoy en hogares pobres, y los centenares de jóvenes que se encuentran excluidos del sistema productivo, puedan salir de la pobreza, integrarse al estudio, a la creación cultural, al trabajo dignificante y a la participación ciudadana, de modo de hacer viable y competitivo al modelo de provincia buscado.

Un aspecto crítico de un sistema educativo debe ser su capacidad de integración, su potencialidad para contener y estimular a los alumnos; su equidad y sus posibilidades de contribuir a democratizar las oportunidades y por ese intermedio apuntar a la justicia social; en esa línea está planteado el desafío asumido por la provincia de Corrientes. Para que el sistema educativo sea equitativo, es necesario evitar todos los dispositivos de discriminación, de manera tal que se garantice a todos los habitantes de la provincia su derecho a tener igualdad de oportunidades y posibilidades educativas.

El desarrollo de las metas específicas para cada indicador está previsto dentro del marco apuntado a nivel nacional:

- Incrementar el acceso a la sala de 5 años, tendiendo a su universalización.
- Aumentar la tasa de supervivencia de 5to. grado.
- Incrementar la cantidad de jóvenes que se incorporan y completan el nivel secundario.
- Asegurar que entre el 2010 y 2015 se alcance un nivel de escolarización del 100% para todos los niños y adolescentes, completando 10 años de educación obligatoria.
- Promover que en el año 2015 todos los adolescentes puedan completar la educación secundaria.

Tabla C4. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL		
Indicadores	Metas 2009	Metas 2015
Tasa neta de escolarización de 5 años	99	99
Tasa neta de escolarización en EGB 1 y 2	98	99
Tasa neta de escolarización en la enseñanza general básica EGB	98	99
Tasa neta de asistencia combinada a la enseñanza general básica y polimodal (EGB+P)	95	99
Tasa de escolarización de 6 a 14 años	97	99
Tasa de escolarización de 6 a 11 años	98	99
Tasa de escolarización de 12 a 14 años	95	99
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años	98	99
Tasa de supervivencia a 5to. año/grado	90	99
Tasa de retención de EGB 1 y 2 ó del nivel primario	855	99
Tasa de egreso EGB 1 y 2 ó del nivel primario	75	90
Tasa de variación de matrícula (EGB)	2	4
Tasa de retención (EGB)	95	99
Tasa de egreso (EGB)	65	90
Tasa de retención del polimodal o del nivel secundario	65	95
Tasa de egreso del polimodal o del nivel secundario	70	90

Fuente: Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes.



ODM 3 | PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

Situación actual y tendencias

Según los datos del INDEC en el aglomerado urbano de Corrientes, para el segundo trimestre de 2009, la tasa general de desocupación era del 5,5%. A continuación se muestran los datos de 2005 a 2006, que son los últimos disponibles en la Provincia.

Tabla C5. Indicadores de seguimiento · Aglomerado de Corrientes · Años 2005 y 2006

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE		
Indicadores	2005	2006
Tasa de desocupación (%)	10,0	7,7
Tasa de actividad	51,4	51,3
Porcentaje de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total	60,0	52,1
Porcentaje de población desocupada con cobertura social	3,2	3,0
Tasa de empleo no registrado	54,4	50,8
Tasa de trabajo infantil (5 a 14 años)	s/d	s/d

Fuente: INDEC, promedio anual de EPH mediciones semestrales 2005 y 2006, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes, Subsecretaría de Trabajo de la provincia de Corrientes.

Desafíos

En los últimos años se lograron avances significativos en los indicadores apuntados a promover el trabajo decente para la población correntina. A pesar de estas mejoras, existe todavía un importante déficit que se presenta como un desafío a afrontar, y que debe estar orientado principalmente por la articulación de políticas consistentes que puedan alinear los sectores productivos privados, el sector público y los actores sociales; y de ese modo poder disminuir tanto la desocupación laboral como la precariedad de los puestos generados. El desarrollo de condiciones generales que favorezcan la generación de empleos, y la registración de los mismos, representa un punto crítico entre los desafíos del Estado. Otro importante desafío se presenta para la erradicación del trabajo infantil como objetivo clave para la Provincia, donde el contexto productivo y social facilitó el arraigamiento de esta problemática que busca ser definitivamente erradicada en el marco de una sociedad inclusiva y sustentable.

Tabla C6. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE		
Indicadores	Metas 2009	Metas 2015
Tasa de desocupación (%)	6,0	<5
Porcentaje de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total	40,0	<20
Porcentaje de población desocupada con cobertura social	20,0	60,0
Tasa de empleo no registrado	40,0	<20
Tasa de trabajo infantil (5 a 14 años)		Erradicar

Fuente: Subsecretaría de Trabajo, Ministerio de la Producción, Trabajo y Turismo de la provincia de Corrientes.



ODM 4 | PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Situación actual y tendencias

Tabla C7. Indicadores de seguimiento · Provincia de Corrientes · Años 2001, 2006 y 2007

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO			
Indicadores	2001	2006	2007
Razón de femineidad en EGB y polimodal	98,5	100,5	
Razón de femineidad en EGB y polimodal, terciario y universitario	102,8	108,4	
Porcentaje de varones entre 15 y 24 años alfabetizados	96,7		
Porcentaje de mujeres entre 15 y 24 años alfabetizadas	98,1		
Porcentaje de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola (total urbano)		41,6	
Brecha de ingresos salariales entre mujeres y varones (total urbano)		0,72	
Razón de mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados (total urbano)		0,35	
Porcentaje de bancas provinciales ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional		40,0	40,0
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las legislaturas provinciales		38,5	38,5

Fuente: INDEC CNP 2001, EPH 2º Semestre 2006, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes, Consejo Provincial de la Mujer.

Desafíos

En lo que respecta a la igualdad y equidad de género, se han logrado importantes avances a nivel provincial, pero quedan todavía desafíos pendientes para profundizar al respecto, tales como una mayor intervención femenina en la actividad económica y su consecuente retribución. Sólo con un avance constante en dicha línea se podrá asegurar que las metas alcanzadas sean sostenibles en el tiempo.

Tabla C8. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO		
Indicadores	Metas 2009	Metas 2015
Razón de femineidad en EGB y polimodal	100,0	100,0
Razón de femineidad en EGB y polimodal, terciario y universitario	100,0	100,0
Porcentaje de varones entre 15 y 24 años alfabetizados	100,0	100,0
Porcentaje de mujeres entre 15 y 24 años alfabetizadas	100,0	100,0
Porcentaje de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola (total urbano)	42,0	45,0
Brecha de ingresos salariales entre mujeres y varones (total urbano)	0,75	0,80
Razón de mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados (total urbano)	0,50	0,60
Porcentaje de bancas provinciales ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional	40,0	45,0
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las legislaturas provinciales	40,0	45,0

Fuente: Consejo Provincial de la Mujer, Secretaría de Desarrollo Humano.

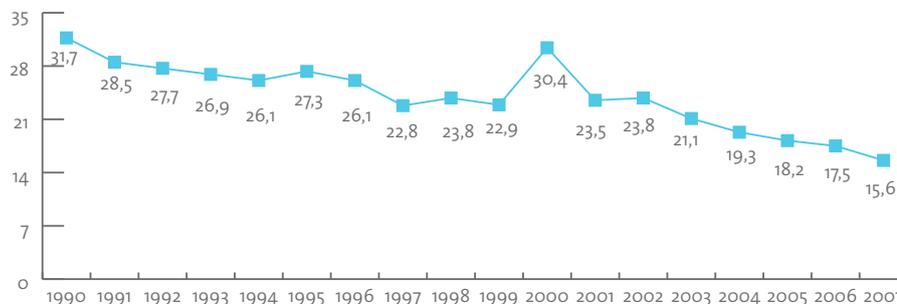


ODM 5 | REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Situación actual y tendencias

La mortalidad infantil de la provincia de Corrientes se redujo aproximadamente a la mitad entre 1990 y 2007.

Gráfico C1. Evolución de la tasa de mortalidad infantil cada 1000 nacidos vivos · Provincia de Corrientes · Años 1990-2007



Fuente: Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud de la Nación. Ministerio de Salud Pública de la provincia de Corrientes, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes.

También en los últimos tres años, tanto la tasa de mortalidad de niños como la cobertura de vacunación de triple y cuádruple han experimentado un cambio positivo.

Tabla C9. Indicadores de seguimiento · Provincia de Corrientes · Años 2005, 2006 y 2007

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL			
Indicadores	2005	2006	2007
Tasa de mortalidad infantil cada mil nacidos vivos	18,2	17,5	15,5
Tasa de mortalidad de menores de 5 años cada mil nacidos vivos	20,6	20,0	18,0
Porcentaje de niños de 18 meses con todas las dosis de vacuna triple/cuádruple aplicadas	78,3	s/d	96,4
Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	s/d	s/d	88,2

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes.

Tabla C10. Principales causas de muerte infantil · Provincia de Corrientes · Año 2007

Principales causas de muerte infantil · 2007	Cantidad	%
Afecciones originadas en el período perinatal	166	58
Malformaciones congénitas, anomalías cromosómicas	64	22,4
Enfermedades del sistema respiratorio	19	6,6
Enfermedades infecciosas y parasitarias	10	3,5
Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas	6	2,1
Enfermedades del sistema nervioso	4	1,4
Causas extremas	3	1

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes.

Se observa que más del 80% de las muertes de menores de un año se deben a factores relacionados íntima y directamente a la gestación y el puerperio, por lo que el control y seguimiento en estas etapas se hacen fundamentales. Vale destacar que más del 60% de estos casos se puede considerar prevenible a través de tratamiento oportuno tanto en el embarazo como en el período neonatal.

Desafíos

La Provincia presenta un importante compromiso en cuanto a producir cambios positivos de los indicadores. La supervivencia infantil, y el crecimiento y desarrollo saludables durante los primeros años de vida son prioridades insoslayables para lograr sociedades justas con un enfoque humano. A pesar de los denodados esfuerzos que se vienen realizando a nivel local, regional y nacional, el descenso esperado y, sobre todo sostenido, de la mortalidad

infantil continúa como un compromiso a lograrse a futuro. Buenos indicadores de inmunizaciones, en crecimiento en estos últimos años en la Provincia, constituyen la herramienta más eficaz para proteger a los niños de enfermedades graves, que sin su aplicación se incrementarían considerablemente con el agregado de secuelas y/o discapacidades permanentes. Adicionalmente, la cobertura de inmunizaciones constituye un indicador de acceso a la atención primaria de la salud.

Un importante desafío es continuar generando acciones dirigidas a mejorar la información, a optimizar la coordinación y articulación de los distintos sectores (involucrando a la propia comunidad, para la aplicación de estrategias), a fortalecer la voluntad política, y a incrementar el financiamiento para los procesos de implementación, monitoreo y evaluación de los programas nacionales y provinciales. El mayor peso que tienen en la actualidad las afecciones perinatales en los datos de mortalidad, durante los primeros años de vida, las convierte en la principal amenaza para la supervivencia infantil; por lo que será fundamental el foco en esfuerzos específicos para la prevención y el tratamiento precoz y adecuado de las afecciones asociadas a la gestación, nacimiento y a las primeras semanas de vida.

Tabla C11. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL		
Indicadores	Metas 2009	Metas 2015
Tasa de mortalidad infantil cada mil nacidos vivos	13,0	10,0
Tasa de mortalidad de menores de 5 años cada mil nacidos vivos	16,0	13,0
Porcentaje de niños de 18 meses con todas las dosis de vacuna triple/cuádruple aplicadas	97,0	100,0
Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	90,0	100,0

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la provincia de Corrientes.



ODM 6 | MEJORAR LA SALUD MATERNA

Situación actual y tendencias

La tasa de mortalidad materna presenta un descenso significativo a partir de 2006, y el porcentaje de partos asistidos por personal capacitado presenta guarismos muy altos equiparables al nivel nacional.

Tabla C12. Indicadores de seguimiento · Provincia de Corrientes · Años 2005-2007

MEJORAR LA SALUD MATERNA			
Indicadores	2005	2006	2007
Tasa de mortalidad materna cada diez mil nacidos vivos	9,6	4,8	5,3
Porcentaje de nacidos vivos asistidos por médico o partera	98,8	s/d	99,0

Fuente: Dirección de Estadísticas e Información de Salud – Ministerio de Salud de la Nación. Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes.

El análisis de la situación de muertes maternas ocurridas durante los años 2004 a 2007 muestra una clara tendencia al descenso, sobre todo en lo que respecta a causas directas de la mortalidad tales como: hemorragias, infecciones, trastornos hipertensivos del embarazo (relacionados probablemente con mejor atención de las embarazadas), ya causas relacionadas con complicaciones derivadas del aborto.

Tabla C13. Principales causas de mortalidad materna · Provincia de Corrientes · Años 2004-2007

Muertes maternas · causas	2004	2005	2006	2007
Directas	12	9	5	6
Abortos	9	5	2	1
Indirectas	2	4	2	3
Otras	8	2	3	5
Total	31	20	12	15

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la provincia de Corrientes, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes.

Desafíos

En la provincia de Corrientes se presenta como un desafío clave la disminución de la mortalidad materna, ya que representa un indicador muy crítico del nivel de atención general que se brinda a la sociedad. En este marco se hace necesario operar no sólo en lo que respecta a la asistencia, sino también a la formación y capacitación, y a la promoción de la igualdad de género y oportunidades para las mujeres, para así fomentar un mayor grado de educación y conciencia principalmente en los segmentos más vulnerables, como son los de bajos ingresos y nivel de instrucción.

Así también, se deben considerar como prioritarios otros factores tales como: medidas de procreación responsable para prevenir embarazos no deseados y abortos y la detección temprana del cáncer ginecológico.

Si bien Corrientes presenta porcentajes de muertes por cáncer de cuello de útero similares al total nacional, es importante incrementar la detección precoz a través de la realización del Papanicolau ya que, según guarismos de 2005, sólo el 34% de las mujeres correntinas se habían realizado ese estudio en los dos años previos. También la realización de mamografías es reducida en la Provincia alcanzando a sólo al 26% de las mujeres mayores de 40 años. A pesar de esto, los niveles de mortalidad por cáncer de mama no superan a los del total del país.¹

Debe plantearse una comprensión integral de la salud materna, lo cual requiere reconocer su articulación con diversos aspectos del desarrollo humano: inequidades de género, limitado conocimiento sobre autocuidado de la salud, sexualidad y ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, participación insuficiente de las mujeres en el diseño e implementación de estrategias y programas dirigidos a ellas, e incremento de conductas de riesgo y persistencia de la violencia —física, psíquica y social— a niveles intra y extra familiar; razones por las cuales el desarrollo de programas integradores y abarcativos como ODM aportan la visión sinérgica necesaria para alcanzar dichos objetivos.

Tabla C14. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

MEJORAR LA SALUD MATERNA		
Indicadores	Metas 2009	Metas 2015
Tasa de mortalidad materna cada diez mil nacidos vivos	4,0	2,0
Porcentaje de nacidos vivos asistidos por médico o partera	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la provincia de Corrientes.

Estrategias generales previstas para el alcance de las metas:

- Atención profesional en el embarazo, durante y después del parto. Universalización del parto asistido.
- Acceso económico y geográfico a los servicios comunitarios, médicos, educativos e informativos. La mayoría de las muertes y discapacidades maternas podrían prevenirse con asistencia y servicios de salud reproductiva adecuados antes, durante y después del embarazo.



ODM 7 | COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES

Situación actual y tendencias

HIV/SIDA: En 2005 se testearon 9.153 mujeres embarazadas y en 2006 lo hicieron 11.800 detectándose un total de 14 mujeres embarazadas portadoras del virus. El incremento de diagnósticos realizados es un indicador de éxito en la implementación de la Ley de Testeo de HIV de mujeres embarazadas. Entre 2005 y 2007 se registró un aumento de mujeres portadoras que trae consigo otra cuestión inevitable: la posibilidad de que sus hijos nazcan con la afección en la sangre. En Corrientes, el 5% del total de enfermos registrados por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, corresponde a menores de 15 años que adquirieron el virus en el seno materno. Pero con tratamientos sólo el 2% de los bebés podría correr ese riesgo.

El número de portadores inscriptos en Salud Pública fue, durante todo el año 2007, de 440. Asimismo, se estima que otros tantos contrajeron el virus sin saberlo aún. Hasta junio de 2006 se puede destacar que en Corrientes, por cada 1,35 hombres se encuentra una mujer infectada.

¹ Los datos de cobertura de estudios diagnósticos corresponden al documento de Análisis de la situación de salud del noreste (NEA) del Ministerio de Salud de la Nación de noviembre de 2008.

Tuberculosis: Corrientes presenta una situación de indicadores de TBC en términos de mortalidad similares a los nacionales, con distribución predominante en los departamentos del centro, sur-este y oeste de la Provincia.

Paludismo: no se han detectado en los últimos años casos palúdicos en la Provincia.

Chagas: Corrientes es una de las provincias consideradas de mediano riesgo, sin notificación de casos agudos vectoriales. La Provincia se encuentra en fase de ataque del control vectorial, donde los últimos datos relevados por el Programa Federal de Chagas para el año 2007 muestran un porcentaje de infestación domiciliar del 13,5%, con una cobertura del 93,2% de las viviendas programadas. La prevalencia de muestras reactivas en bancos de sangre es de 1,9%. Sin embargo, existe un bajo nivel de notificación que estaría ocultando guarismos aún mayores.

Otras enfermedades no transmisibles: son patologías que deben analizarse dentro de los datos de morbi-mortalidad de la Provincia, ya que constituyen una gran parte de los problemas que afectan a la población desde hace varios años con una marcada tendencia ascendente. Un ejemplo es la diabetes, asociada con una variada morbi-mortalidad, como eventos coronarios, amputaciones, insuficiencia renal, ceguera, entre otros, impacta negativamente en la calidad de vida de una parte importante de la población generando asimismo grandes costos para el sistema de salud. Los datos disponibles del año 2005 indicaban que la región NEA registró el mayor porcentaje de población con glucemia elevada, del 13,8%, superando a la media nacional del 12%.

Tabla C15. Indicadores de seguimiento · Provincia de Corrientes · Años 2005- 2007

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES			
Indicadores	2005	2006	2007
Tasa de incidencia de SIDA por 1.000.000 habitantes	70,30	64,84	74,81
Porcentaje de embarazadas con HIV entre 15 y 24 años respecto al total de embarazadas testeadas entre 15-24 años	0,02	0,01	0,05
Tasa de mortalidad de HIV/SIDA por 100.000 habitantes	1,11	1,40	0,29
Porcentaje de jóvenes que declaran haber utilizado preservativo en su última relación sexual	s/d	s/d	s/d
Nº de casos de tuberculosis notificados	422	338	385
Tasa de prevalencia de tuberculosis por 100.000 habitantes	43,02	33,71	38,40
Tasa de mortalidad por tuberculosis por 100.000 habitantes	0,81	1,19	1,79
Porcentaje de casos de tuberculosis detectados y curados con tratamiento acordado estrictamente supervisado	57,94	50,00	57,07
Paludismo: índice parasitario anual por 1000 habitantes	0,00	0,00	0,00

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes.

Desafíos

La Provincia presenta un importante compromiso en cuanto a producir los esperados descensos de los indicadores críticos de salud. En algunos casos mediante la cooperación de equipos multidisciplinarios y el control y seguimiento de planes nacionales o provinciales con probada efectividad para mejorar la epidemiología de las patologías infecciosas o no. Asimismo, con respecto al HIV/SIDA, involucrar a la población, sociedades científicas y ONG en el acompañamiento a los programas en vigencia, a fin de producir los descensos esperados en patologías letales y discapacitantes, donde un paciente genera posibilidades de enfermar a convivientes o no, determinando afectaciones en el ámbito laboral generando ausencias y desempleo por este motivo. Algunos de los principales escollos que se deben sortear para mejorar la situación actual pertenecen al ámbito cultural y educacional, tal como es el caso del debate acerca de la introducción de la temática sexual en los ámbitos educativos y el uso de preservativos como herramienta eficaz de prevención de transmisión de enfermedades (ETS-HIV/SIDA), lo cual traería aparejada una mejora sensible en los indicadores de las otras patologías involucradas en este ODM. Estas intervenciones apuntan a garantizar la atención integral de las personas que viven con HIV/SIDA y TBC, incluyendo diagnóstico precoz, tratamiento gratuito, seguimiento y contención para una adecuada adherencia a los planes, y al mismo tiempo contribuir a disminuir la segregación y la discriminación en la población en general. Se requiere asimismo mejorar la calidad de los registros para hacer un seguimiento adecuado y la realización de encuestas periódicas para el monitoreo de todas estas patologías.

Tabla C16. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Tasa de incidencia de SIDA por 1.000.000 de habitantes	72,00	70,00
Tasa de prevalencia de HIV en embarazadas entre 15 y 24 años (%)	0,03	0,01
Tasa de mortalidad de HIV/SIDA por 100.000 habitantes	0,29	0,29
Tasa de prevalencia de uso de preservativos en jóvenes de 15 a 24 años (%)	60,00	70,00
Tasa de morbilidad de tuberculosis por 100.000 habitantes	37,00	32,80
Tasa de mortalidad por tuberculosis por 100.000 habitantes	1,77	1,71
Porcentaje de casos de tuberculosis detectados y curados con tratamiento acordado estrictamente supervisado	65,00	80,00
Tasa de mortalidad palúdica por 100.000 habitantes	0,00	0,00
Paludismo: índice parasitario anual por 1000 habitantes	0,00	0,00

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.



ODM 8 | ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Situación actual y tendencias

Los pastizales constituyen la mayor parte de la superficie de Corrientes y están destinados principalmente a un uso ganadero. El manejo de estas áreas altera sus características naturales de manera más o menos drástica. En general, en la Argentina, y particularmente en Corrientes, la ganadería representa un factor económico muy importante que se desarrolla en casi todos los ambientes. Las características edáficas, climáticas y forrajeras determinan la aptitud ganadera natural de la región, pero el desafío es manejarlo de manera sostenible. El pastizal natural tiene la propiedad de ser flexible, pero cuando un disturbio es lo suficientemente intenso y prolongado en el tiempo, esa "flexibilidad" se ve superada y entonces el pastizal se degrada. El sobrepastoreo genera un deterioro del ambiente, como resultado la productividad y biodiversidad se ven afectadas. En Corrientes existen tres tipos de pastizales predominantes: pajonal, flechillar y pastos cortos.

Es de interés de la Provincia que se desarrollen y promuevan prácticas de uso y manejo de pastizales naturales, que apunten a establecer agro ecosistemas capaces de proporcionar y sostener los diversos servicios ambientales y la vida silvestre de los pastizales debido a que se hace necesario proteger poblaciones como las del venado de las pampas (*Ozotoceros Bezoarticus*) -declarada monumento natural de la Provincia- y que se encuentra en peligro de extinción. Es por eso que se hace sumamente necesario desarrollar políticas integradas de manejo y conservación, particularmente para aquellas especies amenazadas de los pastizales, e instalar la idea del desarrollo de acciones para la conservación y uso sostenible de los mismos.

Se pueden destacar varias reservas ecológicas como principales áreas de superficie protegida para mantener la biodiversidad:

- **Reserva Natural del Iberá** · 1.324.500 has. (13.245 km²)
- **Parque Nacional de Mburucuyá** · 17.700 has. (177 km²)
- **Reserva Natural Isla Apipé** · 27.500 has. (275 km²)
- **Reserva Natural Santa María** · 2.450 has. (24 km²)
- **Reservas compensatorias por la represa de Yacyretá** · 30.000 has. (300 km²)
- **Reserva Isla de las Damas de Goya** · 2.200 (22 km²)

En este análisis vale destacar a la reserva natural del Iberá, ya que la misma cuenta con características que la hacen única a nivel mundial. Los esteros del Iberá constituyen un notable complejo de ecosistemas acuáticos y terrestres ubicados en el centro norte de la provincia de Corrientes. Este macro paisaje combina bosques, pajonales, turberas, bañados y lagunas, con una alta biodiversidad de flora y fauna que lo identifican como uno de los más singulares de la región y de interés internacional. De los 1.32 millones de hectáreas que ocupan los esteros, 500.000 hectáreas pertenecen a la Provincia y 700.000 hectáreas son de propiedad privada; son depresiones de antiguos cauces o lechos de ríos que no se han modificado desde hace aproximadamente 60.000 años. El área comprende un complejo de humedales (esteros, lagunas, bañados, cañadas) y ambientes terrestres (pastizales

de lomada, bosques paranaenses, chaqueños y del Espinal) únicos por su diversidad paisajística. Hay siete lagos con una superficie mayor a los 14 km². La provincia de Corrientes crea la Reserva Natural Iberá a través de la Ley N° 3771 del 15 de abril de 1983, convirtiéndose en el principal instrumento legislativo para el control de la misma. También se sanciona la Ley 4736/93 que define las categorías de manejo de las áreas naturales protegidas de la Provincia. La importancia biológica de los Esteros del Iberá reside en la diversidad de ambientes que presenta. En el área confluyen tres provincias fitogeográficas: la Paranaense por el norte, la Chaqueña por el oeste y el Espinal por el sur, que se funden en una compleja transición. Dicha variedad ecosistémica sostiene una diversidad faunística representativa de la región, siendo uno de los humedales más diversificados de la biosfera en clima cálido, con 1.659 especies de plantas vasculares, más de un millar de especies planctónicas y unas 628 especies de vertebrados.

Están vigentes, a nivel provincial, varias leyes que fomentan el desarrollo de un ambiente sustentable, tales como la Ley de Reglamentación de Bosques Nativos, la Ley 5067 de Impacto Ambiental, la Ley 4731 de Ambiente y la Ley 5590 de Manejo del Fuego. Acerca de las emisiones totales de gases de efecto invernadero, no existe una medición fehaciente de dicho indicador que pueda aportar a la determinación de un valor en términos de toneladas equivalentes, por lo que es necesario analizar las posibles fuentes de emisión, así como aquellas actividades o sistemas naturales existentes dentro del territorio que pueden brindar servicios ambientales que compensen tales emisiones, a fin de obtener una visión sistémica que permita apreciar ex ante la dimensión real de la problemática en la Provincia.

FUENTES DE EMISIÓN

- **Actividades primarias (silvoagropecuarias):** el arroz es una de las actividades que generan metano en la etapa del cultivo en la cual es necesaria la retención de una película de agua dentro del predio en producción. La superficie total cultivada con arroz en la Provincia es de 80.000 hectáreas en promedio, de acuerdo a los datos de las campañas 2004/2006. Otros impactos asociados no menos relevantes son la erosión, contaminación de napas y cuerpos receptores derivados de las prácticas agrícolas que no adopten medidas de prevención y/o mitigación de los mismos.
- **Ganadería:** en primer lugar, la ganadería en la Provincia se desenvuelve bajo un sistema de producción extensiva, en condiciones naturales, con un total de 5.625.000 cabezas, repartidas con concentraciones variables en una superficie total de 6.800.000 hectáreas, lo que produce a priori dos consecuencias favorables: la primera, la dispersión de las emisiones en grandes áreas, y la segunda, la escasa contaminación del suelo y las napas superficiales, por no emplearse agroquímicos propios de la implantación de pasturas. De considerarse los diagnósticos formulados en la Provincia respecto de la evolución necesaria de la actividad hacia sistemas más rentables, es necesario anticiparse a los efectos de la intensificación, que debe darse a través de la implantación de pasturas, lo que implica utilización de agroquímicos, y reemplazo del hábitat natural de especies de pastizal propias de grandes unidades de paisaje de la provincia, con la consiguiente reducción de hábitat y oferta alimentaria para las especies silvestres. Dichos impactos son manejables a través de buenas prácticas, implementables con asistencia técnica.
- **Explotaciones industriales:** en Corrientes predominan las explotaciones agroindustriales. Se encuentra relevados diferentes tipos de actividades, siendo los más importantes aserraderos, molinos, mataderos, curtiembres y elaboración de jugos; tratándose de explotaciones no intensivas en términos generales. A priori, las emisiones de metano y gases de efectos invernadero no serían los impactos propios de estas actividades, aunque sí generan otras clases de emisiones tales como particulados y efluentes, que deben ser debidamente controladas para minimizar su impacto ambiental.

ACTIVIDADES QUE BRINDAN SERVICIOS AMBIENTALES MITIGATORIOS POR SU CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- **Bosques cultivados:** más de 350.000 hectáreas implantadas, siendo la provincia con mayor superficie en el país.
- **Bosques nativos:** 306.000 hectáreas.
- **Humedales:** Reserva del Iberá, es un ecosistema con gran capacidad de absorción y depuración de aguas y atmósfera (sumidero de carbono).

Vale destacar que Corrientes tiene un balance positivo en cuanto a las emisiones gaseosas porque posee, en términos relativos, un bajo nivel de actividad industrial intensiva, y complementariamente las áreas protegidas están dentro de los parámetros internacionales. En lo que hace a la intensidad energética, la Provincia está ubicada en un marco de bajo consumo relativo, ya que se trata de un territorio con bajo nivel de actividad industrial de alto

consumo, en comparación con otras áreas del país. Vale destacar que la Provincia recibe todo su caudal energético del sistema de distribución nacional, por lo que no cuenta con incidencia en el porcentaje del mismo que pueda ser generado mediante energías renovables. Más allá de este punto, la provincia de Corrientes es un importante referente, sobre todo en lo que respecta a energía generada por represas hidroeléctricas, donde el proyecto Yacyretá se encuentra funcionando plenamente, y en esta misma línea, ya se encuentra en planificación un nuevo proyecto hidroeléctrico bi-nacional con Brasil como es la represa Garabí, sobre el río Uruguay.

La cuestión habitacional y de acceso al agua potable y cloacas de la población representa un punto crítico en la gestión provincial, ya que es uno de los puntos más significativos para poder asegurar una mejor calidad de vida. En este ámbito, desde el Estado provincial se trabaja a través del INVICO (Instituto de la Vivienda de Corrientes) y el Ente Regulador de Obras Sanitarias de la provincia (coordinando a todos los distintos prestadores de servicio), apuntando a la atención tanto de la población urbana como rural, y sobre todo teniendo en cuenta la complejidad de la población rural dispersa que representa casi un 13% de la población total y se ubica en una situación de alto riesgo sanitario.

A continuación se presentan indicadores de seguimiento de la situación ambiental de la Provincia:

Tabla C17. Indicadores de seguimiento · Provincia de Corrientes · Años 2006 y 2007

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		
Indicadores	2006	2007
Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo	s/d	3,4
Porcentaje de la superficie total del territorio protegida para mantener la biodiversidad por año	s/d	17,0
Intensidad energética (toneladas equivalentes de petróleo cada \$1000 PIB)	0,032	0,034
Porcentaje de participación de las fuentes renovables en la OTEP	s/d	s/d
Emisiones totales de gases efecto invernadero en toneladas de CO ₂ equivalente · año per cápita	s/d	s/d
Porcentaje de población con cobertura de agua potable de red pública	s/d	89,2
Porcentaje de población con cobertura de desagües cloacales	s/d	59,0
Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias y situación irregular de tenencia	11,08	10,71

Fuente: Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la Provincia de Corrientes, Instituto Correntino del Agua y el Ambiente (ICAA), Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Subsecretaría de Energía de la Provincia de Corrientes, Ente regulador y Administración de Obras Sanitarias de la provincia de Corrientes, Instituto de la Vivienda de Corrientes.

■ Desafíos

En el marco del aseguramiento de un ambiente sostenible para la Provincia, se plantearon las siguientes metas:

Tabla C18. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Corrientes

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo	3,4	3,4
Porcentaje de la superficie total del territorio protegida para mantener la biodiversidad por año	17,0	17,0
Emisiones totales de gases efecto invernadero en toneladas de CO ₂ equivalente · año per cápita	No incrementar	No incrementar
Porcentaje de población con cobertura de agua potable de red pública	91,7	94,1
Porcentaje de población con cobertura de desagües cloacales	66,0	73,0
Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias y situación irregular de tenencia	8,50	5,50

Fuente: Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la provincia de Corrientes, Instituto Correntino del agua y el ambiente (ICAA), Subsecretaría de Energía de la provincia de Corrientes, Ente regulador y Administración de Obras sanitarias de la provincia de Corrientes, Instituto de la vivienda de Corrientes

Algunas metas cualitativas muy importantes para Corrientes en lo que respecta a condiciones ambientales son:

- Mejorar la calidad de los cuerpos de agua por medio de tratamiento de efluentes de las actividades agroindustriales: mataderos, frigoríficos, curtiembres, procesadoras de frutas, hilanderías y desechos cloacales
- Planes de manejo de agua dulce superficial. Uso racional del agua dulce de las napas subterráneas.
- Uso sustentable del suelo. Protección de márgenes. Áreas vulnerables: protección y estabilización de márgenes fluviales y protección de cuencas.
- Manejo de residuos sólidos urbanos y peri-urbanos.
- Manejo de residuos patológicos.

El objetivo asumido por la Provincia, apunta a mantener las superficies de bosques nativos y áreas protegidas evitando el avance de la degradación y pérdida de los mismos, buscando asegurar el patrimonio natural para las futuras generaciones de correntinos. En el área de energía está planteado el desafío de fomentar el desarrollo de energías renovables, haciendo hincapié sobre todo en proyectos de generación hidroeléctrica y con biomasa. Un desafío fundamental pasa por asegurar el acceso de la población a servicios sanitarios y habitacionales buscando de este modo propiciar el desarrollo sustentable desde una perspectiva socio-ambiental.

Cardón



Jujuy

Provincia de Jujuy

Capital	San Salvador de Jujuy
Superficie	53.219 Km²
Población	611.888 habitantes
Densidad hab./km ²	11,5
Razón de masculinidad	97,1

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Insitituto Geográfico Militar (IGM).



El informe completo de la provincia de Jujuy se encuentra en el CD adjunto de esta publicación.

■ Dinámica poblacional de la provincia de Jujuy

Indicadores demográficos 1991-2001

	Tasa anual media de crecimiento 1991-2001%	2001		Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			Tasa global de fecundidad 2001 (hijos por mujer)
		Tasa bruta de natalidad %	Tasa bruta de mortalidad %	Total	Varones	Mujeres	
Total país	10,1	18,2	7,6	73,8	70,0	77,5	2,6
Jujuy	17,0	23,1	5,5	72,5	68,9	76,4	3,0

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de la Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de la población según grupos funcionales de edad · Población total · Años 2001-2010

	Población total según grupo de edad							
	2001				2010			
	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación
Total país	27,7	62,4	9,9	2,8	25,1	64,6	10,3	2,4
Jujuy	34,0	60,1	5,9	5,7	29,8	63,2	7,0	4,2

Nota: Índice de renovaciones la relación entre las personas de 0 a 14 años y de 65 y más. Expresa la capacidad de renovación de la población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.
Fuente: INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a la información derivada de Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Serie Análisis Demográfico N° 31. INDEC, Bs. As., 2005.



■ Autoridades

Gobernador
Dr. Walter Basilio Barrionuevo

Vice Gobernador
Don Pedro Antonio Segura López

Ministerio de Gobierno y Justicia
Dr. Julio Héctor Costas

Ministerio de Hacienda
C.P.N. Miguel Ángel Lembo

Ministerio de Producción y Medio Ambiente
C.P.N. Hugo Rubén Tobchi

Ministerio de Infraestructura y Planificación
Dr. Fernando José Frías

Ministerio de Educación
Lic. María Eugenia Bernal

Ministerio de Salud
Dr. Víctor Alberto Urbani

Ministerio de Desarrollo Social
Prof. Liliana Evangelina Domínguez

Coordinación General de elaboración del "Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio" de la provincia de Jujuy:

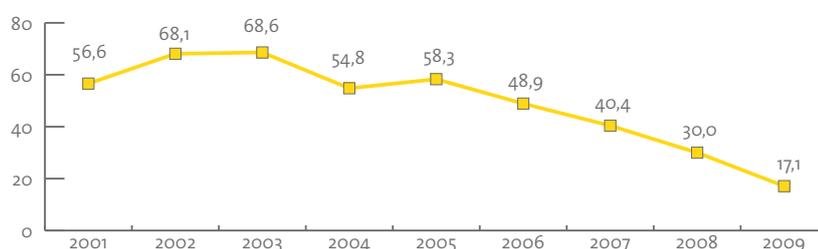
Ministerio de Desarrollo Social

Integrantes del Equipo Técnico
Dr. Marcelo Genzel · Coordinador UCP SINTyS Jujuy
Lic. Walter Omar Gómez · UCP SINTyS Jujuy


ODM 1 | ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
Situación actual y tendencias
LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA

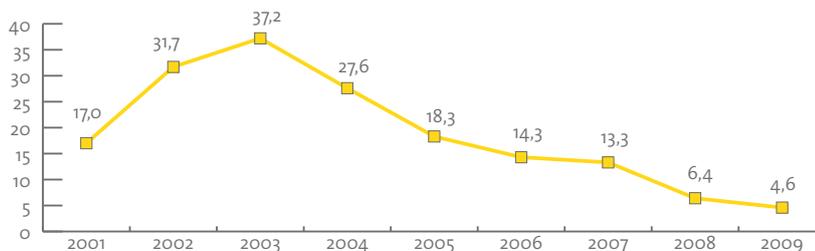
La incidencia de la pobreza e indigencia para el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá, cuyo cálculo recién se inicia en 2001, ha presentado un fuerte incremento hasta el año 2003 y, a partir de allí, un descenso sostenido hasta la fecha¹.

Los porcentajes de personas bajo la línea de pobreza partieron de un valor del 56,6% en el mes de mayo de 2001, alcanzando valores máximos de 73,1% en octubre de 2002 que fueron disminuyendo constantemente hasta situarse en el primer semestre de 2009 en un valor de 17,1%.

Gráfico J1. Porcentaje de población bajo la línea de pobreza · Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá · Años 2001-2009


*Datos acumulados al Segundo Semestre 2007 y Primer Semestre de 2008
Fuente: EPH INDEC

Con respecto a la línea de indigencia, se puede observar un comportamiento similar al de la línea de pobreza, habiendo alcanzado un máximo de 37,2% de personas bajo la LI en el primer semestre de 2003, mostrando, a partir de allí, una tendencia decreciente alcanzando en el primer semestre de 2009 un porcentaje del 4,6%.

Gráfico J2. Porcentaje de población bajo la línea de indigencia · Aglomerado San Salvador de Jujuy- Palpalá · Años 2001-2009


*Datos acumulados al segundo semestre de 2007 y primer semestre de 2008.
Fuente: EPH INDEC

Por su parte, el coeficiente de la brecha de la pobreza, para el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá, presenta una tendencia descendente del año 2004 al 2006.

Tabla J1. Coeficiente de brecha de pobreza · Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá · Años 2004-2006

Indicador	2004	2005	2006
Coeficiente de brecha de pobreza	0,455	0,402	0,397

Fuente: EPH INDEC.

La brecha de ingresos, que al igual que el coeficiente de brecha de pobreza, es un indicador de desigualdad en la distribución del ingreso, también muestra una mejoría entre los años 2003 y 2006.

¹ El cálculo de estos indicadores - cuyo insumo son los ingresos de los hogares relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - se obtenían, hasta el 2002, de los resultados de relevamientos puntuales de Mayo y Octubre, a partir de 2003 el relevamiento se realiza en forma continua y los resultados son semestrales.

Tabla J2. Brecha de ingresos · San Salvador de Jujuy-Palpalá · Años 2003 y 2006

Indicador	2003	2006
Brecha de ingresos	15,98	14,89

Fuente: EPH INDEC.

Con respecto al coeficiente de Gini, se puede observar que desde el año 2003 al 2006, se mantiene prácticamente estable.

Tabla J3. Coeficiente de Gini. ·San Salvador de Jujuy-Palpalá. Años 2003-2006

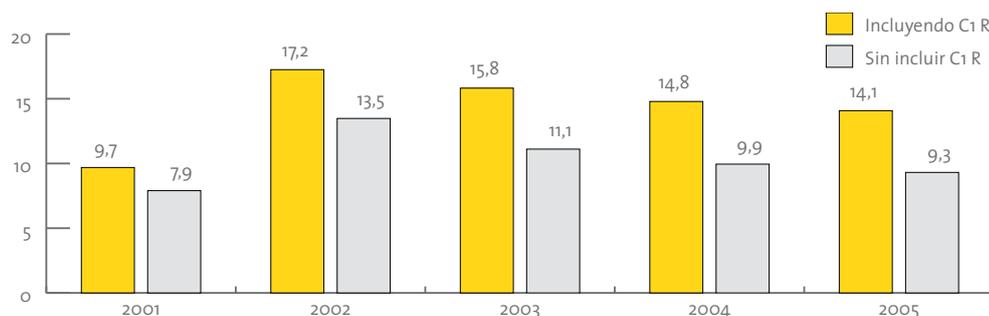
Indicador	2003	2004	2005	2006
Coeficiente de Gini	0,516	0,516	0,518	0,516

Fuente: EPH INDEC

PREVALENCIA DE BAJO PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS²

Con respecto a la prevalencia de bajo peso para la edad en niños menores de cinco años, se puede observar que a partir del año 2002, se produce una tendencia decreciente, llegando a valores de 14,8% si se incluye a los niños con Canal 1 Recuperados y 9,31% si no se los incluye.

Gráfico J3. Prevalencia de bajo peso para la edad en niños menores de 5 años · Provincia de Jujuy · Años 2001-2005



Fuente: Departamento de Bioestadísticas. Ministerio de Salud.

■ Desafíos

Como puede observarse, la meta a 2015 de pobreza ya fue cumplida en 2009. Aún resta cumplir con la meta sobre la indigencia que, de seguir la tendencia actual, se espera que sea alcanzada antes de 2015.

Tabla J4. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	
Indicadores	Metas 2015
Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de la pobreza	22,0
Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de la indigencia	3,0



ODM 2 | ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL

■ Situación actual y tendencias

La tasa neta de escolarización³ es un indicador muy útil para medir el impacto de las políticas públicas referidas a la educación, es decir de qué forma la realidad se condice con la legislación y los programas que se implementan en función de ella.

2- Para la realización de este indicador se utilizaron los datos provenientes del VEN; debiendo aclarar que el numerador resulta de la sumatoria de los datos contenidos en C1R, C2 y C3 y en denominador la población de ambos sexos de 0-4 años más el proporcional de 5 años. En la provincia estos registros se realizan según la Escala de Gómez, para la definición de los Canales de desnutrición. Se calculó el indicador de dos maneras: 1º.- incluyendo niños en C1R, C2 y C3; 2º.- sólo se incluyeron C2 y C3. Es importante remarcar que el indicador se calculó sobre la población total estimada, es decir, prevalencia. Esta aclaración se debe a que habitualmente en Jujuy se usa como denominador el número de niños controlados (razón desnutridos/controlados). C1R: Canal 1 Recuperados.

3- Este indicador corresponde, en las definiciones metodológicas en educación, a la tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza. En este caso, el cálculo se realizó para el Nivel EGB 1, 2 y 7mo. año.

En la provincia de Jujuy, la tasa neta de escolarización para la enseñanza escolar básica muestra una evolución muy favorable, tomando los datos censales de los años 1991, 2001 y los datos calculados con proyección poblacional para el año 2005.

Tabla J5. Tasa neta de escolarización según grupos de edades · Provincia de Jujuy · Años 1991, 2001 y 2005

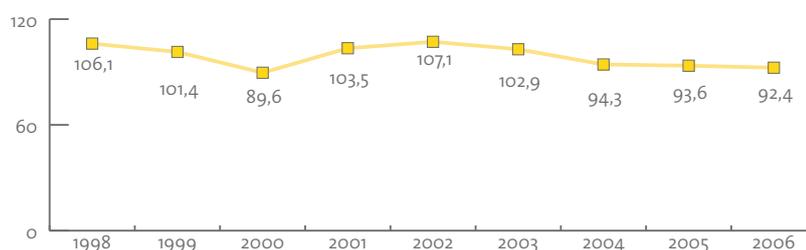
Años	Edades	Tasa de escolarización (%)
1991	6 a 12 años	96,00
2001	6 a 12 años	98,41
2005	5 a 14 años	105,99

Nota: Los resultados del año 2005 fueron calculados tomando la población total de resultados de proyecciones poblacionales.

Fuentes: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Relevamiento anual estadístico, Ministerio de Educación, estadística educativa.

El porcentaje de alumnos que completan EGB 1 y 2 y 7° grado⁴, presenta un comportamiento irregular entre los años 1998 y 2003, a partir del año 2004 el indicador muestra valores más constantes con disminución en la variabilidad.

Gráfico J4. Porcentaje de alumnos que completan el Nivel EGB 1 y 2, y 7° grado · Provincia de Jujuy · Años 1998-2006



Nota: Debido a los comportamientos propios que surgen en el sistema educativo, de incorporaciones constantes y flujos de alumnos que ingresan al mismo, es posible obtener valores que superen el 100%.

Fuente: Relevamiento Anual Estadístico 1998 a 2006 - Ministerio de Educación - Estadística Educativa.

La tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años era en 2001 del 99,12% y la tasa neta de asistencia combinada a la enseñanza general básica y polimodal de 95,17%.

Tabla J6. Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años · Total país y provincia de Jujuy · Año 2001

Año 2001	15 a 24 años
Total país	98,9
Jujuy	99,12

Fuentes: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 – INDEC. Relevamiento Anual Estadístico – Ministerio de Educación - Estadística Educativa.

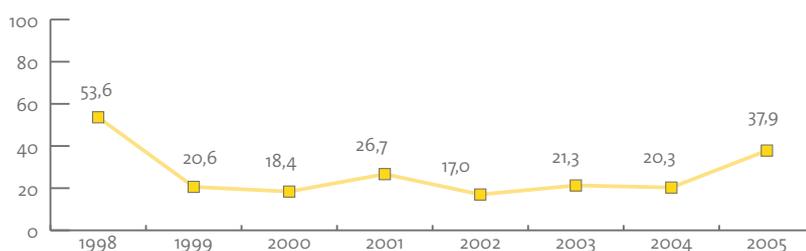
Tabla J7. Tasa neta de asistencia combinada a la Enseñanza General Básica y Polimodal · Provincia de Jujuy · Año 2001

Edad teórica	Año 2001
6 a 17 años	95,17

Fuentes: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 – INDEC. Relevamiento Anual Estadístico – Ministerio de Educación - Estadística Educativa.

El porcentaje de alumnos que comienzan EGB y completan el nivel Polimodal/Medio⁵ va desde el 53,6% en 1998, que fue el valor máximo de la serie analizada, descendiendo al 17% en 2002, y mostrando una tendencia ascendente para llegar a 2005 con un 37,9% de alumnos que completaron el nivel Polimodal/Medio.

Gráfico J5. Porcentaje de alumnos que completan el nivel EGB – Medio/Polimodal · Años 1998 a 2005 · Provincia de Jujuy



Fuente: Relevamiento Anual Estadístico 1998 a 2006 – Ministerio de Educación - Estadística Educativa.

4- Este indicador se construye a partir del 1° año de la EGB. Debido al proceso paulatino de implementación de la EGB, se toma el modelo histórico hasta 7mo. grado. Este indicador corresponde, en las definiciones metodológicas en educación, a la tasa de egreso para el nivel EGB 1, 2 y 7mo. Primaria.

5- Este indicador se construye a partir del 1° año de la EGB. Debido a la coexistencia del modelo histórico y la Ley Federal de Educación, se toman los niveles Medio/Polimodal. Este indicador corresponde, en las definiciones metodológicas en educación, a la tasa de egreso para la EGB y el nivel Medio/Polimodal.

■ Desafíos

La Argentina busca dar cumplimiento al Objetivo del Milenio de “lograr la enseñanza básica universal para el año 2015”. La Ley de Educación Nacional (LEN) y las políticas educativas desarrolladas permiten afirmar que se transita por un camino un busca de alcanzar las metas fijadas. Por su parte, la provincia de Jujuy, en su adherencia a la LEN, pretende alcanzar de la misma manera dichos objetivos.

Tabla J8. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

Indicadores	Metas 2010	Metas 2015
Asegurar que todos los niños y adolescentes puedan completar 10 años de educación obligatoria	x	
Promover que todos los niños y adolescentes puedan completar la Educación Secundaria		x



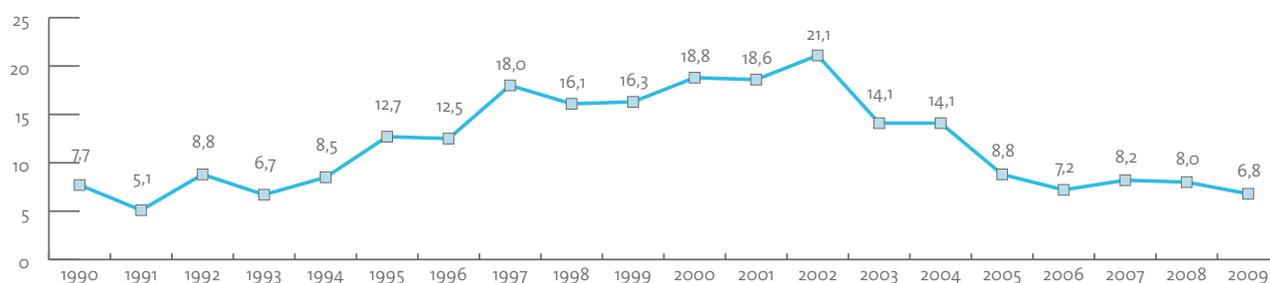
ODM 3 | PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

■ Situación actual y tendencias

TASA DE DESOCUPACIÓN Y DE ACTIVIDAD

Analizando la serie 1990-2008 de la tasa de desocupación del Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá⁶, se pueden observar dos tendencias muy marcadas, una ascendente desde 1991 a 2002 que partiendo de una tasa del 5,1% -onda octubre- alcanzó su valor máximo de 21,1% en la onda mayo 2002 y, a partir de allí, comienza una tendencia descendente que, con algunas irregularidades, se mantiene hasta el presente con una tasa del 6,8% al segundo trimestre de 2009.

Gráfico J6. Evolución de la tasa de desocupación · Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá · Años 1990-2008



Nota: Los datos de 1990-2002 corresponden a las ondas de mayo. Los datos de 2003 a 2007 corresponden al primer semestre de cada año. Los datos de 2008 y 2009 corresponden al segundo trimestre de cada año.
Fuente: EPH INDEC - Datos acumulados al segundo semestre de 2007 y primer semestre de 2008.

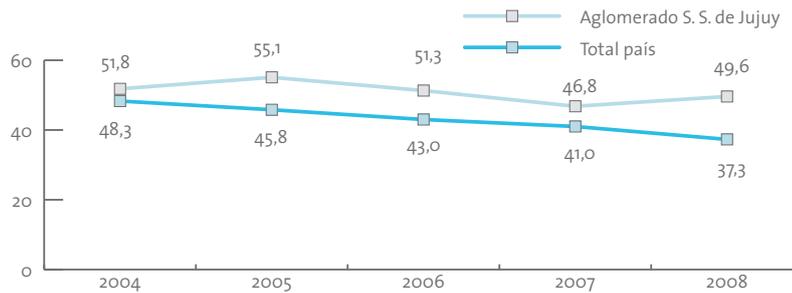
La tasa de actividad permite analizar si el descenso de la tasa de desocupación se debe a la creación de nuevos puestos de trabajo o al desaliento de los desocupados que buscan trabajo. En el caso del aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá, se puede afirmar que el descenso de la tasa de desocupación se debe, efectivamente, a la creación de nuevos puestos de trabajo ya que la tasa de actividad ha mostrado un aumento constante desde 1990 a la fecha.

TASA DE EMPLEO NO REGISTRADO

El empleo no registrado constituye una de las expresiones más generalizadas de la precariedad laboral en nuestro país. Esta situación implica la exclusión de los trabajadores de la cobertura de la seguridad social tanto en la edad activa como en la pasiva. Entre los años 2004 y 2005 hubo una tendencia creciente de este indicador, mientras que desde el año 2006 y 2007 decreció 8,3 puntos. Sin embargo el año 2008 muestra un leve crecimiento de 2,8 puntos con relación al año 2007.

6- Todos los indicadores referidos al mercado del trabajo -tasas de desempleo, ocupación, actividad, empleo, etc.- se calculan a partir de los relevamientos que realiza la Encuesta Permanente de Hogares en el Aglomerado S. S. de Jujuy-Palpalá que involucra aproximadamente al 47% del total de la población provincial.

Gráfico J7. Asalariados sin descuento jubilatorio · Total país y aglomerado S.S. de Jujuy-Palpalá · Años 2004-2008

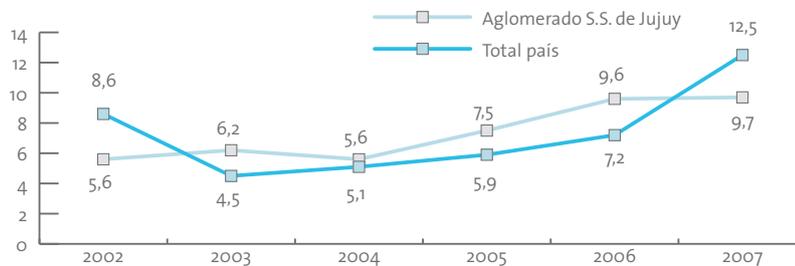


Fuente: EPH INDEC

SEGURO DE DESEMPLEO

El porcentaje de desocupados amparados por el seguro de desempleo del aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá tiene, a partir del año 2004, un comportamiento ascendente, similar al del total país.

Gráfico J8. Porcentaje de cobertura del seguro de desempleo · Total país y aglomerado S.S. de Jujuy-Palpalá · Años 2002-2007



Fuente: EPH, INDEC.

Tabla J9. Tasa de ocupación de menores entre 5 y 13 años · Total país y Región NOA · Año 2004⁷

Año	Total país	Región NOA
2004	6,5	7,1

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA).

En este caso, la tasa de ocupación considera la relación entre los niños de 5 a 13 años que se encuentran ocupados y el total de niños comprendidos en esas edades. Este indicador aborda dos variables específicas, los niños que trabajaron realizando actividades productivas para el autoconsumo del hogar y los que realizaron exclusivamente actividades domésticas para el hogar en forma intensiva, por 10 hs o más. Para este indicador los valores de la Región (7,10%), son superiores a los del Total país (6,50%).

Desafíos

Si bien el esfuerzo ha sido considerable en materia de este objetivo, aun persiste un importante déficit de trabajo en Argentina y en la provincia de Jujuy, lo cual se refleja en la distancia existente entre el valor actual de determinados indicadores de seguimiento respecto de las metas finales establecidas para 2015. En este sentido los desafíos que requerirán mayores esfuerzos en los próximos años se centran en la reducción de la tasa de empleo no registrado a menos del 30,0%, y en extender la cobertura de seguro de desempleo al 60% de la población desocupada y en la erradicación definitiva del trabajo infantil, situación que resulta de amplio interés principalmente en la Región del NOA y en Jujuy.

Con respecto al trabajo infantil, la meta para el 2015 es alcanzar su erradicación definitiva; para ello se ha diseñado el plan provincial de acción para la erradicación del trabajo infantil que se desarrollará en el marco de la Dirección Provincial de Trabajo COPRETI. El mismo involucra acciones a desarrollar en las áreas gubernamentales

7- No se cuenta con información de la provincia de Jujuy, ya que el informe recogió datos del último cuatrimestre de 2004 y su área de cobertura abarca el Gran Buenos Aires, la provincia de Mendoza y dos subregiones del país integradas por tres provincias del Noroeste: Jujuy, Salta y Tucumán, y dos del Noreste: Formosa y Chaco. En las provincias, se encuestó tanto a la población urbana como a la rural y el conjunto de jóvenes entrevistados representa aproximadamente a la mitad de los niños y adolescentes de 5 a 17 años del país. Tampoco se cuenta con la franja etárea de 10 a 14 años, ya que el informe del Ministerio de Trabajo seleccionó la muestra en niños de 5 a 13 años.

y no gubernamentales relacionadas con la temática. Es en función de estos desafíos que el Estado nacional y provincial, a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social profundizará durante los próximos años sus políticas y acciones.

Tabla 110. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE	
Indicadores	Metas 2015
Tasa de desocupación (%)	6
Tasa de empleo no registrado (%)	30
Cobertura de programas sociales a desempleados (%)	60
Tasa de trabajo infantil (5 a 16 años)	Erradicar

A los fines de la erradicación definitiva del trabajo infantil en la provincia de Jujuy se actuará conforme a lo normado por la Ley 26.390, teniendo presente a tal fin que esa normativa prevé actualmente que: “Queda prohibido el trabajo de las personas menores de dieciséis (16) años en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea éste remunerado o no”. Sin embargo, en virtud del artículo 25 del mismo cuerpo normativo, se reputa como edad mínima de admisión al empleo la de 15 años hasta el 25 de mayo del 2010, fecha en la cual sí empezarán a regir los 16 años como edad mínima de admisibilidad al empleo.

Bajo esa luz normativa se adecuará el plan provincial de acción para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la Provincia, teniendo en miras que todas las formas de trabajo infantil son perjudiciales para los niños y niñas, en efecto el trabajo infantil le impide al niño gozar plenamente de sus derechos a la educación, al juego, a la salud, entre otros.

Se iniciarán campañas de concientización que reúnan a todos los actores sociales involucrados, ya que desde la perspectiva integral de protección de derechos, la prevención y erradicación del trabajo infantil debe encararse considerando las múltiples causas y consecuencias que lo genera, y abordando cada situación atendiendo al interés superior del niño. Actualmente la metodología de abordaje propuesta por la política pública argentina, y que se seguirá en este ámbito es la de constituir mesas de articulación con todas las áreas de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, acercando y coordinando miembros multiplicadores de esfuerzos que nos permitan en el año 2015 erradicar definitivamente el trabajo infantil.



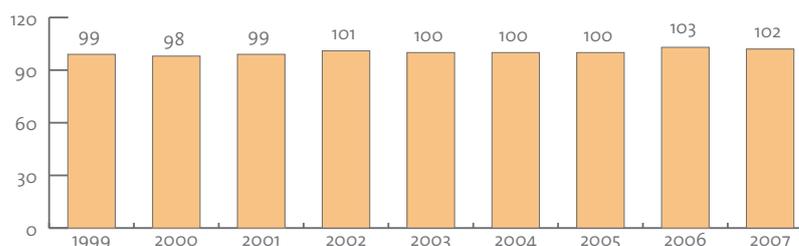
ODM 4 | PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Situación actual y tendencias

EDUCACIÓN

La razón de femineidad en la EGB 1, 2 y 7° Primaria-Medio/Polimodal, en la provincia de Jujuy, ha ido incrementándose a partir del año 2002 donde había 101 mujeres por cada 100 varones. En el período tomado (1999 hasta 2007), en el año 2006 alcanzó el valor máximo con una razón de 103 mujeres cada 100 varones. El último período informado, año 2007, alcanzó a 102 mujeres por cada 100 varones.

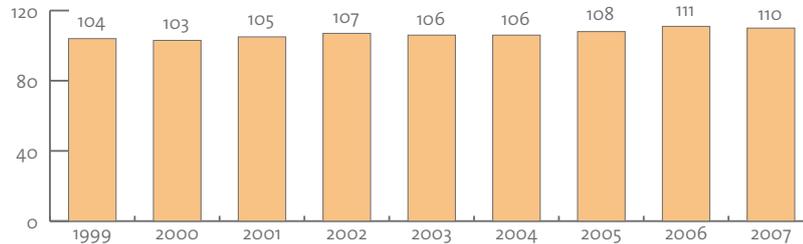
Gráfico 19. Razón de femineidad en la EGB/Primaria, Medio/Polimodal · Provincia de Jujuy · Años 1999-2007



Fuente: Relevamiento Anual Estadístico 1998 a 2007 -Ministerio de Educación- Estadística Educativa.

Cuando se analizan todos los niveles de la educación, la razón de femineidad siempre fue favorable a las mujeres, con valores que muestran un proceso incremental de la razón desde el año 1999 con 104 mujeres por cada 100 varones, mostrando un incremento constante hasta el año 2007 con 111 mujeres por cada 100 varones.

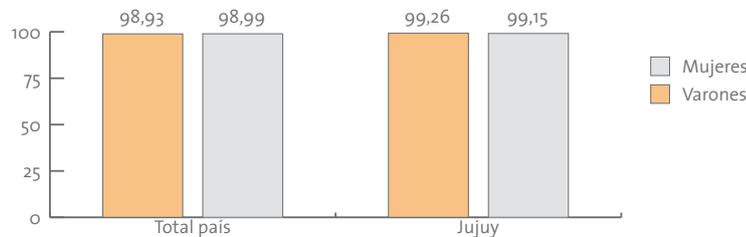
Gráfico J10. Razón de femineidad en la EGB, Medio/Polimodal, terciaria y universitarias · Provincia de Jujuy · Años 1999-2007



Fuente: Relevamiento Anual Estadístico - Ministerio de Educación - Estadística Educativa - SIU-ARAUCANO - UnJu.

La tasa de alfabetización de varones y mujeres entre 15 y 24⁸ años en Jujuy, es similar y aun superior a la media nacional en ambas categorías. Además es posible observar que la tasa de alfabetización a nivel provincial, tiene valores similares entre las mujeres y varones.

Gráfico J11. Razón de femineidad en la EGB, Medio/Polimodal, terciaria y universitarias · Provincia de Jujuy · Año 2001

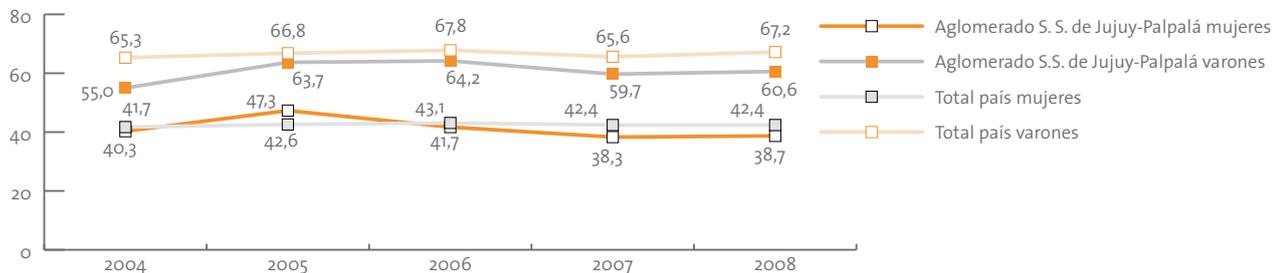


Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 – INDEC.

EMPLEO E INGRESOS

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la tasa de empleo de varones, presenta -en los años analizados- valores superiores a los de las mujeres, tanto en el aglomerado San Salvador de Jujuy como en el total país. Con respecto al porcentaje del aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá, la tendencia de la tasa de empleo de mujeres fue ascendente desde 2004 hasta 2005, año en que supera a la media nacional por 4,7 puntos porcentuales, para luego descender desde el 2006 a un valor de 41,7%, 38,30% el 2007 y 38,70% en 2008. En este último periodo el empleo entre los varones alcanzó en el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá un 60,60%, lo que representa casi 22 puntos porcentuales por encima de la tasa de empleo de las mujeres.

Gráfico J12. Tasa de empleo de mujeres y varones. Total país y aglomerado S.S. de Jujuy-Palpalá · Años 2004-2008

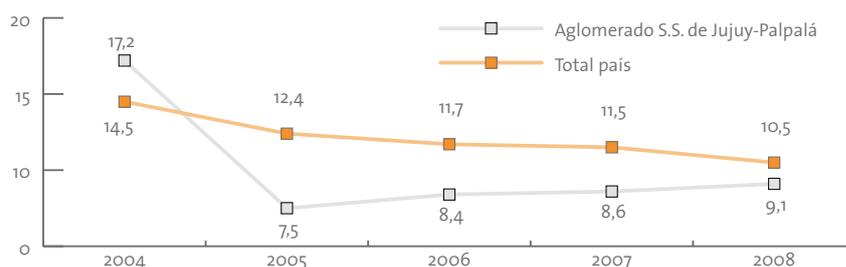


Fuente: EPH, INDEC.

Con respecto a la tasa de desocupación de la mujer, se puede observar que se parte en el año 2004 con un valor máximo de 17,2% para el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá, lo que significa 2,7 puntos porcentuales por encima de la media nacional, para luego comenzar una tendencia decreciente, llegando al 2006 a un valor de 8,4%; 3,3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. A partir del año 2005 se observa que esta tasa fue aumentando levemente, alcanzando en el primer trimestre de 2008 un 9,1%.

8- Este indicador es tomado de los resultados del Censo 2001, y se calcula por grupo de edad y sexo. Conjuntamente, se agregan los resultados a nivel país a fines comparativos.

Gráfico j13. Tasa de desocupación en mujeres · Total país y Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá · Años 2004-2008



Fuente: EPH, INDEC.

En el cuadro que se presenta a continuación, se puede observar que la remuneración promedio de los varones es más alta que la remuneración promedio de las mujeres. La brecha de ingresos entre mujeres y varones (en el período analizado 2003-2006) es en promedio del 0,76, es decir que las mujeres perciben el 76% de los ingresos de los varones.

Tabla j11. Brecha de ingresos entre mujeres y varones · Aglomerado S.S. de Jujuy-Palpalá · Años 2003-2006

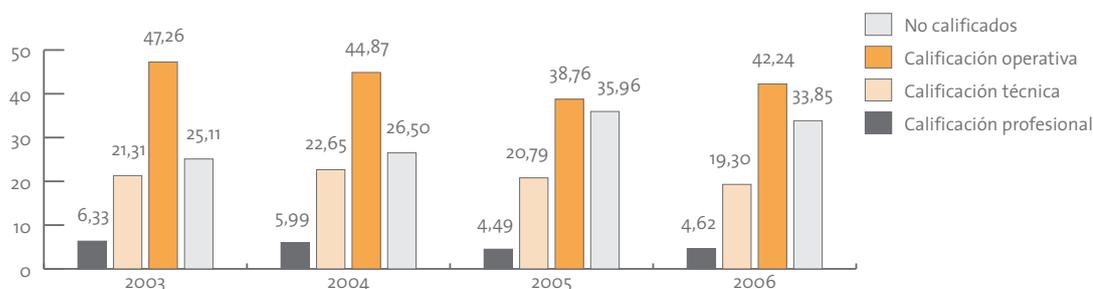
Indicadores	2003		2004		2005		2006	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Ingresos promedio (\$)	336,40	393,61	369,43	470,15	408,43	592,14	540,12	749,28
Brecha de ingresos	0,85		0,79		0,69		0,72	

Fuente: EPH, INDEC.

En el período 2003-2006 la calificación profesional de la mujer no supera el 7%, siendo el valor más alto el 6,33% en el año 2003, mientras que para los varones es el más bajo y se incrementa al 8,47% en 2004 para luego descender, comportamiento similar al observado para mujeres.

La calificación técnica muestra que la participación de las mujeres en este rubro es siempre muy superior a la de los varones, situación que se repite en el ítem “No calificados”.

Gráfico j14. Porcentaje de mujeres según calificación de la tarea · Aglomerado S.S. de Jujuy-Palpalá · Años 2003-2006

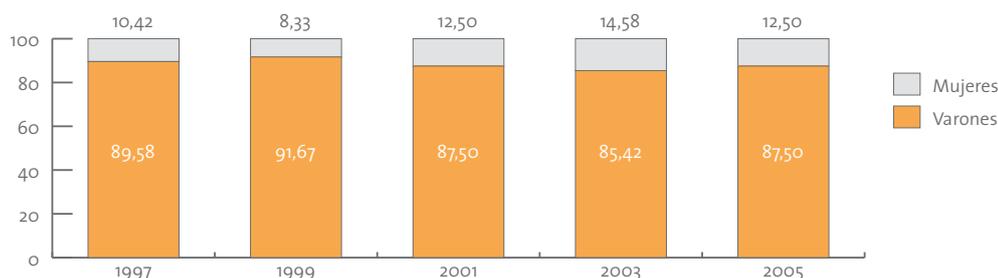


Fuente: EPH INDEC.

BANCAS OCUPADAS EN LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Sobre 48 bancas ocupadas en la legislatura Provincial, 42 corresponden a varones y 6 a mujeres. Un 14,29% de mujeres, en promedio, sobre el total de los legisladores, son las que ocupan las bancas en la legislatura desde 1997 a 2007.

Gráfico j15. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la legislatura provincial · Provincia de Jujuy · Años 1997-2005



Fuente: Legislatura de la provincia de Jujuy.

Desafíos

En lo que respecta a la igualdad y equidad de género, se han alcanzado gran parte de las metas 2007 e inclusive parte de las propuestas a 2015. Sin embargo, si se toman como referencias las metas fijadas para 2015, se observarán aún algunos desafíos: en lo que respecta a los indicadores de participación en empleos no agrícolas se observa una tendencia sostenida en la dirección de su cumplimiento con referencia a la brecha de ingresos, aunque en todos los años se supera la meta prevista para el 2007, todavía los índices están por debajo de los proyectados para 2015, y lo mismo ocurre con los indicadores de participación en puestos jerárquicos.

En lo que respecta a la legislatura de la provincia de Jujuy, se observa una participación constante en los períodos informados, con un promedio de un 14% de participación en las bancas de la Provincia.

Tabla j12. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	
Indicadores	Metas 2015
Razón de femineidad en el nivel primario y secundario	102
Razón de femineidad en el nivel primario, secundario, terciario y universitario	110
Porcentaje de varones de 15 y 24 años alfabetizados	110
Porcentaje de mujeres de 15 y 24 años alfabetizados	110
Brecha de ingresos salarios mujeres y varones	0,8
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Legislatura Provincial	33

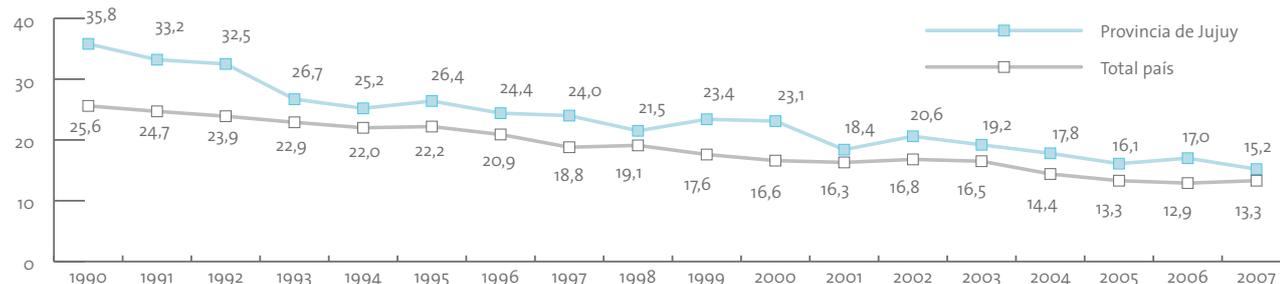


ODM 5 | REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Situación actual y tendencias

La tasa de mortalidad infantil presenta un franco descenso en el período considerado: 1990-2006. La misma ha declinado 19,2 puntos, si comparamos la primera y la última tasa de la serie, lo que significa 43,75% de disminución. Sin embargo, se observa que la menor tasa se presentó en el año 2005 (15,23%). La brecha entre ambas tasas, provincial y nacional, es decreciente; observándose en el 2004 una diferencia 1,4 puntos.

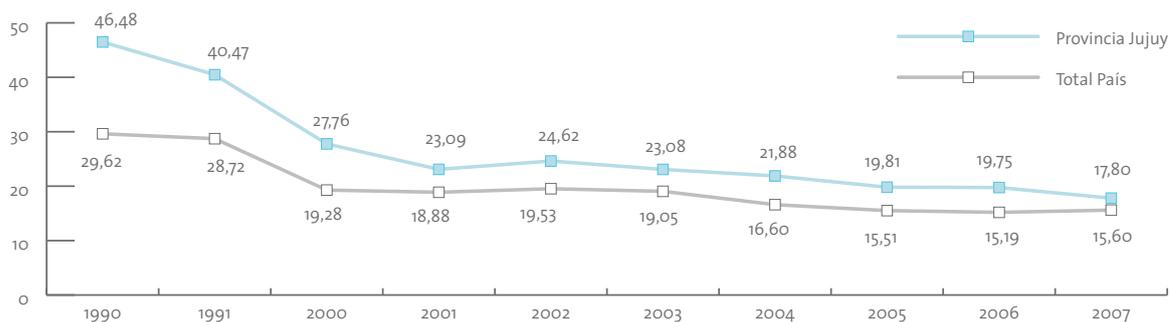
Gráfico j16. Tasa de mortalidad infantil · Provincia de Jujuy y total país · Años 1990-2007



Fuente: DEIS - Ministerio de Salud de la Nación

La tasa de mortalidad en menores de cinco años presenta una disminución de 46,48% en el año 1990 a 19,75% en el año 2006, lo que representa un descenso del 26,73 puntos menos. Si comparamos las tasas desde el año 1990 al 93, la tasa provincial tuvo un acentuado descenso, y de allí en adelante ambas tasas (país y provincia) tuvieron un comportamiento similar.

Gráfico J17. Tendencia de mortalidad de menores de 5 años - Provincia de Jujuy y total país - Años 1990-2007



Fuente: Departamento de Bioestadística - Ministerio de Salud.

Los porcentajes de cobertura de vacunación, con vacuna antisarampionosa y cuádrupleen la Provincia, no presentan una tendencia estable. Se observa un amplio rango, desde poco más del 80% hasta valores incluso superiores al 100%. Esta variabilidad en las coberturas podría deberse a un problema técnico para el cálculo de los denominadores, a la completitud de esquemas atrasados en un determinado año y a la inmunización de extranjeros no radicados en la Provincia.

Desafíos

Los valores alcanzados en la actualidad por los indicadores de tasas de mortalidad infantil y de menores de 5 años, como así también las brechas de distribución interprovincial, demuestran una clara tendencia hacia su cumplimiento.

Tabla J13. Indicadores de seguimiento - Metas finales de la provincia de Jujuy

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	
Indicadores	Metas 2015
Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos	10,70
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años por cada mil nacidos vivos	12,50



ODM 6 | MEJORAR LA SALUD MATERNA

Situación actual y tendencias

La mortalidad materna en la provincia de Jujuy no presenta una tendencia estable; se observa una amplia brecha en las tasas del período analizado, en el año 1994 es de 7,6 y en 2001, 20,6 por 10.000 nacidos vivos. Como se observa en el siguiente gráfico, las tasas provinciales son significativamente mayores que las nacionales.

Gráfico J18. Tasa de mortalidad materna - Provincia de Jujuy y total país - Años 1990 a 2007



Fuente: DEIS - Ministerio de Salud de la Nación.

El porcentaje de partos atendidos en establecimientos asistenciales es un indicador que ha evolucionado muy bien desde 1990, pasando de una cobertura del 90% al 98% en 2006. Si comparamos con la información nacional, ésta es levemente mejor a la provincial en los últimos años de la serie.

El porcentaje de cobertura alcanzado probablemente resulte el máximo posible en la Provincia, ya que por sus características geográficas, culturales y étnicas, existe un bajo porcentaje de partos no institucionales.

Desafíos

Se plantea un desafío importante en cuanto a la consecución de la meta 2015 de reducción de la tasa de mortalidad materna, consecuencia de las dificultades para el descenso que dicha tasa ha evidenciado tanto en Argentina como a nivel mundial en los últimos años.

Tabla J14. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

MEJORAR LA SALUD MATERNA	
Indicadores	Metas 2015
Tasa de mortalidad materna cada diez mil nacidos vivos	4,80
Porcentaje de nacidos vivos asistidos por médico o partera	99,00



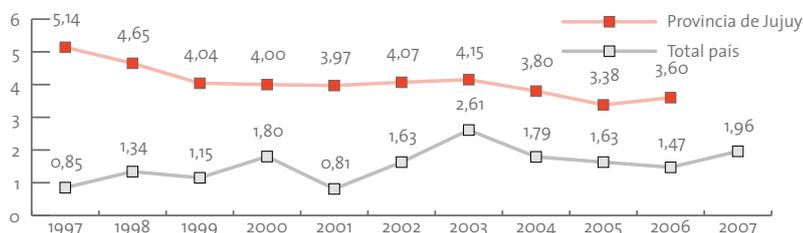
ODM 7 | COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES

Situación actual y tendencias

SIDA

Las tasas de mortalidad por SIDA de la provincia de Jujuy, en el período analizado, son menores a las nacionales; sin embargo, se observa una tendencia en ascenso de la provincial y en descenso de la nacional. En el año 2003 ambas fueron similares.

Gráfico J19. Tendencia de mortalidad por SIDA · Provincia de Jujuy y total país · Años 1997-2007



Fuente: Departamento de Control de SIDA. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Control de SIDA.

Tabla J15. Tasa de prevalencia de HIV en embarazadas entre 10 y 29 años · Años 2003-2005

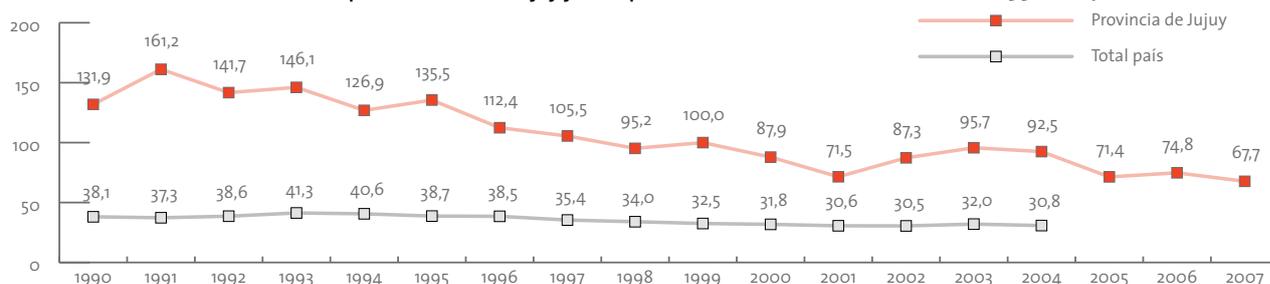
Indicador	Año	Embarazadas testeadas	Embarazadas VIH positivas	% de mujeres embarazadas HIV (+)
Tasa de prevalencia de HIV en embarazadas entre 10 y 29 años	2003	5780	6	0,10
	2004	9090	21	0,23
	2005	8781	14	0,16

Fuente: Departamento de Control de SIDA. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Control de SIDA.

TUBERCULOSIS

Se observa un notable descenso desde el año 1990 en la tasa de notificación de casos en la provincia. No obstante, la provincia de Jujuy es la de mayor tasa de notificación del país, superando la media nacional para el año 2004, en un 32,9%; lo que significa todavía un gran problema sanitario.

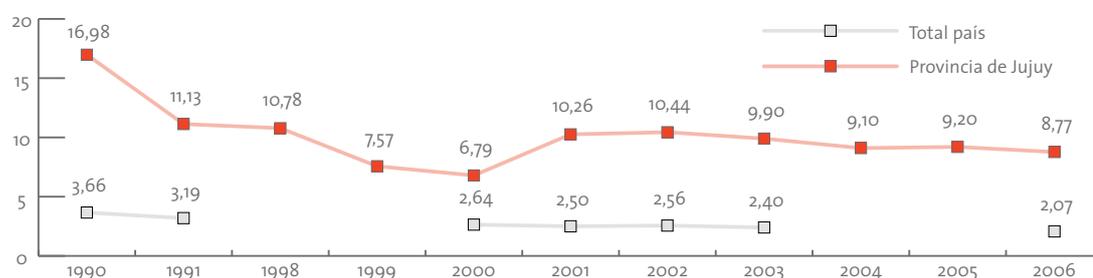
Gráfico J20. Tendencia de morbilidad por tuberculosis · Jujuy y total país · Tasas x 100.000 habitantes · Años 1990-2007



Fuente: Programa de Control de tuberculosis. Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad por TBC en la Provincia presenta un comportamiento inestable, aunque se observa una tendencia descendente entre el año 1998 y 2005. Si se compara con los datos del país, la Provincia presenta valores muy superiores a los nacionales.

Gráfico J21. Tasa mortalidad por tuberculosis · Provincia de Jujuy y total país · Años 1990-2008



Fuente: Departamento de Bioestadística - Ministerio de Salud

ENFERMEDAD DE CHAGAS⁹

En la provincia de Jujuy, esta enfermedad fue un problema sanitario grave; a través del tiempo se realizaron diferentes acciones con el objeto de disminuir su morbilidad. Las mismas consistían en: educación para la salud, diagnóstico oportuno, tratamiento químico con insecticidas en las viviendas de la zona endémica, atención médica y tratamiento adecuado, control de laboratorios y bancos de sangre y vigilancia con participación comunitaria, todas acciones ejecutadas en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud, de antigua existencia en la Provincia. Como resultado de ello, se logró en el año 2002 la Certificación de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas, según Resolución: N° 216-OPS/HCP/HCT/02. No obstante estos logros, la enfermedad de Chagas sigue siendo un problema sanitario relevante y se continúan realizando las acciones correspondientes a los efectos de: mantener la interrupción de la transmisión vectorial, el control de los enfermos crónicos, el control y seguimiento de la madre chagásica y su hijo, el control de la transmisión a través de los bancos de sangre y la vigilancia entomológica de las viviendas.

Desafíos

El mayor desafío se presenta en el campo de la tuberculosis, dado que las metas pautadas para 2015 a nivel país se encuentran lejanas, pese a que la tendencia de los últimos años demuestra que es factible alcanzarla.

Tabla J16. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES	
Indicadores	Metas 2015
HIV/SIDA	
Tasa de prevalencia de HIV en embarazadas entre 15 y 24 años (%)	0,16
Tasa de mortalidad por HIV/SIDA cada 100.000 habitantes	2,0
Tuberculosis	
Tasa de morbilidad de tuberculosis cada 100.000 habitantes	37,90
Tasa de mortalidad de tuberculosis cada 100.000 habitantes	7,02

9- Programa de Control de Vectores, Área Epidemiología, Ministerio de Salud.



ODM 8 | ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

■ Situación actual y tendencias

SUPERFICIE CUBIERTA CON BOSQUE NATIVO

La información que se suministra a continuación se corresponde con las principales unidades ambientales consideradas en la Propuesta Plan de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos del año 2007, totalizando una superficie de 1.200.836 has. Equivalente al 22,70% de la superficie provincial.

La superficie cubierta con bosque nativo la podemos discriminar de la siguiente manera:

- Selva de las Yungas · 904.973 has.
- Bosque Chaqueño · 203.444 has.
- Humedales · 92.419 has.

SUPERFICIE PROTEGIDA PARA MANTENER LA BIODIVERSIDAD

Las áreas naturales en la provincia de Jujuy son las siguientes:

Distinciones internacionales

- Patrimonio de la Humanidad “Quebrada de Humahuaca”
- Reserva de la Biosfera de las Yungas.
- Reserva de Biosfera Laguna de Pozuelos.
- Sitio RAMSAR Laguna de Vilama

Distinciones nacionales

- Monumento Natural Nacional Laguna de Pozuelos.
- Monumento Natural Nacional Laguna Leandro.
- Monumento Natural Nacional del Yaguareté.

Distinciones provinciales

- Monumento Natural Provincial de la Taruka.
- Monumento Natural Provincial del Yaguareté.
- Monumento Natural Provincial Laguna de Leandro.

Áreas Naturales Protegidas de Jurisdicción Provincial

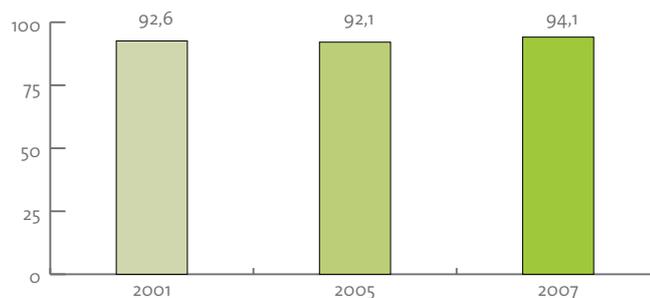
- Parque Provincial Potrero de Yala.
- Reserva Provincial Olaroz Cauchari.
- Reserva Altoandina de la Chinchilla.
- Reserva Natural Provincial “Las Lancitas”.
- Reserva Natural Provincial “Los Diques”

La superficie total de áreas naturales es de 1.979.746 hectáreas, lo que representa el 37% del total de territorio provincial.

ACCESO AGUA POTABLE

El abordaje de este indicador, se construye desde dos plataformas de análisis. Una el Censo de Población 2001 y la otra información suministrada por la empresa proveedora del servicio de agua potable, Agua de los Andes S.A.. Cabe señalar que esta última realiza la estimación de la población cubierta por medio de las conexiones a los servicios de agua y cloacas, multiplicados por la media poblacional. Para este caso la media poblacional que se ha considerado es de 4,3, lo que arroja, para los años 2005 y 2007, un total de 601,063 personas que acceden al servicio de agua potable de red. Para este último período el valor desciende 1,03 puntos con relación al año 2005.

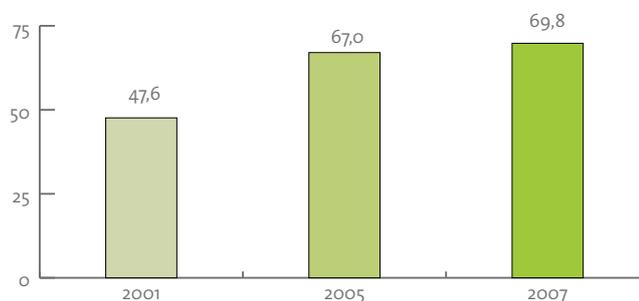
Gráfico J22. Evolución de la población con acceso seguro a agua potable de red pública · Provincia de Jujuy · Años 2001, 2005 y 2007



ACCESO A RED CLOACAL

Al igual que para el agua potable de red, el acceso de red cloacal tiene las dos fuentes arriba mencionadas. Sin embargo se observa que para el año 2007, aumentó el acceso en casi 1 punto con relación al año 2005, alcanzó a una población de 456.286 habitantes.

Gráfico J23. Porcentaje de población con acceso a desagües cloacales · Años 2001 y 2005

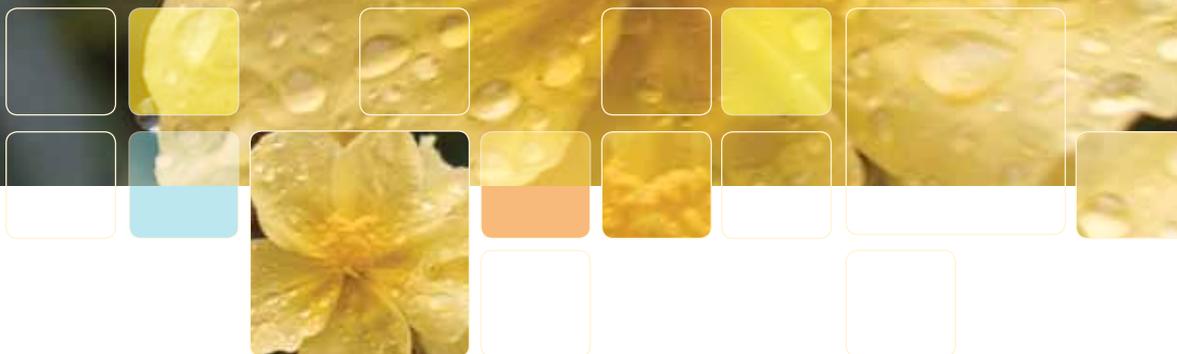


■ Desafíos

Estas metas son el resultado del consenso arribado entre el Estado nacional, los estados provinciales, la sociedad civil y el sector privado.

Tabla J17. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Jujuy

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
Indicadores	Metas 2015
Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo	22,3
Porcentaje de la superficie total del territorio protegida para mantener la biodiversidad por año	40,0
Intensidad energética (tonelada equivalentes de petróleo cada \$1.000 PIB)	0,205
Porcentaje de participación de las fuentes renovables en la oferta total energética primaria	15,0
Porcentaje de población con acceso a agua potable de red pública	98,0
Porcentaje de población con acceso a desagües cloacales	75,0



Mendoza

Provincia de Mendoza

Capital	Mendoza
Superficie	148.827 Km²
Población	1.579.651 habitantes
Densidad hab./km ²	10,6
Razón de masculinidad	94,9

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Instituto Geográfico Militar (IGM).



El informe completo de la provincia de Mendoza se encuentra en el CD adjunto de esta publicación.

■ Dinámica poblacional de la provincia de Mendoza

Indicadores demográficos 1991-2001

	Tasa anual media de crecimiento 1991-2001‰	2001		Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			Tasa global de fecundidad 2001 (hijos por mujer)
		Tasa bruta de natalidad ‰	Tasa bruta de mortalidad ‰	Total	Varones	Mujeres	
Total país	10,1	18,2	7,6	73,8	70,0	77,5	2,6
Mendoza	10,7	19,1	6,8	74,9	71,8	78,1	2,6

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de la Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de la población según grupos funcionales de edad · Población total · Años 2001-2010

	Población total según grupo de edad							
	2001				2010			
	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación
Total país	27,7	62,4	9,9	2,8	25,1	64,6	10,3	2,4
Mendoza	28,5	62,2	9,3	3,1	25,6	64,0	10,4	2,5

Nota: Índice de renovaciones la relación entre las personas de 0 a 14 años y de 65 y más. Expresa la capacidad de renovación de la población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.
Fuente: INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a la información derivada de Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Serie Análisis Demográfico N° 31. INDEC, Bs. As., 2005.



■ Autoridades

Gobernador
C.P.N. Celso Jaque

Vice Gobernador
Arq. Cristian Racconto

Ministra de Desarrollo Humano,
Familia y Comunidad
Lic. Silvia Cristina Ruggeri

Ministro de Infraestructura, Vivienda
y Transporte
Dr. Francisco Pérez

Ministro de Producción, Tecnología e
Innovación
Lic. Raúl Mercau

Ministro de Hacienda
C.P.N. Adrián Cerroni

Ministro de Salud
Dr. Aldo Sergio Saracco

Ministro de Seguridad
Dr. Carlos Ciurca

Secretario de Ambiente
Dr. Guillermo Carmona

Secretario de Deportes
Prof. Martín Aveiro

Secretario de Cultura
Prof. Ricardo Scollo

Secretario de Turismo
Lic. Luis Bohm

Dirección General de Escuelas
Cdor. Carlos López Puelles.

*Coordinación General de elaboración de
"Informe de Objetivos de Desarrollo del
Milenio" de la Provincia de Mendoza:*

Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y
Comunidad

Directora de Sistemas, Información,
Monitoreo y Evaluación
Lic. Viviana María de Lourdes Guardia



ODM 1 | ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Situación actual y tendencias

A partir de 1998 la economía nacional comenzó un proceso de desaceleración que culminó en la profunda crisis de 2001/ 2002.

La pobreza en el año 2002 afectó a más del 50% de la población (el promedio de la década anterior osciló el 35%); asimismo, la tasa de indigencia alcanzó proporciones inauditas (este valor fue de un dígito por largos períodos). Junto a este aumento de la pobreza se profundizó la inequidad en la distribución de los ingresos. Los datos referentes a la incidencia de la pobreza mostraron una evolución favorable y ya en el segundo semestre de 2005 el indicador había descendido al 33,8% (medida en términos de personas).

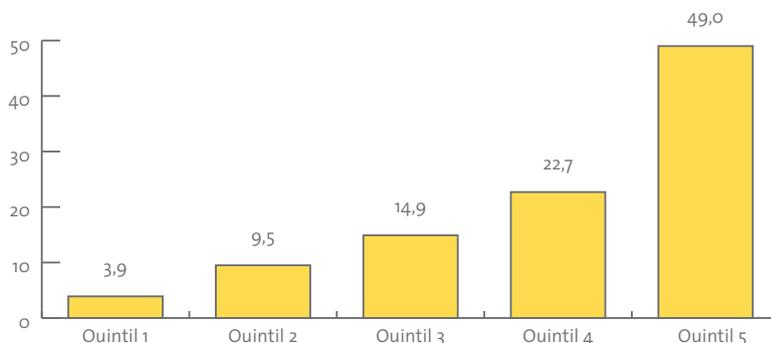
Los valores en la provincia de Mendoza mostraron una evidente mejora, producto de la recuperación del empleo generada por la reactivación económica; a partir de 2006 la incidencia de la pobreza mostraba valores en permanente descenso, llegando al dígito en el primer semestre de 2009 (9,2%).

La indigencia perforó en 2006 el piso de los dos dígitos y la última medición de 2009 situaba al 1,7% de la población en esta situación.

La equidad, sin embargo, mejora más lentamente; el indicador “brecha de ingresos” descendió del valor de 12,80 correspondiente a 2001 a 9,40 en 2006.

La equidad en la distribución del ingreso no ha mejorado en forma perceptible; esta situación se refleja claramente cuando analizamos la población total en función de la escala de ingreso individual; el indicador elegido es “participación del quintil más pobre en el ingreso provincial”: esta es una de las metas que no se ha cumplido (meta 5), dado que no se alcanzó el valor previsto del 4,5%; esta situación se refleja en el siguiente gráfico:

Gráfico M1. Porcentaje de participación de los quintiles de ingreso en el ingreso total · Aglomerado Gran Mendoza · Año 2006



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE.

SITUACIÓN NUTRICIONAL

Al momento de elaborar el presente informe se ha encontrado la misma dificultad que ocurriera en el Informe País 2005, relativo a la información nutricional disponible, principalmente en cuanto a su periodicidad. A los efectos de monitorear en el futuro la meta, puede acudirse como alternativa a indicadores proxy que provean información orientadora al respecto. Así, se ha propuesto utilizar el indicador “Niños de 5 años o menos en hogares indigentes respecto al total de niños de esa edad”¹. Este indicador muestra una tendencia claramente favorable, dado que el último valor disponible, correspondiente al segundo semestre de 2006 fue del 6,6%, notablemente inferior al 19,3% del segundo semestre de 2003.

¹ Esta información permitirá al menos la determinación de un grupo etéreo de alta vulnerabilidad, donde deberán ejecutarse políticas prioritarias, asumiendo como presupuesto epistemológico que una situación de indigencia en un hogar expone a los niños que en él habitan a riesgos nutricionales.

Desafíos

La meta de reducir la pobreza a menos del 20% en 2015 ya ha sido cumplida también en la provincia de Mendoza. Por ello, se ha considerado oportuno formular el Objetivo, en las siguientes metas para los años 2007, 2011 y 2015

Tabla M1. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Mendoza

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE		
Metas 2007	Metas 2011	Metas 2015
1- Reducir a menos de 10% los niveles de indigencia de la población urbana.	Reducir a 8% los niveles de indigencia de la población urbana.	Reducir a menos del 6% los niveles de indigencia de la población urbana.
2- Reducir a menos de 20% los actuales niveles de indigencia de la población rural.	Reducir a menos de 18% los niveles de indigencia de la población rural.	Reducir a menos del 13% los niveles de indigencia de la población rural.
3- Reducir a menos de 35% los niveles de pobreza de la población urbana.	Reducir a menos de 25% los niveles de pobreza de la población urbana.	Reducir a menos del 20% los niveles de pobreza de población urbana.
4- Reducir a menos de 50% los niveles de pobreza de la población rural.	Reducir a menos de 40% los niveles de pobreza de la población rural.	Reducir a menos del 30% los niveles de pobreza de la población rural.
5- Incrementar la participación del quintil más pobre de la población a más del 4,5% del total del ingreso provincial (población urbana).	Incrementa la participación del quintil más pobre de la población a más del 5% en el ingreso provincial (población urbana).	Incrementar la participación del quintil más pobre de la población a más del 6% en el ingreso provincial (población urbana).
6- Disponer de datos de pobreza e indigencia desagregados por departamentos del Gran Mendoza (ampliación de la representación de la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)).	Instrumentar un sistema de medición de los niveles de pobreza e indigencia que cubra la población urbana y rural en los 18 departamentos de la Provincia.	Mantener el sistema de medición de los niveles de pobreza e indigencia que cubra la población urbana y rural de la Provincia.
7- Reducir al 4% la proporción de niños menores de 5 años con malnutrición para la edad en relación al mismo grupo etáreo de la población total atendido en efectores públicos.	Reducir al 3% la proporción de niños menores de 5 años con malnutrición para la edad en relación al mismo grupo etario de la población total atendido en efectores públicos.	Erradicar la malnutrición en niños menores de 5 años, para la edad en relación al mismo grupo etario de la población total atendido en efectores públicos.



ODM 2 | ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL

Situación actual y tendencias

La Provincia se encuentra en un contexto similar al nacional, en relación a la consecución de los ODM: se encuentra próxima al cumplimiento de las metas. Es por ello que se han esbozado metas que supongan un desafío mayor.

La situación de la matriculación de los niños en edad escolar correspondiente a EGB 1 y 2, sigue la tendencia nacional, cercana a un 96%. Así, se está próximo al cumplimiento de una de las metas mundiales de los ODM. La tendencia mundial de matriculación va en aumento. Sin embargo, muchos niños dejan la escuela antes de terminar el quinto grado (UNESCO 2004).

¿En qué medida se reproduce este fenómeno en la Argentina y en la provincia de Mendoza? Los indicadores muestran que la tasa de abandono anual de EGB 1 y 2 es baja, promediando el 2,5%. Cabe destacar las políticas focalizadas y diferenciales que está realizando la Dirección General de Escuelas.

Un ejemplo en este sentido es el Programa Doble Escolaridad, el cual actualmente se ha propuesto incidir además en la pobreza, mediante la detección de zonas y colegios con población vulnerable. Sin embargo, si se analizan las cifras correspondientes a EGB 3, la situación cambia notablemente. El último dato de tasa de alumnos que completan los 3 niveles de EGB, estuvo en el orden del 64,41%, (el valor más alto -1992/2001- se ubicó en el 75,95%) cifra en la cual ha incidido notablemente la tasa de abandono de EGB 3, la cual se ha reducido casi un 25%, pasando del 21,37% en 1993 a 15,67% en 2003. Parece corroborarse la tendencia nacional que indica que a medida que la edad avanza, la escolarización disminuye, focalizándose la problemática en la EGB 3 y polimodal.

La tasa de matriculación en este nivel ha crecido notablemente en el lapso de diez años (1993 / 2003) pasando del 33,27% al 57,11%. No obstante es aún relativamente bajo el porcentaje de alumnos que comienzan y completan el polimodal, ubicándose en el lapso 2002/2004 en un valor cercano al 50%. Por otra parte la tasa de abandono anual ha crecido ubicándose en el 19,90% en el 2003. La denominada tasa de terminalidad (egreso) del polimodal marcó en 2006 un retroceso dramático, ubicándose en el 36%, con respecto a valor máximo de la serie, que fue del 48,2% en 1998.

La conclusión es evidente: si bien la cantidad de matriculados creció a una tasa elevada en los últimos años, el sistema no ha podido evitar que casi más de la mitad de los alumnos inscriptos abandone el ciclo. Una evidencia de que el sólo aumento del gasto o el incremento de la matrícula no comportan una mejora del sistema. Es probable que las causas no sean sólo endógenas al sistema educativo. Cabe considerar causas principalmente exógenas, que imponen que la educación sea una política de necesaria articulación con otras agencias del Estado.

■ Desafíos

La escuela argentina se ha caracterizado por ser de gran valor de movilidad social e igualdad. En ese sentido, ha permitido que miles de niños y niñas puedan acceder en igualdad de condiciones al mundo de la educación formal. Sin embargo, ese acceso inicial – habitualmente generalizado y masivo – debe reforzarse en sus estructuras de continuidad, atento a que diversos factores inciden en el fracaso escolar, la deserción, etc. Está claro que el mayor desafío para las autoridades públicas lo constituye el nivel secundario (o equivalente); en efecto, se pretende que en el año 2015 el 98% de sus alumnos completen este nivel; para lograr este propósito no alcanzará con un mero crecimiento del gasto: será necesario implementar políticas diferenciales con expresa inclusión de sectores rurales y para sus niñas y mujeres, tradicionalmente vulnerables.

Asimismo, y del modo que actualmente planea la Dirección General de Escuelas, deben desarrollarse programas “condensados” a fin de traer a la escuela a los “expulsados” del sistema y mejorar su avance de grados. Debe mejorarse y profundizarse además el sistema de subsidios y los programas de desarrollo focalizados para sostener y contener a los niños y niñas vulnerables dentro de la escuela.

Tabla M2. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Mendoza

ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL		
Metas 2007	Metas 2008	Metas 2011
<p>Lograr un aumento significativo en la cobertura de los distintos niveles de educación.*</p> <p>Nivel Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Salas de 4 años: 45% de cobertura. Salas de 5 años: 95% de cobertura. <p>Nivel Primario: 97% de cobertura.</p> <p>Nivel Secundario: 50% de cobertura.</p> <p>*Según la Ley Nacional de Educación N° 26.206, los niveles de Educación son: Inicial, Primario, Secundario y Superior</p>	<p>Lograr un aumento significativo en la cobertura de los distintos niveles de educación.*</p> <p>Nivel Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Salas de 4 años: 59% Salas de 5 años: 96% <p>Nivel Primario: 99% de cobertura.</p> <p>Nivel Secundario: 55% de cobertura.</p>	<p>Lograr un aumento significativo en la cobertura de los distintos niveles de educación.*</p> <p>Nivel Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Salas de 4 años: 80% Salas de 5 años: 99% <p>Nivel Primario: 99,70% de cobertura.</p> <p>Nivel Secundario: 70% de cobertura.</p>
Asegurar que el 30% de los establecimientos educativos de nivel inicial y primario posean el espacio físico para la Implementación de la sala de 4 años.	Asegurar que el 40% de los establecimientos educativos de nivel inicial y primario posean el espacio físico para la Implementación de la sala de 4 años.	Asegurar que el 80% de los establecimientos educativos de nivel inicial y primario posean el espacio físico para la Implementación de la sala de 4 años.
Mejorar los porcentajes de inclusión y terminalidad de alumnos de todos los niveles educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Lograrla terminalidad del 78% de alumnos del Nivel Primario. Lograrla terminalidad del 41% de alumnos del nivel secundario. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograrla terminalidad del 85% de alumnos del nivel primario. Lograrla terminalidad del 55% de alumnos del nivel secundario.
Asegurar el mejoramiento de los recursos tecnológicos y didácticos–pedagógicos de las escuelas de los distintos niveles.	Equipar con distintos materiales el 50% de las escuelas de los distintos niveles.	Equipar con distintos materiales el 80% de las escuelas de los distintos niveles.
Asegurar que el 30% de las escuelas primarias y el 18% de las escuelas secundarias con población en riesgo estén comprendidas en el Programa Doble Escolaridad.	Asegurar que el 38% de las escuelas primarias, y el 20% de las escuelas secundarias, con población en riesgo estén comprendidas en el Programa Doble Escolaridad.	Asegurar que el 50% de las escuelas primarias y el 30% de las escuelas secundarias con población en riesgo estén comprendidas en el Programa Doble Escolaridad.
Fortalecer los equipos docentes.	Capacitar en forma gratuita y en servicio al 30% de los docentes.	Capacitar en forma gratuita y en servicio al 60% de los docentes.



ODM 3 | PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

Situación actual y tendencias

Es importante realizar algunas precisiones sobre el alcance, profundidad y disponibilidad del estudio y metodología que se utiliza para proveer la situación actual ya que la disponibilidad de datos del INDEC es sólo sobre el núcleo urbano “Gran Mendoza”.

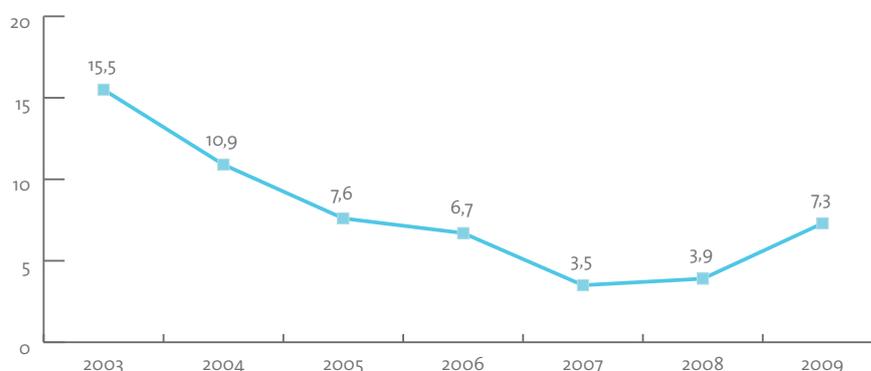
EL MERCADO LABORAL HOY

Entrando en el análisis de la situación actual y tendencias, la Provincia ha seguido la tendencia nacional de crecimiento de la actividad económica en los últimos años, lo cual ha impactado positivamente en la evolución de las tasas vinculadas al mercado laboral.

EMPLEO Y DESEMPLEO

- La tasa de desocupación ha mostrado una tendencia descendente, de 2003 a 2008, pasando de 15,5 a 3,9 desde el segundo trimestre de ese año al segundo trimestre de 2008. Sin embargo, en 2009, el aumento de la desocupación ha sido muy significativo con respecto al año anterior.
- La tasa de actividad que mide la población económicamente activa, (PEA) sobre la población total ha mostrado una tendencia relativamente estable pasando de 44,8% a 44,7% entre el segundo trimestre de 2003 y 2009.
- La tasa de empleo que mide el porcentaje de la población total que se encuentra ocupada, aumentó entre 2003 y 2009, pasando de 37,9 a 41,5 entre los segundos trimestres de ambos años. Sin embargo, desde el año 2007 la tasa de empleo viene mostrando una tendencia descendente.

Grafico M2. Tasa de desocupación · Aglomerado Gran Mendoza · Segundo trimestre de cada año · Años 2003-2009



EMPLEO NO REGISTRADO

En la Provincia el empleo no registrado es un fenómeno igualmente extendido que en el país. En efecto, para el año 2004 la media nacional se encontraba en el 43,4%. Para el mismo período en la provincia de Mendoza, el valor era de 38,3%. En definitiva, esta tasa nos dice que el 38 de cada 100 asalariados (y su familia), en el 2004, no se encontraban registrados, por lo tanto, sin cobertura de seguridad social, formal acceso a salud por la vía regular, protección sindical, otros. Recordamos que los datos son sólo válidos para “Gran Mendoza”, sin tener en consideración la realidad rural, ámbito por el que discurre una parte significativa de la actividad económica de la Provincia y donde se estima que el problema es similar.

Si analizamos cómo se presenta el problema en la franja de edad de 18 y 24 años, la tasa adquiere unos valores alarmantes: 65,9% para el 2004 y 72,1% para el 2005.

TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil se presenta como una de las realidades más injustas, pero simultáneamente, más silenciosas de las sociedades en vías de desarrollo. Sin duda, en las economías domésticas el aporte de los menores es valioso.

Pero los estudios muestran que el trabajo infantil incide negativamente en el rendimiento escolar, lo cual es altamente pernicioso para el normal desarrollo de niños y niñas,

Los datos que aquí se muestran provienen de la “Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes” (EAN-NA), el cual es un proyecto que desarrolla el MTEySS en forma conjunta con el INDEC en el marco del Programa “Encuesta y Observatorio de Trabajo Infantil” que se acordó entre el Gobierno Argentino y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT.

Dicha encuesta no tiene alcance nacional ni periodicidad, pero puede servir al menos como una “fotografía” situacional para la Provincia de Mendoza. Y de ella se desprende que casi uno de cada diez niños entre 5 y 13 años trabajó en la semana anterior a la encuesta. Y en el segmento de edad 10/13 años, el porcentaje se eleva. Este porcentaje crece un punto en las áreas rurales. En estas, casi un cuarto de los niños realizan actividades de autoconsumo (año 2004), siendo considerado ello como actividad de construcción de la propia vivienda, cosecha o cuidado de animales. Si se toma el segmento de edad 14/17 años, los valores muestran una agudización de la problemática. Estos datos son aún más alarmantes si se toma en cuenta que los que trabajaron en la semana anterior a la encuesta, el 35% repitió de grado, lo cual duplica el valor de los que no trabajaron y repitieron.

■ Desafíos

La provincia de Mendoza, ha considerado oportuno formular el objetivo, en las siguientes metas para los años 2007, 2011 y 2015.

Tabla M3. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Mendoza

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE		
Metas 2007	Metas 2011	Metas 2015
Reducir el desempleo a menos del 8%.	Reducir el desempleo a menos del 7%.	Reducir el desempleo a menos del 5%.
Reducir el empleo no registrado a menos del 45%.	Reducir el empleo no registrado a menos del 40%.	Reducir el empleo no registrado a menos del 35%.
Incrementar a más del 50% el porcentaje de la población desocupada que encuentra trabajo en un período de búsqueda no mayor a 3 meses.	Incrementar a más del 60% el porcentaje de la población desocupada que encuentra trabajo en un período de búsqueda no mayor a 3 meses.	Incrementar a más del 70% el porcentaje de la población desocupada que encuentra trabajo en un período de búsqueda no mayor a 3 meses.
Resolver el 100% de los casos de denunciados de trabajo infantil.	Resolver el 100% de los casos de denunciados de trabajo infantil.	Resolver el 100% de los casos de denunciados de trabajo infantil.
Reducir a menos de 16% el desempleo de jóvenes entre 19 y 24 años.	Reducir a menos de 14% el desempleo de jóvenes entre 19 y 24 años.	Reducir a menos de 8% el desempleo de jóvenes entre 19 y 24 años.



ODM 4 | PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN

La asistencia a establecimientos de educación formal en los niveles básicos- EGB y Polimodal – de las mujeres ha ido incrementándose en los últimos años hasta alcanzar cifras superiores a la de sus pares masculinos, con valores de razón de feminidad superiores a 100. Asimismo, si se consideran todos los niveles conjuntamente, se observan entre el 2000 y el 2004 fluctuaciones que oscilan en torno a la equidad (razón de feminidad cercana a 100), con leve tendencia ascendente de la brecha a favor de las mujeres.

En nuestra provincia la educación formal tiene una amplia cobertura entre las mujeres. Las mujeres que asisten a niveles terciario y universitario superan a los varones y en general éstas continúan eligiendo carreras consideradas culturalmente femeninas (Humanidades y Artes, Ciencias Sociales y Salud).

En efecto las mujeres alcanzan en nuestro país logros educativos similares o superiores a la obtenidas por los varones, siendo este uno de los campos en los que se observan indicadores claros de una mejora en la posición femenina, sin embargo vale la pena preguntarse si tales avances educativos se traduce en la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

La tasa de actividad de las mujeres experimentó un ascenso sostenido durante la última década. La participación femenina en el mercado de trabajo para el total de aglomerados relevados por la EPH se ubicaba en el año 1991 alrededor del 37,3% y para el año 2004 ascendía al 49,2%.

La mayor participación de las mujeres en el total de las ocupaciones remuneradas del sector no agrícola mantiene un comportamiento relativamente sostenido, pasando del 40,1% en el año 2000, al 42,4% en el 2006. Es importante señalar que si bien es relevante la participación femenina en el mercado de trabajo, las mujeres se hayan sobrerrepresentadas en ocupaciones no calificadas (55%). Es preponderantemente femenino el empleo en ciertas actividades que a su vez se identifican generalmente con las tareas que las mujeres desempeñan en el contexto de sus hogares, poco jerarquizadas socialmente y peor remuneradas. La desventajosa inserción de las mujeres en el mercado laboral se evidencia de manera tangible en las diferencias en los ingresos que perciben en relación a los varones. La mayor desigualdad se presenta en la brecha de ingreso de asalariados con similar nivel de instrucción, sin embargo se advierte en los últimos dos años una tendencia a la convergencia de las brechas, situándose en un valor cercano al 0,68 del ingreso masculino.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Este análisis es parcial ya que sólo se dispone información de algunos sectores. Aún siendo mayor el número de egresadas universitarias que el de varones, sigue siendo más dificultoso el acceso a puestos jerárquicos para el colectivo femenino, debiendo acreditar mayores logros, certificaciones y experiencia en el momento de calificar para un puesto jerárquico, tanto en el sector público como en el sector privado. Dentro del Poder Ejecutivo Provincial, cabe mencionar que durante la presente gestión de gobierno sólo 2 de los 9 ministerios están ocupados por mujeres y ellos son el Ministerio de Desarrollo Humano Familia y Comunidad, y la Dirección General de Escuelas.

Esta relación marca una tendencia en los restantes cargos jerárquicos, ya que, de los subsecretarios/as 2 son mujeres y 17 son varones. Estas cifras que suman un 14% de mujeres en cargos jerárquicos, no pueden ser tomadas como un patrón debiéndose entender como una situación coyuntural.

Desde el año 1992 la Ley de Cupo femenino modificó la composición de las bancas en la Legislatura Provincial en donde la participación de las mujeres apenas alcanzaba el 5%, en el año 2007 el 23% de las bancas de ambas cámaras está ocupadas por mujeres, no alcanzando el 30% dispuesto por ley como mínimo. En los distintos gobiernos locales el porcentaje de bancas ocupadas por mujeres alcanza el 30%, hay departamentos en los que las mujeres ocupan casi la mitad de las bancas en los Concejos Deliberante.

■ Desafíos

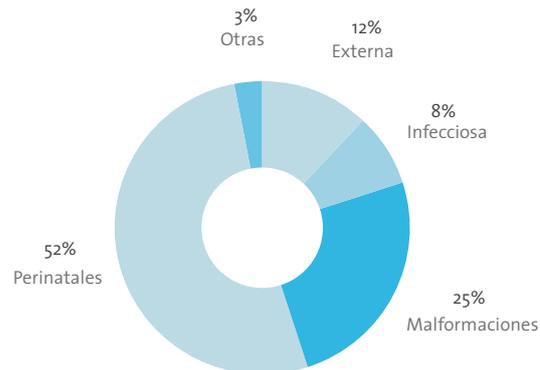
Las metas propuestas por la provincia son las mismas que las del nivel nacional. En lo que respecta a la igualdad de género y equidad de género, en general a nivel nacional, se han alcanzado gran parte de de las metas propuestas para el 2007. No obstante si bien sehan logrado avances importantes en el ingreso y terminalidad de la educación básica universal por parte de las mujeres, en la Provincia, estos datos no se ven reflejadas en el plano laboral, donde persistela desigualdad de trato y de oportunidades. Aquellos puestos tradicionalmente ocupados por mujeres son los que menos han evolucionado en posibilidades de promoción y capacitación, mejoras salariales, jerarquizaciones.

Para avanzar genuinamente en el cumplimiento de los objetivos y metas, es necesario asegurar que los medios utilizados incluyan consideraciones de equidad e igualdad. Hay que avanzar en el diseño de nuevos indicadores, (como por ejemplo aquellos concebidos para poner de manifiesto el trabajo de las mujeres al interior del hogar y para valorar la contribución de éstas a la producción nacional) con una perspectiva metodológica con enfoque de género.

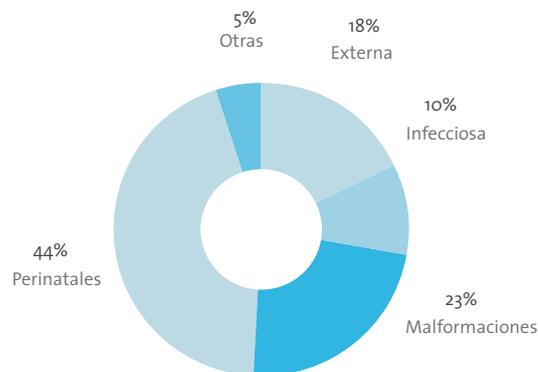
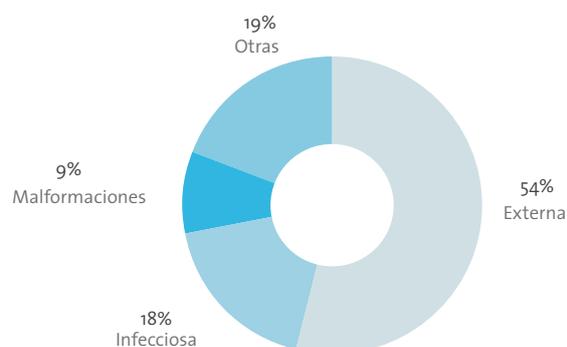
Se deberá también continuar dando impulso a los gobiernos y áreas de género provinciales para que los logros de equidad que se visualizan a nivel nacional se reflejen de manera equitativa y homogénea en las diversas provincias y localidades del país.


ODM 5 | REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL
Situación actual y tendencias

La observación de los datos de mortalidad infantil muestran una baja constante (con la sola excepción del año 2004), tomando como base el año 1990, donde la tasa mostraba un valor del 21,2 por mil. En la actualidad el valor ronda el 11 por mil. En el año 2007 las principales causas de mortalidad infantil son las afecciones originadas en el período perinatal (como prematuridad, bajo peso al nacer, etc.), las malformaciones y las causas externas. Representando el 89% del total de defunciones en menores de 1 año.

Grafico M3. Mortalidad de niños menores de 1 año según causas agrupadas · Provincia de Mendoza · Año 2007


En el grupo de niños menores de cinco años se repite la tendencia si se incluye las defunciones en menores de 1, pero si separamos ambos grupos y nos limitamos a analizar el que está constituido por los niños de 1 a 4 años encontramos que las causas externas son las más representativas.

Grafico M4. Mortalidad de niños menores de 5 años según causas agrupadas Provincia de Mendoza · Año 2007

Grafico M5. Mortalidad de niños de 1 a 4 años según causas agrupadas · Provincia de Mendoza · Año 2007


Desafíos

Las siguientes son las metas para los años: 2007, 2011 y 2015.

Tabla M4. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Mendoza

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL		
Metas 2007	Metas 2011	Metas 2015
Reducir al 13 por mil la mortalidad de menores de 5 años.	Reducir al 10,5 por mil la mortalidad de menores de 5 años.	Reducir al 9 por mil la mortalidad de menores de 5 años.
Reducir al 11 por mil la mortalidad infantil.	Reducir al 9 por mil la mortalidad infantil.	Reducir a menos del 7 por mil la mortalidad infantil.
Reducir a menos de 0,085 el Coeficiente de Gini de tasa de mortalidad de menores de 5 años en los 18 departamentos.	Reducir a menos de 0,07 el Coeficiente de Gini de mortalidad de menores de 5 años, en los 18 departamentos.	Reducir a menos de 0,05 el Coeficiente de Gini de mortalidad de menores de 5 años, en los 18 departamentos.
Reducir a menos de 0,085 el coeficiente de Gini de mortalidad infantil de los 18 departamentos.	Reducir a menos de 0,07 el coeficiente de Gini de mortalidad infantil de los 18 departamentos.	Reducir a menos de 0,05 el coeficiente de Gini de mortalidad infantil de los 18 departamentos.



ODM 6 | MEJORAR LA SALUD MATERNA

Situación actual y tendencias

En los últimos diez años, los indicadores de salud materna muestran una evidente mejora a partir de los esfuerzos tendientes a fortalecer los sistemas de registro y notificación, fundamentalmente empleando estrategias para evitar el subregistro de muerte materna, incorporando el análisis de las defunciones en mujeres en edad fértil, así como también aplicando acciones concretas para reducir de la Tasa de MM. Es destacable que estos resultados positivos se corresponden al compromiso de distintos sectores de la salud y al avance en los sistemas de vigilancia de la MM.

Gráfico M6. Evolución de la tasa de mortalidad materna · Provincia de Mendoza · Años 1998-2007



Desafíos

La provincia de Mendoza ha considerado oportuno formular el objetivo en las siguientes metas para los años 2007, 2011 y 2015

Tabla M5. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Mendoza

MEJORAR LA SALUD MATERNA		
Metas 2007	Metas 2011	Metas 2015
Reducir al 3,1 por 10.000 la mortalidad materna.	Reducir al 3 por 10.000 la mortalidad materna.	Reducir a menos del 3 por 10.000 la mortalidad materna.
Aumentar a más de 99,5% la proporción de partos atendidos por personal de salud calificado.	Aumentar a más de 99,5% la proporción de partos atendidos por personal de salud calificado.	Lograr que el 100% de los partos sean atendidos por personal de salud calificado.
Reducir el coeficiente de Gini de mortalidad materna a menos de 0,500.	Reducir el coeficiente de Gini de mortalidad materna a menos de 0,420.	Reducir el coeficiente de Gini de mortalidad materna a menos de 0,350.

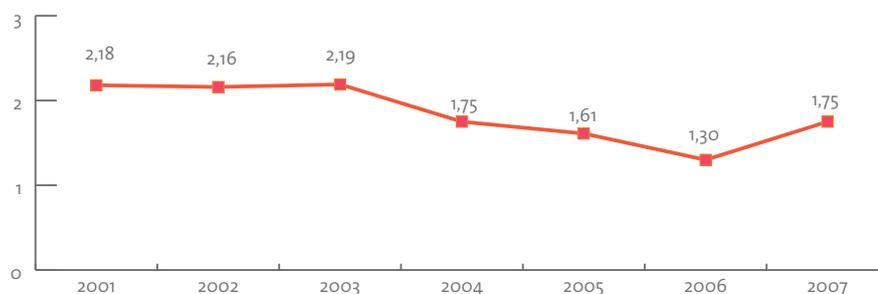
**ODM 7 | COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES****Situación actual y tendencias**

Es importante destacar que la mortalidad por SIDA ha disminuido a partir de 1996 (21 casos) para llegar en 2007 a 4 casos, esto guarda relación con una atención médica adecuada en los Hospitales Públicos de la Provincia así como el acceso (que el Programa Provincial de SIDA garantiza a todos sus pacientes) a la medicación con los nuevos cócteles de drogas antivirales que han contribuido a esta reducción de la mortalidad.

La Argentina es el tercer país del mundo en magnitud de casos de enfermedad de Chagas. Mendoza es considerada, por la prevalencia en sus habitantes y la proliferación del vector, como una provincia de alto riesgo de transmisión vectorial; siendo las zonas rurales y urbano-marginales las más afectadas, cada una con características particulares que dificultan la implementación de acciones de control como lo son: difícil acceso geográfico, inseguridad, población dispersa, explotación ganadera de autosustento y la tenencia de gran número de animales domésticos de importancia como reservorios de la enfermedad (perros y gatos principalmente).

En el caso de la mortalidad por Chagas la tasa es de 1,75 por 100.000 hab. y puede verse en el gráfico el repunte en la tasa 2007 respecto a los últimos 2 años

Gráfico M7. Evolución de la mortalidad por Chagas cada 100.000 habitantes · Provincia de Mendoza · Año 2001-2007



Fuente: Departamento de Bioestadística
Elaboración: Dirección General de Epidemiología

Desde el año 2008 se está gestionando con el Programa Federal la adquisición de recursos necesarios para fortalecer el Programa provincial con el respaldo político desde el Ministerio de Salud y los municipios de cada departamento para potenciar acciones para el control vectorial.

Desafíos

Tabla M6. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Mendoza

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES					
Indicador	Período	Valor esperado	Valor observado	Fuente	
Prevalencia de HIV en embarazadas entre 15 y 24 años por diez mil.	1990		0,00	Programa Provincial de SIDA. Dirección General de Epidemiología.	
	1995		0,00		
	2000		7,06		
	2001		4,30		
	2002		9,75		
	2003		4,29		
	2004		7,59		
	2005		2,43		
	2006		9,23		
	2007		4,33		Indicador en revisión 2008.
	2011		3,03		
	2015		3,00		

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES				
Indicador	Período	Valor esperado	Valor observado	Fuente
Tasa de mortalidad por SIDA por cien mil.	1990		0,14	Departamento de Bioestadísticas.
	1995		1,12	
	2000		1,11	
	2001		1,65	
	2002		1,69	
	2003		1,36	
	2004		0,44	
	2005		1,01	
	2006		0,95	
	2007	1,30	0,24	
	2011	1,20		
2015	1,00			
Tasa de transmisión vertical de SIDA.	1990		0,0	Programa Provincial de SIDA. Dirección de Epidemiología.
	1995		0,0	
	2000		0,0	
	2001		0,0	
	2002		0,0	
	2003		8,6	
	2004			
	2005			
	2006			
	2007	Indicador en revisión		
2011				
2015				
Tasa de morbilidad por tuberculosis por cien mil.	1990		20,2	Programa Provincial de TBC. Dirección General de Epidemiología.
	1995		21,5	
	2000		14,5	
	2001		14,1	
	2002		13,2	
	2003		9,7	
	2004		12,2	
	2005		9,7	
	2006		14,0	
	2007	18	16,0	
	2011	17		
2015	15			
Tasa de mortalidad por tuberculosis por cien mil.	1990		2,6	Departamento de Bioestadísticas.
	1995		2,7	
	2000		2,0	
	2001		1,3	
	2002		1,8	
	2003		1,9	
	2004		1,1	
	2005		0,6	
	2006		1,08	
	2007	0,94	0,12	
	2011	0,82		
2015	0,70			

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES				
Indicador	Período	Valor esperado	Valor observado	Fuente
Proporción de casos con tuberculosis detectados y curados con TOD.	1990			Programa Provincial de TBC. Dirección General de Epidemiología.
	1995			
	2000			
	2001			
	2002		77,0	
	2003			
	2004			
	2005			
	2006		73,3	
	2007		73,0	
	2011	78,0		
	2015	85,0		

Elaboración: Dirección General de epidemiología



ODM 8 | ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Situación actual y tendencias

Tabla M7. Avance en la expansión del servicio de agua potable · Provincia de Mendoza · Años 2004-2007

Provincia de Mendoza	Población según Censo 2001	Población servida	Cobertura (%)	Déficit (%)
2004	1.580.156	1.367.630	87	13
2005/2006		1.579.651	87,43	12,52
2007		1.579.651	86,06	12,51

Tabla M8. Avance en la expansión del servicio de cloacas · Provincia de Mendoza · Años 2004-2007

Provincia de Mendoza	Población según Censo 2001	Población servida	Cobertura (%)	Déficit (%)
2004	1.580.156	1.137.712	72	28
2005/2006		1.348.805	78	22
2007		1.255.005	79,45	20,55

Desafíos

Tabla M9. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias de la provincia de Mendoza

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
Metas 2007	
Reducir al 2% la cantidad de hogares residentes en villas inestables y asentamientos irregulares.	Reducir al 12% la proporción de población sin acceso a agua potable.

Nota: Se considera que ambas metas del objetivo VIII fueron alcanzadas
Fuente: Instituto Provincial de la Vivienda de la Provincia de Mendoza

Flor de la Mutisia

Neuquén

Provincia de Neuquén

Capital	Neuquén
Superficie	94.076 Km²
Población	474.155 habitantes
Densidad hab./km ²	5,0
Razón de masculinidad	99,3

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Instituto Geográfico Militar (IGM).



El informe completo de la provincia de Neuquén se encuentra en el CD adjunto de esta publicación.

■ Dinámica poblacional de la provincia de Neuquén

Indicadores demográficos 1991-2001

	Tasa anual media de crecimiento 1991-2001‰	2001		Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			Tasa global de fecundidad 2001 (hijos por mujer)
		Tasa bruta de natalidad ‰	Tasa bruta de mortalidad ‰	Total	Varones	Mujeres	
Total país	10,1	18,2	7,6	73,8	70,0	77,5	2,6
Neuquén	19,1	16,8	3,6	75,2	71,3	79,6	2,5

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de la Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de la población según grupos funcionales de edad · Población total · Años 2001-2010

	Población total según grupo de edad							
	2001				2010			
	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación
Total país	27,7	62,4	9,9	2,8	25,1	64,6	10,3	2,4
Neuquén	31,5	63,3	5,2	6,0	26,6	66,7	6,7	3,9

Nota: Índice de renovaciones la relación entre las personas de 0 a 14 años y de 65 y más. Expresa la capacidad de renovación de la población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.
Fuente: INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a la información derivada de Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Serie Análisis Demográfico N° 31. INDEC, Bs. As., 2005.



Gobernador
Dr. Jorge Augusto Sapag

Vicegobernadora
Dra. Ana María Pechen

Ministro de Gobierno, Educación y Cultura
Dr. Jorge Albedo Tobares

Subsecretario del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo
Cr. Claudio Garretón

Ministra de Hacienda, Obras y Servicios Públicos
Cra. Esther Felipa Ruiz

Subsecretario de Ingresos Públicos
Cr. Alfredo Mónaco

Coordinación General de elaboración del "Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio" de la Provincia de Neuquén:

Subsecretaría del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo
Nut. Delia Nin

Dirección Provincial de Estadística y Censos
Lic. María Inés Ilundain


ODM 1 | ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
Situación actual y tendencias

Según los datos del INDEC, en el aglomerado Neuquén-Plottier, para el primer semestre de 2009, el porcentaje de población bajo la línea de pobreza era del 13,9% y bajo la línea de indigencia del 4,2%. A continuación se muestran los datos de 2002 a 2006, que son los últimos disponibles en la Provincia.

Tabla N1. Indicadores de pobreza y desigualdad · Aglomerado Neuquén-Plottier · Años 2002- 2006

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE					
Indicadores	Onda o semestre de cada año				
	Octubre 2002(1)	2do. Sem. 2003	2do. Sem. 2004	2do. Sem. 2005	2do. Sem. 2006
Coefficiente brecha de pobreza	0,465	0,441	0,440	0,374	0,428
Coefficiente de Gini (2)	0,423	0,409	0,377	0,380	0,381
Brecha de ingresos (3)	15,3	14,3	13,9	12,5	12,4
Porcentaje de población bajo línea de indigencia	24,1	19,7	12,3	10,2	7,9
Porcentaje de población bajo línea de pobreza	50,7	44,9	33,4	32,7	20,5

(1) Corresponde a la onda de octubre de la Encuesta Permanente de Hogares en su modalidad puntual.

(2) Coeficiente de Gini: medida de desigualdad utilizada normalmente para medir desigualdad de ingresos.

(3) Brecha de ingresos: cociente entre el ingreso per cápita de los hogares situados en el quinto quintil (20% de mayores ingresos) y el ingreso per cápita de los situados en el primer quintil (20% de menores ingresos) por cien.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos. INDEC - Encuesta Permanente de Hogares

Durante el período 2002-2006 los niveles de pobreza e indigencia del aglomerado se encontraron por debajo de los correspondientes al conjunto de los aglomerados urbanos relevados. En octubre de 2002, momento en el cual se registraron niveles de pobreza e indigencia más altos a nivel nacional, en Neuquén-Plottier alcanzaron un 50,7% y un 24,1% respectivamente, cifras inferiores en un 12% respecto al promedio de todos los aglomerados. Según el registro de 2006, la pobreza en el aglomerado neuquino descendió al 20,5% y la indigencia al 7,9%, lo que mostró una tendencia favorable igual a la observada a nivel nacional.

También deben considerarse otros indicadores que tengan en cuenta el fenómeno de la pobreza en forma más amplia, como por ejemplo, el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que puede obtenerse de la Encuesta Provincial de Hogares realizada por la Dirección Provincial de Estadística y Censos.

Tabla N2. Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por onda según zona · Provincia del Neuquén · Noviembre 2002-Noviembre 2003

Zona	Año	
	Nov. 02 (%)	Nov. 03 (%)
Zona I: Cutral Co-Plaza Huincul	22,0	15,7
Zona II: Zapala	24,7	24,5
Zona III: Sur (1)	19,2	16,7
Zona IV: Norte (2)	23,9	17,0
Zona V: Este (3)	26,1	26,1
Zona VI: Pehuenches (4)	25,6	25,2

(1) Zona III Sur: San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Villa La Angostura. (2) Zona IV Norte: Andacollo, Chos Malal, El Huecú, Loncopué, Las Lajas y Aluminé. (3) Zona V Este: Centenario, Vista Alegre, San Patricio del Chañar y Añelo. (4) Rincón de los Sauces y Buta Ranquil.

Fuente: Encuesta Provincial de Hogares - Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Neuquén.

Desafíos
Tabla N3. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia del Neuquén

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Porcentaje de población por debajo de la línea de indigencia		< 5
Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza		< 15
Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas	< 10	


ODM 2 | ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL
Situación actual y tendencias

Los indicadores muestran diferencias en los valores asumidos respecto a cada uno de los niveles. Las tasas netas de escolarización son superiores a las tasas específicas, lo que estaría mostrando la incidencia de la sobriedad en los niveles primario y medio. Es decir, que un importante porcentaje de la población escolarizada presenta edades superiores a las teóricas del nivel que cursa.

Tabla N4. Tasa neta de escolarización según nivel de enseñanza - Provincia del Neuquén - Año 2001

Nivel	Tasa neta de escolarización
Inicial	49,1
Primario	88,2
Medio	78,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC.

Tabla N5. Tasa específica de escolarización según nivel de enseñanza - Provincia del Neuquén - Año 2001

Nivel	Tasa específica de escolarización
Inicial	49,4
Primario	99,1
Medio	87,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC.

Tabla N6. Razón de feminidad de los asistentes escolares por nivel de enseñanza - Tipo de educación común. Provincia del Neuquén - Años 2000-2007

Nivel	Año							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Inicial	98,1	98,3	100,2	96,7	94,9	99,4	96,3	98,1
Primario	97,1	96,2	95,9	96,2	96,5	95,7	95,7	95,4
Medio	109,4	107,5	109,0	107,5	107,7	108,1	108,7	113,6
Superior No Universitario	351,9	364,2	398,1	323,2	315,1	231,9	255,4	197,0

Fuente: Relevamientos Anuales 2000/2007. Departamento de Estadística. Dirección General de Planeamiento. Consejo Provincial de Educación.

En cuanto a la representatividad de las mujeres en el sistema educativo provincial, ésta es mayor en los niveles medio y superior no universitario con un paulatino crecimiento a lo largo de la serie comprendida entre los años 2000/2007 en el nivel medio y un comportamiento decreciente en el nivel superior no universitario.

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, la tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años de edad era, en la provincia del Neuquén, del 99,2%, lo que estaría indicando que la casi totalidad de los jóvenes de este grupo etario son alfabetos, es decir, saben leer y escribir.

Considerando todos los períodos, la tasa de supervivencia a 5° grado alcanza un promedio de aproximadamente 99,0%, lo que estaría mostrando que se cumple casi la totalidad de la escolarización de los niños desde primero hasta quinto grado del nivel primario.

Tabla N7. Tasa de supervivencia a 5° grado según cohorte - Provincia del Neuquén. Cohortes 1998-2007

Cohorte (1)	Tasa de supervivencia (%)
1998-2002	98,1
1999-2003	95,9
2000-2004	98,7
2001-2005	100,2
2002-2006	99,0
2003-2007	99,4

(1) Conjunto de alumnos que ingresa a un tipo de educación y nivel en un determinado año.

Fuente: Relevamientos Anuales 1998/2007. Departamento de Estadística. Dirección General de Planeamiento. Consejo Provincial de Educación.

La tasa de retención supera el 90,0% en todas las cohortes analizadas, alcanzando casi el 95% en la última cohorte analizada (2001/2007), lo cual indica que de 100 niños que ingresaron al primer grado del nivel primario común en el año 2001, 95 se mantuvieron dentro del sistema cumplimentando los niveles hasta alcanzar el 7° grado.

Tabla N8. Tasa de retención del nivel primario común según cohorte · Provincia del Neuquén · Cohortes 1998-2007

Cohorte (1)	Tasa de retención (%)
1998-2004	95,5
1999-2005	93,8
2000-2006	95,1
2001-2007	94,8

(1) Conjunto de alumnos que ingresa a un tipo de educación y nivel en un determinado año.

Fuente: Relevamientos Anuales 1998-2007. Departamento de Estadística. Dirección General de Planeamiento. Consejo Provincial de Educación.

La tasa de retención del nivel medio común mide la cantidad de alumnos que habiendo comenzado el 1° año del nivel, llegaron al 6° (carreras de 6 años, modalidades técnica y agropecuaria). Si tomamos la última cohorte medida, observamos que de 100 jóvenes que ingresaron a 1° año en el año 2002, llegaron sólo 36 a 6° año en el año 2007.

Esta tasa de retención mide la cantidad de alumnos que habiendo comenzado el 1° año del nivel, llegaron al 5° (carreras de 5 años, modalidades bachiller y comercial). Si tomamos la última cohorte medida, observamos que de 100 jóvenes que ingresaron a 1° año en el año 2003, llegaron sólo 51 a 5° año en el año 2007.

Tabla N9. Tasa de retención del nivel medio común · Carreras de 5 años de duración (bachiller y comercial) y de 6 años (técnica y agropecuaria) · Provincia del Neuquén · Cohortes 2000-2007

Carreras de 5 años		Carreras de 6 años	
Cohorte (1)	Tasa de retención (%)	Cohorte(1)	Tasa de retención (%)
2000-2004	60,2	1999-2004	43,0
2001-2005	58,8	2000-2005	44,8
2002-2006	55,0	2001-2006	40,6
2003-2007	51,6	2002-2007	36,5

(1) Conjunto de alumnos que ingresa a un tipo de educación y nivel en un determinado año.

Fuente: Relevamientos anuales 2000/2007. Departamento de Estadística. Dirección General de Planeamiento. Consejo Provincial de Educación.

Desafíos

Tabla N11. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia del Neuquén

ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL	
Metas 2011	Metas 2015
Asegurar que todos los niños/niñas y adolescentes puedan completar los 13 años como período mínimo y 14 años de máxima de educación obligatoria (no contempla sala de 3 y 4 años).	Garantizar el acceso y permanencia del 50% de los niños de tres años en el sistema educativo provincial.
Lograr una disminución del 15% de la tasa actual de repitencia en el ciclo básico del nivel medio.	Lograr una disminución del 25% de la tasa actual de repitencia en el ciclo básico del nivel medio.
Sostener que el 60% de los niños/niñas de 4 años de edad accedan al nivel inicial del sistema educativo provincial (sala de 4 años).	Alcanzar el 80% de la alfabetización de todas las personas adultas analfabetas.
	Lograr que el 50% de las personas adultas con secundario incompleto, puedan completarlo y/o alcanzar la certificación de una formación profesional.



ODM 3 | PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

Situación actual y tendencias

Según los datos del INDEC en el aglomerado Neuquén-Plottier para el segundo trimestre de 2009 la tasa general de desocupación era del 9,4%. A continuación se muestran los datos de 2003 a 2006, que son los últimos disponibles en la Provincia.

Tabla N12. Indicadores del mercado laboral · Aglomerado Neuquén-Plottier · Años 2003-2006

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE				
Indicadores	2003 (%)	2004 (%)	2005 (%)	2006 (%)
Tasa de actividad de la población de 15 años y más	59,8	60,6	59,1	62,4
Tasa de empleo de la población de 15 años y más	55,1	55,8	54,5	56,6
Tasa de desocupación de la población de 15 años y más	8,5	6,7	6,9	8,7
Tasa de empleo no registrado de la población de 18 años y más	29,3	30,2	30,8	26,6
Tasa de empleo de niños entre 5 a 14 años	0,3	0,3	0,3	0,6

Fuente: Elaborado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Segundo semestre de cada año.

Desafíos

Mantener la tasa de desocupación por debajo de los dos dígitos es una meta prudente y se considera factible para el año 2015, teniendo en cuenta tanto el contexto nacional e internacional que pueden influir en los niveles de actividad, así como las políticas posibles que puedan llevarse a cabo en el nivel provincial.

En cuanto al trabajo no registrado (ocupados asalariados sin descuento jubilatorio), en el segundo semestre de 2003 se alcanzó un nivel del 35,5%, habiendo disminuido al 30,5% en el segundo semestre de 2006. Los indicadores respecto del trabajo decente, en relación a incrementar el empleo registrado, reducir la precariedad laboral y el empleo infantil, se encuentran en el nivel provincial en valores cercanos a las metas establecidas para el nivel nacional.

Tabla N13. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia del Neuquén

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE	
Indicadores	Metas 2015
Tasa de desocupación (%)	< 8
Porcentaje de empleo no registrado	< 30 (en 2011)
Porcentaje de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica	< 30
Porcentaje de desocupados con cobertura social	60



ODM 4 | PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Situación actual y tendencias

En el aspecto educativo los valores de los indicadores a nivel provincial se encuentran cercanos a los niveles nacionales y a las metas propuestas para el año 2007, tanto en lo que se refiere a la razón de feminidad en la asistencia escolar como en la tasa de alfabetización femenina.

Tabla N14. Razón de feminidad en la asistencia escolar según nivel de enseñanza · Provincia del Neuquén. · Año 2001

Nivel de enseñanza	Población que asiste		Razón de feminidad en la asistencia escolar(1)
	Varones	Mujeres	
Total	79.866	84.132	105,3
Inicial	9.361	9.166	97,9
EGB 1 y 2	36.121	34.853	96,5
EGB 3	18.638	18.778	100,8
Polimodal	9.969	11.350	113,9
Superior no universitario	1.650	4.348	263,5
Universitario	4.127	5.637	136,6

(1) Cociente entre las alumnas mujeres que asisten a un determinado nivel de enseñanza y los varones que asisten al mismo nivel, multiplicado por cien.

Fuente: INDEC-Dirección de Estadísticas Sectoriales. Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Tabla N15. Tasa de alfabetización femenina por área de residencia urbano-rural y tasa de alfabetización de la población de 15 años y más, por sexo, según grupo de edad · Provincia del Neuquén · Año 2001

Grupo de edad	Tasa de alfabetización femenina por área de residencia		Brecha rural/urbana (1)	Tasa de alfabetización de la población de 15 años y más		Brecha de género (2)
	Urbana (%)	Rural (%)		Varones (%)	Mujeres (%)	
Total	96,9	87,2	0,900	96,3	96,0	0,997
15 a 17	99,6	98,6	0,990	99,3	99,5	1,002
18 a 29	99,3	97,2	0,979	98,7	99,1	1,004
30 a 64	96,6	83,4	0,863	95,5	95,5	1,000
65 años y más	87,1	66,3	0,761	87,7	84,5	0,964

(1) Cociente entre la tasa de alfabetización de las mujeres del área rural y del área urbana en cada grupo de edad.

(2) Cociente entre la tasa de alfabetización de las mujeres y la de los varones en cada grupo de edad.

Fuente: INDEC- Dirección de Estadísticas Sectoriales. Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En 2006 Neuquén se encontraba en niveles similares a los de la Nación en cuanto al porcentaje de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola (41,8% y 42,4% respectivamente). Sin embargo, la razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados era sensiblemente menor en la provincia (0,35) que en el país (0,41).

Tabla N16. Indicadores de seguimiento · Aglomerado Neuquén-Plottier · Años 2002-2006

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO					
Indicador	Octubre '02	2do. Sem. '03	2do. Sem. '04	2do. Sem. '05	2do. Sem. '06
Porcentaje de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola	44,0	42,9	43,5	43,1	41,8
Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados(1)	0,59	0,43	0,45	0,37	0,35

(1) Puestos en el Grupo Ocupacional de Dirección. Clasificación de ocupaciones según el CNO (Clasificador Nacional de Ocupaciones) INDEC.

Fuente: Elaborado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén en base a datos de la EPH. INDEC.

Respecto de la participación femenina en política, el único dato obtenido es el de municipios gobernados por mujeres, que presenta en el nivel provincial un total de 5 sobre 57, porcentaje similar a la proporción nacional en relación a las otras 23 provincias, 8% aproximadamente.

No se cuenta con datos históricos de porcentajes de bancas ocupadas por mujeres en la Legislatura Provincial, ni en el Congreso de la Nación en representación de la provincia del Neuquén:

Tabla N17. Municipios gobernados por mujeres, relación mujeres/municipios según jurisdicción · Provincia del Neuquén y resto del país · Año 2006

Jurisdicción	Municipios	Municipios gobernados por mujeres	
Total	2.229	188	8,4%
Neuquén	57	5	8,8%
Resto del país	2.172	183	8,4%

Fuente: Investigación propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Desafíos

Tabla N18. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia del Neuquén

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	
Metas 2015	
Alcanzar en 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer y la reducción de la brecha salarial entre mujeres y varones, manteniendo los niveles de igualdad de géneros alcanzados hasta 2000 en el ámbito educativo	
Aumentar la participación de la mujer en los niveles decisorios (en empresas e instituciones públicas y privadas)	
Diseñar para el año 2015 un instrumento único que incluya datos de los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales que tengan incumbencia en la prevención y abordaje de la violencia hacia las mujeres	

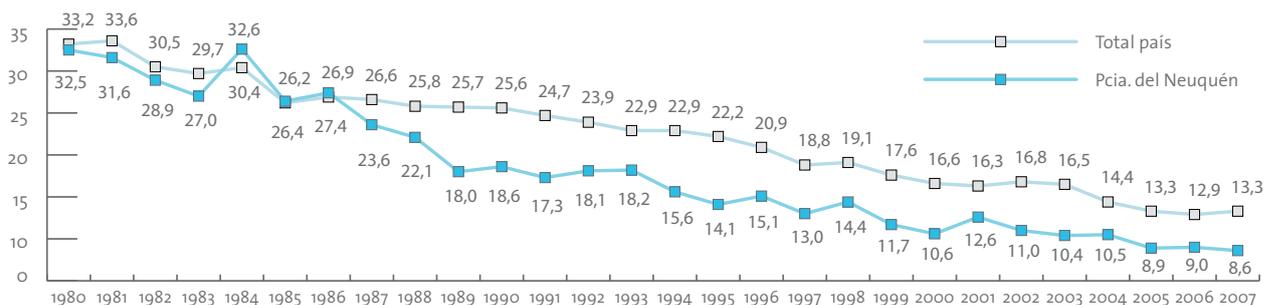


ODM 5 | REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Situación actual y tendencias

La TMI en la provincia del Neuquén, ha descendido significativamente desde los inicios del plan de salud convirtiéndose, en los últimos años, en una tasa dura (8,6% en 2007) que no presenta las reducciones proporcionales iniciales. En la actualidad las causas de muerte del primer año de vida se relacionan más con las causas perinatales y las anomalías congénitas.

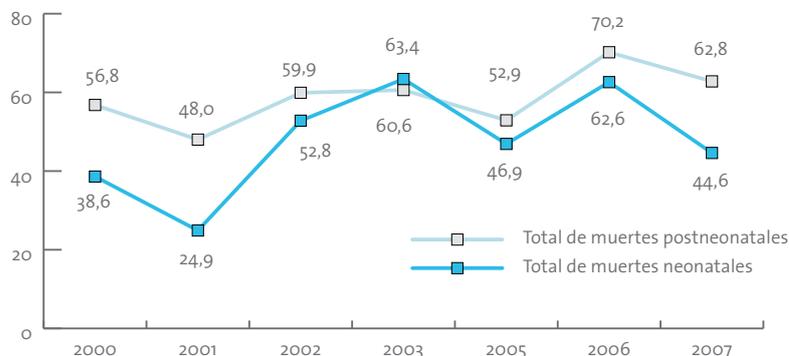
Gráfico N1. Tasa de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal cada 1.000 nacidos vivos · Provincia del Neuquén y total país · Años 1980–2006



Fuente: Estadísticas Vitales. Información Básica 2006. Dirección de Estadística e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación

A pesar de los niveles relativamente bajos, aún existe un número importante de muertes que son reducibles por prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno del embarazo, parto y del recién nacido.

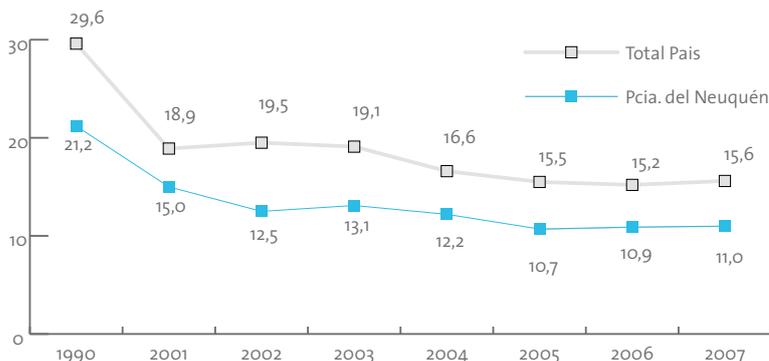
Gráfico N2. Porcentajes de muertes por causas reducibles en la mortalidad neonatal y en la postneonatal · Provincia del Neuquén · Años 2000–2007



Fuente: Estadísticas Vitales. Información Básica 2006. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación y Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

En la provincia del Neuquén en el año 2007, un 30% de las muertes de niños de 1 a 4 años se debieron a causas infecciosas, y un 30% a causas externas (lesiones no intencionales o infligidas por otros).

Gráfico N3. Tasa de mortalidad de menores de 5 años · Provincia del Neuquén y total país · Años 1990–2007



Fuente: Estadísticas Vitales. Información Básica 2006. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación y Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

Por todo esto, el sector salud propone reducir en un 50%, para el año 2015, estas muertes -tanto neonatales como postneonatales- en relación a las ocurridas en el año 2007, y asimismo fija una meta intermedia para el año 2011. Con respecto a la mortalidad de 1 a 4 años se plantea reducir en un 50% las muertes infecciosas y por lesiones.

Desafíos

Tabla N19. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia del Neuquén

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Reducir las muertes por causas reducibles, tanto neonatales como postneonatales		50% entre 2007 y 2015
Reducir las muertes por causas prevenibles de niños de 1 a 4 años		50% entre 2007 y 2015
Tasa de mortalidad Infantil por cada mil nacidos vivos	7,1	5,5
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años por cada mil niños nacidos vivos	8,3	6,6



ODM 6 | MEJORAR LA SALUD MATERNA

Situación actual y tendencias

En la provincia del Neuquén, el indicador anual de mortalidad materna presenta un bajo número de casos, lo que dificulta evaluar tendencias; es por ello que la Subsecretaría de Salud propone la medición en períodos cuatrianuales para la definición de metas.

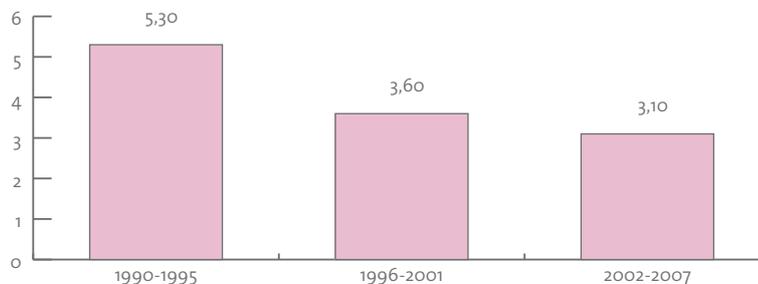
Se presentan a continuación dos gráficos que expresan la evolución y el por qué del uso del indicador cuatrianual para el período 2008-2015.

Gráfico N4. Tasa de mortalidad materna · Provincia del Neuquén y total país · Años 1980-2007



Fuente: Estadísticas Vitales. Información Básica 2006. Dirección de Estadística e Información de Salud. Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén.

Gráfico N5. Tasa de mortalidad materna · Provincia del Neuquén · Períodos quinquenales 1990-1995, 1996-2001 y 2002-2007

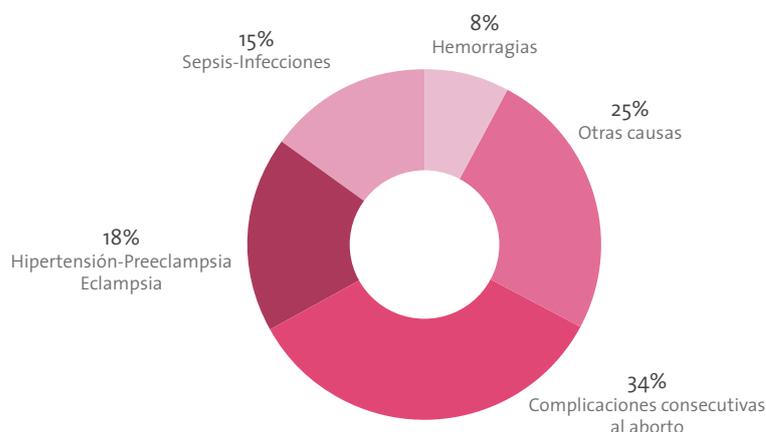


Nota: Promedios cuatrianuales.

Fuente: Subsecretaría de Salud de la provincia del Neuquén.

El análisis de las causas de mortalidad materna revela que el primer grupo de causas está relacionado con el aborto.

Gráfico N6. Causas de muertes maternas - Provincia del Neuquén - Período 1991-2007



Nota: Se han considerado 73 muertes registradas en el período 1991 a 2007.
Fuente: Subsecretaría de Salud de la Provincia del Neuquén.

Desafíos

Tabla N20. Indicadores de seguimiento - Metas intermedias y finales de la provincia de Neuquén

MEJORAR LA SALUD MATERNA		
Indicadores	Metas 2008-2011	Metas 2015
Tasa de mortalidad materna por diez mil nacidos vivos	<2	<1



ODM 7 | COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES

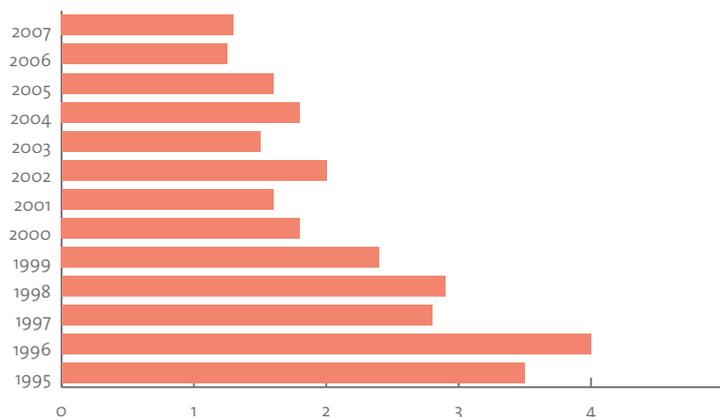
Situación actual y tendencias

En lo referente al HIV/SIDA, el sector salud de la provincia del Neuquén adhiere a la totalidad de las metas nacionales, habiendo cumplido al igual que la Nación, en casi todos los casos, con la metas a 2015, ya que la incidencia de SIDA de la Provincia se encontraba en 35 por 1.000.000 en el año 2007 y la tasa de mortalidad en 3 por 100.000 en el año 2006. Además, se agrega como un objetivo interno para el sector, mejorar el registro de información con respecto a los programas de SIDA, como un factor de apuntalamiento de las acciones a realizar para el cumplimiento de las metas nacionales.

Respecto al mal de Chagas, en el año 2001 se logra el status de Provincia Libre de Transmisión Vectorial. A partir de ese año no se realiza vigilancia activa de *Triatoma Infestans* en la Provincia.

En cuanto a la tuberculosis, puede vislumbrarse en la Provincia una tendencia hacia la disminución de casos incidentes. En los años 1996, 1998 y 2002 hubo algunos ascensos en relación a la curva descendente que se venía observando. En los últimos años (2006 y 2007) se mantuvo prácticamente estable.

Gráfico N7. Tasa de casos notificados a programas de TBC - Provincia del Neuquén - Años 1995-2007

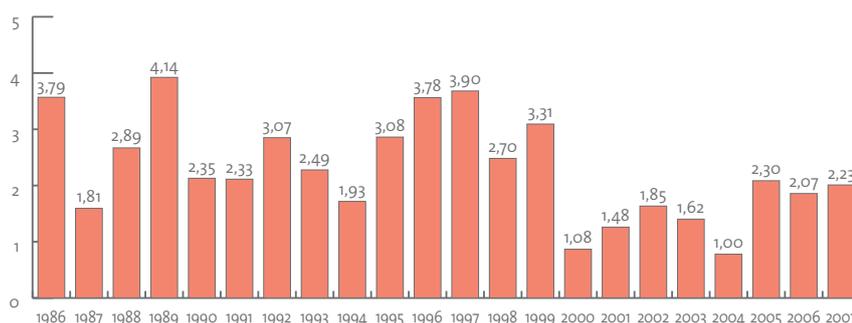


Aunque debe tenerse en cuenta, que en los últimos años, cada vez son más las obras sociales que no requieren notificar al Programa Provincial el “caso” para la obtención del tratamiento por lo que se observa un subregistro de las notificaciones de establecimientos privados. La mediana de la notificación provincial ha tenido una tendencia descendente con una disminución del 31,09% desde 1995 con respecto al 2007.

En cuanto a la mortalidad por TBC, del total de las muertes por TBC, el 62,4% corresponde a las masculinas (156) y 37,6% a las femeninas (88). El riesgo de morir por TBC es notoriamente mayor en el sexo masculino, aunque hay algunos años en que las mujeres lo superan: años 1995, 1997, 2000 y 2007; mientras que en el 2005 se igualan.

En los últimos años (2006 y 2007), la tasa de mortalidad masculina por TBC muestra una tendencia descendente, mientras que la tasa de mortalidad por TBC femenina inicia un ascenso desde 2005.

Gráfico N8. Tasa de mortalidad por tuberculosis · Provincia del Neuquén · Años 1986-2007



Fuente: Subsecretaría de Salud de la provincia del Neuquén.

■ Desafíos

Es necesario remarcar que el cumplimiento de las metas depende en gran medida de los recursos que estarán disponibles para las provincias, de acuerdo a lo expresado en la reunión mantenida con las autoridades del Programa Federal de Chagas en el mes de agosto del año 2008. Dichas metas se programaron en base a la decisión política de Nación de “Argentina Sin Chagas” para el año 2011.

Por lo expresado anteriormente, la provincia del Neuquén adhiere a la meta nacional, la cual ya cumplió, y además plantea las siguientes metas sectoriales para salud, a fin de dar sustento a las acciones relacionadas con la meta nacional:

Año 2008:

- Comienzo de la vigilancia activa del vector en el área endémica en el mes de Octubre. (En la práctica se comienza en el mes de Diciembre por las bajas temperaturas en la provincia)
- Iniciar la reorganización de los canales de información de casos en cuanto diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente.

Año 2009:

- Consolidar los canales de información.
- Continuar con vigilancia activa para cubrir las 5277 viviendas de riesgo del área endémica y determinar los nuevos límites de presencia del vector.
- Consolidar la vigilancia a través de atención primaria de salud, mejorando el sistema de recolección y consolidación de la información para su obtención en tiempo real.
- Continuar con la respuesta inmediata según norma ante la aparición del insecto vector.
- Continuar con el sistema de capacitación de los agentes de Salud Pública y Municipales que trabajan en la relación al control del insecto vector, así como con estrategias de prevención para la comunidad.

Año 2010:

- Lograr la cobertura total (100%) de vigilancia activa y consolidar su mantenimiento el tiempo que corresponda.
- Determinar zonas de riesgo vectorial a partir de la información aportada por la vigilancia activa e intensificar las acciones de control químico del vector en las áreas trabajadas.
- Establecer zonas de riesgo en las cuales intensificar las acciones de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes.

Año 2011:

- Evaluar la vigilancia activa y serológica (embarazadas y banco de sangre); y en base a los datos aportados, se determinaran nuevas áreas de vigilancia activa, como así también el comité de Bioética de la Subsecretaría de Salud determinará la necesidad o no de realizar el estudio de prevalencia serológica en niños de 0 a 14 años.
- Mantener en terreno las actividades vectoriales y no vectoriales.

Tabla N21. Indicadores de seguimiento · Metas de la provincia del Neuquén

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES	
Metas 2015	
Reducir, entre 2005 y 2015, un 10% la prevalencia de HIV en mujeres embarazadas entre 15-24 años de edad	
Reducir, entre 2005 y 2015, un 12,5% la mortalidad por HIV/SIDA	
Incrementar, entre 2003 y 2015, en un 25% el uso de preservativo en la última relación sexual de los jóvenes	
Reducir la morbilidad por tuberculosis un 8% anual promedio	
Reducir la mortalidad por tuberculosis un 10% anual promedio	

**ODM 8 | ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE****Situación actual y tendencias**

La única información válida para establecer el porcentaje de población con acceso a la red de agua o de saneamiento es la información censal que se actualiza cada 10 años. Los datos que corresponden son: hogares con disponibilidad de servicios de agua de red y de servicio de saneamiento, provisión de agua dentro o fuera de la vivienda, procedencia del agua y desagüe del inodoro cloacas u otros.

El Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS) trabaja con el indicador "Conexiones" que está vinculado a la política comercial. Cada nueva conexión genera una boleta por cobro del servicio. Cabe destacar que las conexiones no sólo son referidas a viviendas, sino que también hay conexiones a comercios, industrias y agua para construcción. Además, no hay una relación unívoca entre uso residencial del agua y viviendas particulares: una vivienda puede tener más de una conexión, y los edificios en propiedad horizontal, que reúnen varias viviendas particulares, tienen sólo una conexión.

En el siguiente cuadro, se puede visualizar la evolución de la cobertura en la Provincia:

Tabla N22. Viviendas y hogares con disponibilidad de agua potable · Provincia del Neuquén · Años 1960, 1980, 1991 y 2001

Disponibilidad de agua potable	1960	1980	1991	2001(1)
Cobertura (en porcentajes)	42,6	74,9	89,6	94,6

(1) Datos sobre hogares.

Fuente: Elaborado por el Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS).

Los datos correspondientes a los años 1960, 1980 y 1991 se refieren a viviendas, y el del 2001 a hogares. Debe tenerse en cuenta que, debido a las definiciones conceptuales de los censos, el número de hogares es mayor que el de viviendas, ya que en una vivienda puede haber más de un hogar, y que por el contrario, ningún hogar puede tener más de una vivienda.

La primera conclusión que puede sacarse de esta tabla, es que la Provincia del Neuquén estuvo a sólo 0.4 puntos de distancia de la meta nacional del 2015, veinticuatro años antes, en 1991, llegando en el 2001 a casi el 95,0% de cobertura, meta cercana al límite aceptable.

En cuanto al saneamiento, para el año 2001, según los datos del Censo de Población 2001, el 64,7% de los hogares de la provincia y el 64,5% de la población contaban con el servicio de desagües cloacales.

REFLEXIONES SOBRE QUÉ SIGNIFICAN ESTOS INDICADORES

El auge de planes de viviendas de interés social se aquieta a partir de mediados de la década del 90, y es prácticamente inexistente del 2000 a la fecha. En este período, una menor oferta de viviendas fue dirigida a sectores medios asalariados que accedieron a la oferta pública de planes para cooperativas, sindicatos y mutuales. Se trata de barrios de casas y dúplex, constructivamente similares a los que dos décadas atrás eran ofrecidos a los sectores populares, para los cuales la oferta ha sido prácticamente nula, con el consiguiente crecimiento explosivo de tomas y áreas peri-urbanas en condiciones de precariedad y ausencia de servicios.

Es posible que la cobertura alcanzada, tanto para agua potable como para saneamiento, haya sufrido retrocesos del 2001 a la fecha, sobre todo en el área metropolitana de la Provincia y en las principales localidades urbanas. La meta de revertir al 2015 esta situación, para mantener los indicadores logrados, debe estar orientada no sólo a la construcción de obras de agua y saneamiento sino también a una política de vivienda en forma conjunta con el EPAS.

Con respecto a la Meta Nacional N° 4, y a raíz del análisis realizado por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPVU), la misma se ha desdoblado en tres metas diferentes, abarcando la totalidad de la problemática habitacional en la provincia del Neuquén.

- Reducir en un 50%, para el año 2011, la proporción de hogares asentados en terrenos con situación de tenencia irregular al año 2008 (“tomas”).
- Reducir en 2000, para el año 2011, la cantidad de familias que requieren ampliación o refacción de sus viviendas en la Provincia.
- Reducir en 7000, para el año 2011, el déficit provincial de viviendas nuevas.

La primera de estas metas provinciales vinculadas a la problemática habitacional, es intermedia al año 2011 y surge por la necesidad de aclarar que la regularización dominial de terrenos (lotes con servicios) no implica el saneamiento total del déficit, por lo cual se pretende establecer una meta más puntual que refleje la situación real existente y a la que se pretende llegar según los objetivos trabajados.

Al analizar el impacto de los asentamientos humanos sobre el ambiente, y la repercusión de estos impactos sobre la salud humana, se detectan “estresores ambientales” que inciden de forma negativa sobre los moradores.

Estos estresores ambientales, no sólo tienen que ver con los aspectos físico-constructivos de la vivienda, sino también con los usos, bienestar social y tenencia del terreno donde está asentada la construcción. Este último se identifica como uno de los estresores ambientales que más incide en el bienestar de la familia, debido a la estabilidad o inestabilidad que gira alrededor de la tenencia o no del lote.

La segunda meta provincial, también intermedia al año 2011, surge por la firma de convenios con el Plan Federal Mejor Vivir, cuyo objetivo es el mejoramiento de viviendas recuperables, se define a los hogares en viviendas recuperables a: hogares que residen en casas de categoría CALMAT II y CALMAT III y viviendas de inquilinato.

CALMAT II: La vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislamiento o terminación al menos en uno de sus componentes (pisos, paredes, techos).

CALMAT III: La vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislamiento o terminación en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento.

En esta meta quedan incluidas también las obras de ampliaciones de viviendas propias con: hacinamiento crítico, falta de cuarto de baño, falta de cuarto de cocina, y las refacciones en viviendas propias con problemas de: mala calidad de los materiales de las paredes, pisos, techos; problemas de techo, reparación/adecuación baño y reparación de cocina.

El indicador para analizar el seguimiento de esta meta es el déficit de ampliación y refacción, que es el cociente entre hogares en viviendas recuperables y el total de hogares que habitan en viviendas recuperables, multiplicado por cien. Por último, la tercer meta provincial vinculada a la solución de problemas habitacionales, intenta reflejar la cantidad de viviendas nuevas que se pretenden generar hasta el año 2011, haciendo frente a un sector de la población que requiere ayuda estatal para paliar la situación deficitaria que padece; según los convenios firmados y los compromisos asumidos con el Plan Federal de Construcción de Vivienda.

Entiéndase por déficit de viviendas nuevas a los siguientes casos: hogares que alquilan, comparten, dos o más hogares, una vivienda.

Hogares con hacinamiento por cuarto en viviendas buenas: Hogares que residen en casas Tipo A y departamentos, y que presentan una relación superior a dos personas por cuarto, produciéndose situaciones de hacinamiento que podrían derivar en promiscuidad.

Vivienda irrecuperable: hogares que residen en ranchos, casillas, locales no construidos para fines habitacionales y viviendas móviles.

CALMAT IV: La vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los paramentos.

■ Desafíos

Tabla N23. Indicadores de seguimiento. · Metas intermedias y finales de la provincia del Neuquén

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
Metas 2011	Metas 2015
Reducir en un 50%, para el año 2011, la proporción de hogares asentados en terrenos con situación de tenencia irregular al año 2008 "tomas".	Lograr en 2015 que todas las políticas y programas de la Provincia hayan incorporado los principios de sustentabilidad enunciados en el Artículo N° 41 de la Constitución Nacional y en la Ley General del Ambiente (Ley Nacional N° 25.675), sus complementarias y modificatorias.
Reducir en 2000, para el año 2011, la cantidad de familias que requieren ampliación o refacción de sus viviendas en la Provincia.	Reducir en 2/3 partes la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015.
Reducir en 7000, para el año 2011, el déficit provincial de vivienda nueva.	Reducir en 2/3 partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015.

Flor de la Retama



San Juan

Provincia de San Juan

Capital	San Juan
Superficie	89.651 Km²
Población	620.023 habitantes
Densidad hab./km ²	6,9
Razón de masculinidad	95,3

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Insitituto Geográfico Militar (IGM).



El informe completo de la provincia de San Juan se encuentra en el CD adjunto de esta publicación.

■ Dinámica poblacional de la provincia de San Juan

Indicadores demográficos 1991-2001

	Tasa anual media de crecimiento 1991-2001%	2001		Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			Tasa global de fecundidad 2001 (hijos por mujer)
		Tasa bruta de natalidad %	Tasa bruta de mortalidad %	Total	Varones	Mujeres	
Total país	10,1	18,2	7,6	73,8	70,0	77,5	2,6
San Juan	15,3	23,7	7,1	73,6	70,7	76,6	3,0

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de la Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de la población según grupos funcionales de edad · Población total · Años 2001-2010

	Población total según grupo de edad							
	2001				2010			
	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación
Total país	27,7	62,4	9,9	2,8	25,1	64,6	10,3	2,4
San Juan	30,6	61,5	7,9	3,9	28,2	63,1	8,7	3,2

Nota: Índice de renovaciones la relación entre las personas de 0 a 14 años y de 65 y más. Expresa la capacidad de renovación de la población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.
Fuente: INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a la información derivada de Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Serie Análisis Demográfico N° 31. INDEC, Bs. As., 2005.



■ Autoridades

Gobernador de la Provincia de San Juan
Ing. José Luis Gioja

Ministro de la Producción y Desarrollo Económico
Lic. Raúl Benítez

Ministro de Hacienda y Finanzas
C.P.N. Víctor A. Molina

Ministro de Gobierno
Ing. Lorenzo E. Fernández

Ministro de Educación
Prof. Cristina Díaz

Ministro de Infraestructura y Tecnología
Dr. Ing. Tomás José Strada

Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social
Sr. Daniel Molina

Ministro de Salud Pública
Dr. Oscar Valverde

Secretario de Estado de Minería
Ing. Felipe Saavedra

Secretario de Estado de Turismo, Cultura y Medio Ambiente
Sr. Dante Elizondo

Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico · Secretario de Política Económica
Lic. Marcelo Alós

Coordinación General de elaboración del "Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio" de la Provincia de San Juan:

Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

Lic. Sila Mugnani: Directora IIEE. Coordinadora provincial.

Lic. Marcela K. Rodríguez de Minnozzi: Responsable técnica del Informe Provincial y coordinadora del Departamento Sociodemográfico.

Equipo técnico

Área Económica: **C.P.N Jorge Cordero**, Coordinador del Departamento Económico y la colaboración del **Lic. Roberto Iglesias**.

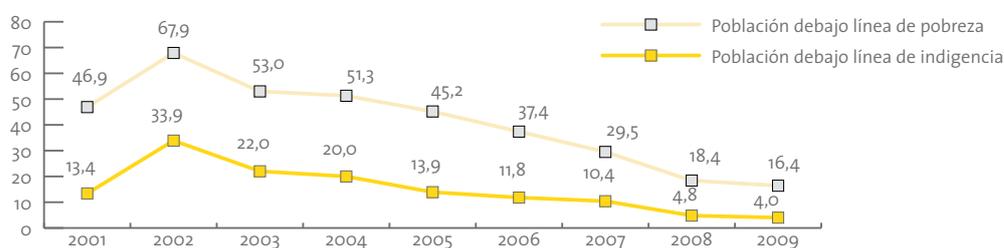
Área Sociodemográfica: **Lic. Roxana Bock y Valeria Imparado**


ODM 1 | ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
Situación actual y tendencias

Los datos publicados por el INDEC, correspondientes al primer semestre del año 2009, indican que el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza en el Gran San Juan es del 16,4%, mientras que la población por debajo de la línea de indigencia representa el 4%. Ambos indicadores muestran una importante disminución si se considera su evolución en el período 2001-2009. Las personas bajo la línea de pobreza en el Gran San Juan alcanzaban en el año 2001 el 46,0%. Al año siguiente ese porcentaje se incrementó en más de 20 puntos (68%).

Es a partir del año 2003 cuando comienza a advertirse un sostenido descenso. Idéntico comportamiento evidenció el porcentaje de población bajo la línea de indigencia. En el año 2001 se ubicaba en el 13,4%, en 2002 ascendió al 34,0%, y luego comenzó a descender en forma sostenida.

Gráfico S1. Evolución del porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza e indigencia · Aglomerado Gran San Juan · Años 2001-2009



Fuente: INDEC en base a datos de la EPH.

La brecha de ingresos es un indicador que permite analizar el grado de equidad en la distribución del ingreso, ya que mide la razón entre los ingresos del 20% más rico de la población y el 20% más pobre.

Tabla S1. Evolución de la brecha de ingresos · Aglomerado Gran San Juan · Ondas de octubre (años 1995 al 2003) y segundos semestres (año 2004 en adelante) · Años 1995-2006

Indicador	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Brecha de ingresos	10,8	13,7	14,7	13,9	16,4	14,0	13,6	12,2

Fuente: IIEE, en base a datos de la EPH.

En el caso del Gran San Juan esta brecha alcanzó el 10,8% en el año 1995, y los valores más altos del periodo se obtuvieron en el año 2001 (14,7%) y en el 2003 cuando la brecha fue del 16,4%, desde entonces comienza su disminución llegando a 12,2% en el año 2006. La disminución de esta brecha desde el año 2003 da indicios de que mejoraron las condiciones de equidad y en esto fue muy importante la implementación de distintos planes y programas que implicaron una mejoría en los ingresos de los sectores más postergados.

Durante el período 1998-2001 el coeficiente de Gini crece continuamente pasando de 0,465 a 0,484 en el año 2001, para luego mostrar un descenso en el año 2002 llegando a 0,458, pero al año siguiente vuelve a incrementarse a 0,520; situación que refleja un aumento en la concentración del ingreso y por ende una mayor desigualdad en la distribución del mismo. En el año 2004 este indicador refleja una mejora ya que disminuye alcanzando un valor de 0,467, idéntico al del año 1999.

Tabla S2. Evolución del coeficiente de Gini · Aglomerado Gran San Juan · Años 1998-2004

Indicador	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Coefficiente de Gini	0,465	0,467	0,487	0,484	0,458	0,520	0,467

Fuente: Procesamiento SIEMPRO.

El coeficiente de brecha de pobreza muestra una reducción si se comparan los guarismos desde el 2º semestre del año 2004, donde este coeficiente alcanzó el 0,427, y el 2º semestre de 2006 donde alcanzó el 0,399; entonces puede advertirse que la variación que experimentó este indicador fue del 7% aproximadamente.

Tabla S3. Coeficiente de brecha de pobreza · Aglomerado Gran San Juan · Años 2004, 2005 y 2006

Indicador	2004	2005		2006	
	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre
Coeficiente de brecha de pobreza	0,427	0,409	0,400	0,402	0,399

Fuente: IIEE, en base a datos de la EPH.

■ Desafíos

Es evidente que la pobreza y la indigencia han comenzado un sostenido descenso desde el año 2002, el poder sostener esta tendencia a través del tiempo supone incidir en las causas estructurales y coyunturales mediante la implementación de políticas que permitan mejorar las condiciones de inserción laboral, reducir las brechas de ingreso y mejorar las condiciones de vida de la población con mayor vulnerabilidad social.

Tabla S4. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE		
Indicador	Metas 2011	Metas 2015
Porcentaje de población bajo la línea de pobreza	28	20
Porcentaje de población bajo la línea de indigencia	<7	<5



ODM 2 | ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL

■ Situación actual y tendencias

La provincia de San Juan en el año 2001 muestra elevadas tasas de escolarización por grupo de edad, sobre todo en los grupos de 6 a 11 y 12 a 14 años, donde el nivel de escolarización supera el 90%. Sin embargo, decrece en el grupo de edades de la adolescencia (15 a 17 años).

Si se comparan estas tasas con los valores del año 1991 puede observarse un incremento en los tres grupos de edad lo que implica una mayor escolarización de los niños y adolescentes en la Provincia en el año 2001 en relación a 1991.

Tabla S5. Tasas de escolarización específica por grupos de edad · Provincia de San Juan · Años 1991 y 2001

Grupos de edades	1991	2001
6 a 11 años	97,6	98,2
12 a 14 años	89,1	92,9
15 a 17 años	64,4	72,1

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Años 1991 y 2001. INDEC

Si se comparan las tasas de escolarización específicas por grupo de edad provinciales con las tasas nacionales, se advierte que son más bajas las provinciales pero dicha diferencia no es significativa.

Tabla S6. Tasas de escolarización específica por grupos de edad · Total país y provincia de San Juan · Año 2001

Grupos de edades	Total país	San Juan
6 a 11 años	98,3	98,2
12 a 14 años	93,6	92,9
15 a 17 años	74,2	72,1

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Año 2001. INDEC

La tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza está indicando que hay niños y adolescentes que no están insertos en el nivel que corresponde según su edad, y esta diferencia se acentúa a medida que el grupo de edad es más alto; dicho de otra manera, la cobertura del sistema educativo es más elevada en el nivel de EGB 1 y 2, como también la correspondencia de edad y nivel.

Tabla S7. Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza · Total país y provincia de San Juan · Año 2001

Nivel de enseñanza	Total País	San Juan
EGB 1 y 2	98,1	97,3
EGB 3	78,4	74,2
Polimodal	53,6	51,3

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Años 1991 y 2001. INDEC

Si bien la tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años que registró la Provincia en el año 2001 era del 98,7%, valor que parece ser muy auspicioso, es importante considerar que existen dificultades para aumentar la escolarización de los grupos etáricos más altos.

En cuanto a la matrícula del nivel inicial en el año 2008 se registraron 20.792 alumnos matriculados en el nivel inicial lo que representa un incremento del 4% en relación al año 2007.

La tasa de egreso por nivel de enseñanza, entre 1996 y 2001 para el nivel EGB 1 y 2, se mantuvo entre el 81% y el 91%. En el año 2002 exhibe una importante caída (73,4%) para luego mostrar niveles crecientes hasta alcanzar el 93,5% en el año 2006 y aumentar aproximadamente un punto más en el año 2007 (94,4%). Estos valores permiten afirmar que un importante número de alumnos logran egresar del nivel EGB 1 y 2 en nuestra provincia.

Con respecto a EGB 3, la tasa de egreso en general muestra también una tendencia creciente en el periodo que va desde 1996 y hasta el año 2002, asumiendo valores comprendidos entre el 51,3% y el 81,4%. En los años 2003 y 2004 la tasa cae más de 15 puntos llegando al 66% en el último año mencionado, en el 2005 se recupera notoriamente alcanzando el 92,6% pero luego vuelve a descender al 72% en 2006 y al 72,9% en 2007.

En el polimodal esta tasa presenta un comportamiento bastante irregular con subas y bajas muy acentuadas. La tasa más elevada se registró en el año 2005 con el 95,5% de egresos mientras que el valor más bajo se observa en el año 2004 con el 48,9% de alumnos egresados de dicho nivel. En el año 2007 la tasa de egreso correspondiente al nivel polimodal es del 88,7%.

La tasa de retención de EGB 1 y 2 es del 68% en el 2007 mientras que en el nivel polimodal es del 54%. Estos guarismos indican que la retención al igual que el egreso tienden a disminuir a medida que se asciende en los niveles del sistema educativo.

En el año 2001 la tasa de egreso de EGB 1 y 2 era del 82%, mientras que la tasa de retención en este mismo nivel y año alcanzaba el 83%. Con respecto al polimodal, en el año 2001, la tasa de egreso era del 68% mientras que la retención alcanzaba el 79%. Como puede observarse, la tendencia antes mencionada se mantenía también con anterioridad.

Tabla S8. Tasas de egreso por nivel de enseñanza · Provincia de San Juan · Años 1996-2007

Nivel de enseñanza	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005*	2006	2007
EGB 1 y 2	82,9	90,2	80,9	83,2	90,9	82,1	73,4	84,1	81,3	87,4	93,5	94,4
EGB 3	51,3	68,4	81,4	70,7	73,6	75,5	80,0	67,7	66,0	92,6	72,0	72,9
Polimodal	59,6	66,4	69,1	70,1	52,3	67,7	56,7	51,0	48,9	95,5	72,7	88,7

Nota: La tasa de egreso correspondiente al año 2005* para EGB 1 y 2 es una estimación.

Fuente: IIEE en base a datos proporcionados por la Dirección de Planeamiento de la Educación. Ministerio de Educación de San Juan.

Para finalizar, la tasa de supervivencia al 5° grado pasó del 88% en el 2001 al 81% en el 2007 y si bien es un valor importante evidencia un leve descenso del 8% aproximadamente en un lapso de 6 años.

El análisis del desgranamiento de la cohorte 2003-2008 (dato provisorio) indica que en el nivel primario se produce un desgranamiento equivalente al 23,6% mientras que en el nivel secundario el desgranamiento es del 56,8% o sea más del doble que en la primaria. En ambos niveles el mayor desgranamiento se produce en establecimientos del sector estatal.

Los valores arrojados por las diferentes tasas analizadas indican algunas problemáticas por las que está atravesando el Sistema Educativo provincial. Para enfrentar estos problemas el presupuesto en educación se ha incrementado sensiblemente. La inversión realizada en educación en la provincia de San Juan en el año 2008 es de \$693.862.565 que representa el 86,85% de la inversión total e implica un incremento del 37% en relación al año an-

terior, mientras que el Ministerio de Educación de la Nación realizó una inversión de \$105.095.397 que representa el 13,15% del total invertido, este monto tuvo un incremento del 8% en relación al 2007.

■ Desafíos

El desafío fundamental es asegurar la educación obligatoria para todos los niños y adolescentes, incluyendo el nivel medio, destinando la inversión necesaria para garantizar el acceso igualitario de todos los niños y jóvenes a la educación como también su permanencia, promoción y egreso en los distintos niveles del sistema educativo provincial.

Tabla S9. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL	
Metas 2007-2010	Metas 2010-2015
Asegurar el acceso a la sala de 5 años	Asegurar que en el año 2010 todos los niños y adolescentes puedan completar los 10 años de educación obligatoria
Aumentar la tasa de supervivencia a 5° grado	Asegurar que en el año 2015 todos los niños y adolescentes puedan completar los 13 años de educación obligatoria
Incrementar la cantidad de jóvenes que se incorporan y completan el nivel Secundario	



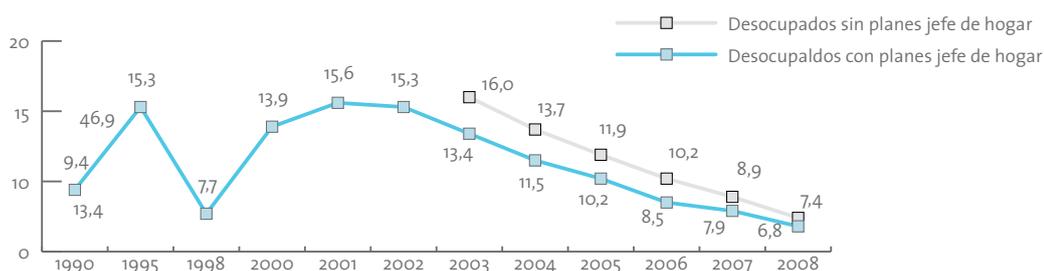
ODM 3 | PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

■ Situación actual y tendencias

Considerando el período 1990-1995, la tasa de desocupación de la población en edad de trabajo (15 años y más), mostró un importante aumento, pasando del 9,4% al 15,3% para caer, en 1998 al 7,7%. Desde entonces y hasta los años 2001 y 2002 crecería sostenidamente alcanzando un pico histórico del 15,6%, porcentaje que se mantuvo constante durante el siguiente año.

A partir del 2003 comienza a decrecer nuevamente alcanzando en 2006 el 8,5% o bien el 10,2%, si no se considera entre los ocupados a los beneficiarios de los Planes Sociales. En el año 2007 la desocupación llegó al 7,9% y continuó decreciendo en el año 2008, donde la cifra fue del 6,8%. Idéntica situación ocurre si en este indicador se excluyen a los beneficiarios de los planes sociales, la tasa también decrece de 8,9% en 2007 a 7,4% en 2008.

Gráfico S2. Tasa de desocupación para 15 años y más · Aglomerado Gran San Juan · Años 1990-2008

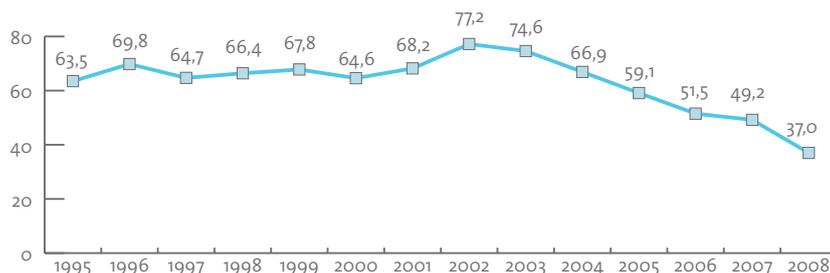


Fuente: IIEE en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

En lo que respecta al indicador Proporción de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total puede advertirse que en año 1995 alcanzó el 63,5% y desde 1996 hasta el año 2001 osciló tomando valores entre el 69,8% y el 64,6% para luego incrementarse notoriamente en el 2002 alcanzando un valor record del 77,2%.

Es recién a partir del año 2003 cuando comienza a tener un descenso constante y significativo hasta alcanzar en el año 2008 el 37%. Si se analiza la variación de este indicador puede destacarse una reducción del 52% en sólo seis años, lo que implicaría una mayor cantidad de mano de obra ocupada que ahora puede satisfacer los gastos mínimos necesarios en alimentos y servicios básicos y que anteriormente no lograba cubrir estas necesidades. El gráfico que sigue a continuación permite observar el comportamiento de este indicador.

Gráfico 53. Proporción de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total · Aglomerado Gran San Juan · Valores anualizados · Años 1995-2008

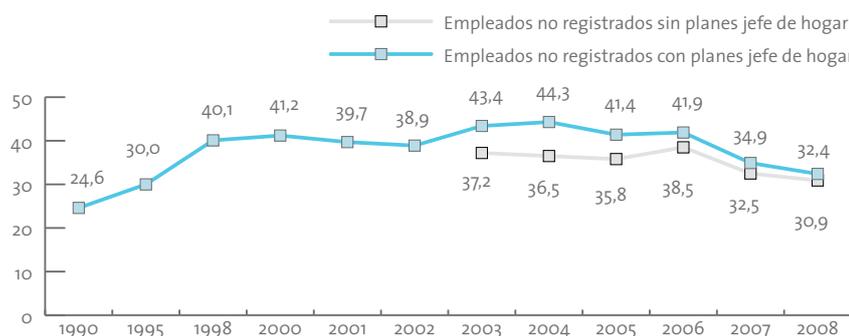


Fuente: IIEE en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

La Tasa de empleo no registrado para trabajadores de 18 años y más es un importante indicador que permite medir la precariedad laboral.

Esta tasa mostró una tendencia marcadamente creciente en el periodo 1990-2000 pasando del 24,6% al 41,2%, luego tuvo un leve descenso entre los años 2001 y 2002 para luego volver a incrementarse en el año 2003 alcanzando al 43,4%, el máximo valor del periodo considerado se alcanza al año siguiente llegando al 44,3% de los ocupados, y desde entonces se inicia un sostenido proceso decreciente hasta alcanzar el 32,4% en el año 2008. Esta reducción en la tasa es cercana al 27% considerando los últimos cuatro años, período en el que se registró el valor más alto de la misma (2004).

Gráfico 54. Tasa de empleo no registrado para 18 años y más · Aglomerado Gran San Juan · Valores anualizados · Años 1990-2008



Fuente: IIEE en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

Desafíos:

Como puede observarse los indicadores seleccionados muestran valores bastante alentadores en relación con las metas propuestas, la tasa de desempleo registrada en el 2008 está muy cercana a lo esperado para el 2011, de igual modo que la proporción de trabajadores con salario inferior a la canasta básica, mientras que la tasa de empleo no registrado es la que plantea mayores desafíos para poder alcanzar la meta más próxima en el año 2011. Estos guarismos permiten deducir la necesidad de seguir profundizando las políticas destinadas a mejorar las condiciones de empleo de los trabajadores brindando mayores posibilidades de inserción laboral, salarios más altos y trabajo en condiciones de mayor legalidad.

Tabla 510. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Tasa de desempleo (%)	7	6
Tasa de empleo no registrado (%)	34	25
Proporción de trabajadores con salario inferior a canasta básica (%)	36	28



ODM 4 | PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Situación actual y tendencias

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EDUCACIÓN

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001, la Tasa de alfabetización de jóvenes mujeres entre 15 y 24 años fue del 99,8%; siendo más elevada que la correspondiente a los varones de idénticas edades (98,4%).

En el año 2008, la razón de feminidad en los niveles de EGB y Polimodal alcanzaba una magnitud de 94,5 mujeres por cada 100 varones. Ahora bien, si en el cálculo de dicha razón se incluyen los asistentes a los niveles terciario y universitario, la misma supera estos niveles, y alcanza a 106,7, mujeres por cada 100 varones. Por lo tanto es posible afirmar que es mayor la presencia femenina si se consideran los niveles más altos del sistema educativo.

Tabla S11. Razón de feminidad en los distintos niveles de educación formal - Aglomerado Gran San Juan - Años 1995 y 2000-2008

Indicadores	1995	2000	2006	2007	2008
Razón combinada de feminidad en EGB y Polimodal,	100,1	101,0	100,4	95,2	94,5
Razón combinada de feminidad en EGB y Polimodal, terciaria y universitaria	100,9	100,6	101,8	146,9	106,7

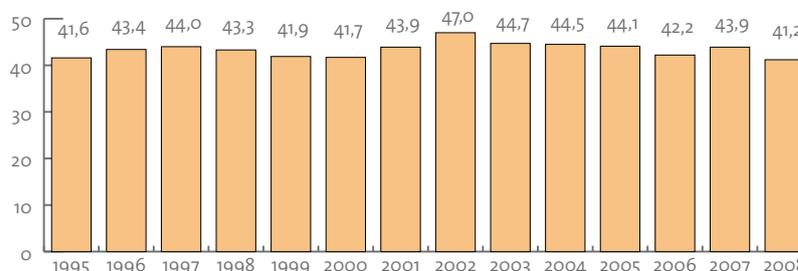
Nota: Los valores de los años 1995 y 2000 corresponden a la onda de mayo y los del año 2006 en adelante corresponden al primer semestre del año respectivo.
Fuente: IIEE en base a la Encuesta Permanente de Hogares.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL

La participación de la mujer en el mercado laboral de la Provincia muestra un ascenso sostenido desde 1990. Según los datos arrojados por la Encuesta Permanente de Hogares en el Gran San Juan, la tasa de actividad femenina para la población de 15 años y más llegó al 32,0% en el año 1990, incrementándose al 36,3% en el 1995 y al 48,6% en el 2003. Es probable que el incremento de esta tasa obedezca a la necesidad de hacer frente al impacto del desempleo y a la precarización laboral sufrida por la fuerza de trabajo masculina en esos periodos. A posteriori del año 2003, la participación laboral de la mujer evidencia descensos, en los segundos semestres de los años 2006 y 2007 el nivel de la tasa alcanzó el 41,4% y el 38,9%, respectivamente. Nuevamente aumenta llegando al 41,2% en el año 2008.

La participación económica de las mujeres en ocupaciones remuneradas del sector no agrícola (se excluye las ramas agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca y servicios conexos), muestra un comportamiento fluctuante durante el periodo 1995-2008, asumiendo valores que oscilan entre el 41% y el 47%. El año 2002 se destaca por la mayor participación (47%), mientras que el año 2008 registró el porcentaje más bajo (41,2%)

Gráfico S5. Porcentaje de mujeres en ocupaciones remuneradas del sector no agrícola - Aglomerado Gran San Juan - Años 1995-2008



Fuente: IIEE en base a datos de la EPH.

Los mayores porcentajes de participación de la mujer, se observan tanto en la categoría de ocupación con calificación profesional como en la de trabajadores ocupados sin calificación. En relación a los montos de las remuneraciones, los últimos datos disponibles (2006) permiten advertir que la brecha entre el ingreso promedio percibido por las mujeres y el ingreso promedio de trabajadores varones llega a 0,72. Este indicador da cuenta de que existe una disparidad entre niveles de ingreso por sexo, siendo las mujeres quienes se encuentran en una situación de desventaja respecto a los varones.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS PUESTOS JERÁRQUICOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Los resultados que luego se exponen permiten observar que la representación del sexo femenino en actividades directivas es mínima desde el año 2003, esto estaría indicando una posible segregación de las mujeres en los puestos más altos o bien diferentes oportunidades de acceso a dichos puestos en relación a los varones ya que se registran valores del 30% en el año 2003, del 20% en el periodo 2004-2007 mientras que el año 2008 permite avizorar una leve recuperación al incrementarse la participación de la mujer al 30%.

El año 1999 registró el mayor porcentaje de participación de mujeres en puestos jerárquicos alcanzando el 70%, este valor no vuelve a alcanzarse en todo el periodo analizado.

Tabla S12. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos, públicos y privados · Aglomerado San Juan · Años 1998-2008

Indicador	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados	0,5	0,7	0,5	0,5	0,6	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3

Fuente: IIEE en base a datos de la EPH. INDEC.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER LEGISLATIVO

Con el fin de incrementar la participación política de la mujer se crearon dos instrumentos legales que favorecen la presencia femenina en este ámbito. La Ley Nacional N° 24.012 (cupo femenino) en el año 1991 y la Ley Provincial N° 6.515 en el año 1994, son herramientas legales destinadas a tal fin.

Tabla S13. Participación de la mujer en la legislatura provincial · Provincia de San Juan · Períodos quinquenales 1991-2007

Periodo	Legisladores	Mujeres	%
1991-1995	46	7	15,2
1995-1999	49	7	14,3
1999-2003	45	5	11,1
2003-2007	34	5	14,7

Fuente: Dirección de la mujer de la Provincia de San Juan.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER EJECUTIVO

- En el Poder Ejecutivo, los cargos de Gobernador y Vice-gobernador son ocupados por varones, en cuanto a los Ministerios, salvo el de Educación, también son ocupados por varones.
- En las Secretarías de Estado con rango ministerial, también son varones quienes desempeñan el cargo jerárquico más elevado.
- En los Municipios los cargos de Intendentes son desempeñados por varones, salvo en el departamento Albarbón cuya intendencia está a cargo de una mujer.
- La presencia femenina en funciones definidas como directivas dentro del poder Ejecutivo alcanza alrededor del 35% mientras que en funciones de jefaturas hay un 26% de mujeres ejerciendo dichos cargos.

Tabla S14. Presencia femenina en el ejercicio de funciones directivas en el ámbito público · Provincia de San Juan · Año 2008

Funciones	Varones	Mujeres	Total	Presencia femenina%
Directivas	86	46	132	34,8
Jefaturas	17	6	23	26,1

Fuente: IIEE en base a datos proporcionados por la Dirección de la mujer.

Desafíos

Tabla S15. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Razón de femineidad en la EGB y Polimodal combinada (%)	100	100
Razón de femineidad en la EGB y Polimodal Terciaria y Universitaria combinadas (%)	100	100
Porcentaje de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años	100	100
Porcentaje de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola	42	45
Brecha de ingreso de los asalariados	0,7	0,8
Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados (%)	0,25	0,5
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la legislatura provincial	25	40



ODM 5 | REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Situación actual y tendencias

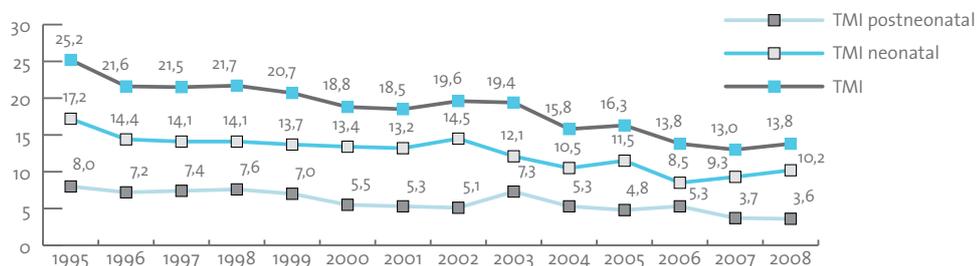
La tasa de mortalidad infantil (TMI) en el período 2000-2008 en San Juan muestra una tendencia decreciente con niveles que descienden desde 18 y 19 a valores cercanos a 13,0 por cada mil nacidos vivos hacia el final del período.

En el periodo 1995-1999 la tasa alcanzó valores superiores a 20 por mil nacidos vivos, siendo 1995 el año con la tasa más elevada 25,2 por mil nacidos vivos.

En el año 2008 se registraron 199 defunciones infantiles de las cuales 147 son defunciones neonatales y 52 casos corresponden a defunciones postneonatales. La TMI aumentó en casi un punto porcentual con respecto a 2007, ubicándose en 13,8 por mil nacidos vivos. Este incremento se debió exclusivamente a la tasa de mortalidad neonatal- de niños menores de 28 días de vida- que subió a 10,2 por cada mil nacidos vivos. Por su parte la tasa de mortalidad postneonatal se mantuvo estable, con valores de 3,7 y 3,6 por mil nacidos vivos, en 2007 y 2008 respectivamente.

Ahora bien, a pesar de este leve incremento que se advierte en el año 2008 ligado al aumento de las defunciones en el periodo neonatal, período crítico y de mayores riesgos en la vida del ser humano, la tasa de variación de la mortalidad infantil es negativa y, registra una significativa disminución del orden del 45% en el periodo (1995-2008), a expensas de la declinación de ambos componentes —neonatal y post neonatal—, que aportaron un descenso del 40,7% y 55%, respectivamente.

Gráfico S6. Evolución de las tasas de mortalidad infantil total, neonatal y postneonatal · Provincia de San Juan · Años 1995-2008



Fuente: IIEE, en base a datos proporcionados por la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

La mortalidad infantil neonatal tiene un comportamiento algo inestable durante el periodo 2000-2007 ya que, si bien la tendencia es decreciente, con valores que van de 13,4 a 9,3 por mil nacidos vivos, en ciertos momentos, como en los años 2002, 2005, 2007 y 2008, vemos que la misma se incrementa. Pero dada la fluctuación que presenta dicha tasa es probable que en los próximos años vuelva a retomar una tendencia decreciente. Esta tasa es muy sensible ya que registra las defunciones acaecidas en el periodo de mayor fragilidad de la vida humana y donde las probabilidades de muerte son mayores (0 a 28 días de vida). La mortalidad infantil postneonatal también mantiene una tendencia decreciente en los últimos siete años registrando valores entre 5,5 y 3,7 por mil nacidos vivos, excepto en los años 2003 y 2006 donde las tasas se elevan para luego volver a disminuir.

En el año 2008 la tasa se mantuvo estable y casi similar a la registrada durante el año 2007 alcanzando un valor de 3,6 defunciones postneonatales por cada mil nacidos vivos. Si se considera la distribución de las muertes neonatales según los criterios reducibilidad, se observa que el 53,7% de dichas muertes son reducibles, ya sea por prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno en el embarazo (23,8%), en el parto (25,2%) o en el recién nacido (4,8%) o bien son otras causas reducibles (2%). El 42,2% de las defunciones neonatales responden a causas difícilmente reducibles y el 2% se deben a “otras causas”.

En relación con la distribución de las muertes postneonatales según criterios de reducibilidad se observa que el 53,8% de dichas defunciones son reducibles ya sea por prevención un 3,8%, por prevención y por tratamiento 44,2%, o bien obedecen a “otras causas reducibles” el 5,8%, mientras que el 40,4% son difícilmente reducibles, se asocian a causas desconocidas o mal definidas el 1,9% o a “otras causas” el 3,8% de las defunciones infantiles postneonatales.

Respecto del nivel y evolución de la mortalidad en la primera infancia (1 a 4 años) medido por las tasas específicas, se observa una magnitud ligeramente invariante que oscila entre 29 y 30 por mil en el período 1990-2003. Con posterioridad al año 2003 comienza un notable descenso pasando de 23,4 a 15,8 de funciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos en 2008.

Entre los años 1995-2008 la tasa de mortalidad de menores de 5 años tuvo una disminución del 45%.

Gráfico 57. Tasas de mortalidad de menores de 5 años por mil nacidos vivos · Provincia de San Juan · Años 1990-2008



Fuente: IIEE en base a información de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

Desafíos

Si bien en el país como en la provincia se desarrollan numerosas acciones para lograr reducir la Mortalidad Infantil, sigue siendo un desafío intensificar el trabajo en el área de la prevención primaria de la salud, ya que esta compleja problemática incluye múltiples dimensiones de abordaje donde la educación e información de la madre y la familia, la detección precoz de diferentes problemáticas, el acceso a los recursos sanitarios, entre otros, son factores que no deben descuidarse en este camino hacia la reducción de las muertes de menores de un año en nuestra provincia.

Tabla S16. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos	9,0	6,0
Tasa de mortalidad de menores de 5 años por mil nacidos vivos	11,0	8,0
Coefficiente de Gini para tasa de mortalidad infantil	0,150	0,100
Coefficiente de Gini para tasa de mortalidad de menores de 5 años	0,155	0,100



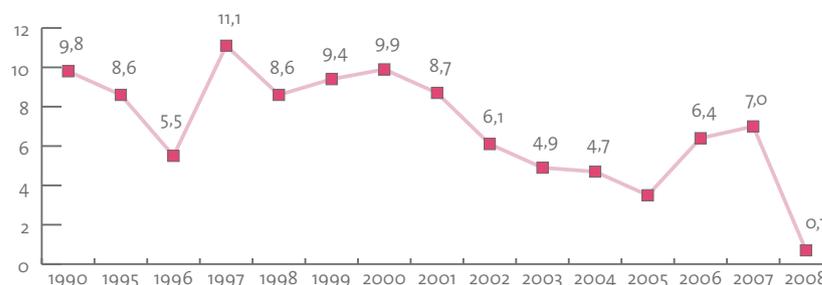
ODM 6 | MEJORAR LA SALUD MATERNA

Situación actual y tendencias

En el caso de la provincia de San Juan, la tasa de mortalidad materna, en el período comprendido entre 1990 y 1999, muestra un comportamiento algo inestable; ésta alcanzó su valor máximo en el año 197, llegando al 11,1 por diez mil nacidos vivos. Es a partir del año 2000 cuando comienza un descenso sostenido, pasando de 9,9 por diez mil nacidos vivos a 3,5 por diez mil nacidos vivos en el 2005.

En los años 2006 y 2007 se advierte un incremento a 6,4 y 7,0 por diez mil nacidos vivos respectivamente, pero al considerar la evolución de dicha tasa en los últimos siete años, el nivel decreciente de la tasa marca un hecho auspicioso. Durante el año 2008 sólo se registró un caso de muerte materna y la tasa correspondiente es de 0,7 por diez mil nacidos vivos.

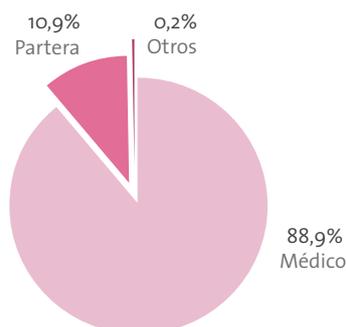
Gráfico S8. Tasa de mortalidad materna por diez mil nacidos vivos · Provincia de San Juan · Años 1990 y 1995-2008



Fuente: IIEE, en base a datos de la División Bioestadística.

Respecto del segundo indicador de este objetivo, “porcentaje de nacidos vivos según asistencia en el parto”, la Provincia presenta datos muy alentadores ya que el 88,9% de los partos es atendido por médico y el 10,7% por partera por lo que, un número muy reducido de casos, el 0,25% es atendido por agentes sanitarios, enfermeros, “comadres” u otros. En 2007 sólo un parto en la provincia no tuvo asistencia de ningún tipo.

Gráfico S9. Porcentaje de nacidos vivos según asistencia en el parto · Provincia de San Juan · Año 2007



Fuente: IIEE, en base a datos de la División Bioestadística.

Desafíos

Un desafío fundamental es disminuir las muertes maternas por causas evitables por ello se deben seguir implementando acciones tendientes a mejorar la atención de la madre y el recién nacido, concientizar a las mujeres sobre la importancia de los controles médicos periódicos durante el embarazo y en el posparto y facilitar el acceso a esta atención en las zonas más alejadas, prevenir embarazos no deseados, como también educar e informar sobre planificación familiar y salud reproductiva.

Tabla S17. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

MEJORAR LA SALUD MATERNA		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Tasa de mortalidad materna cada diez mil nacidos vivos	3,0	<2
Porcentaje de nacidos vivos asistidos por médico o partera	99,5	100



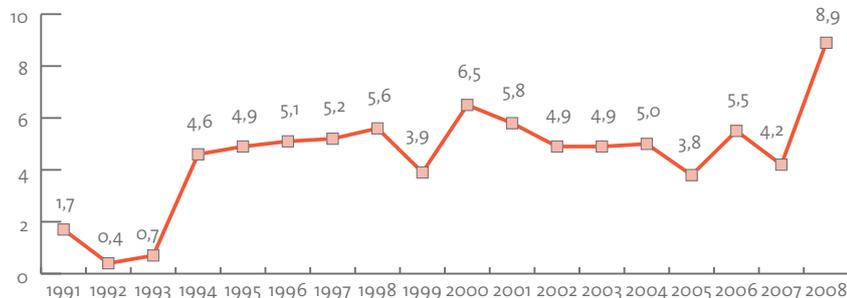
ODM 7 | COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES

Situación actual y tendencias

A partir del análisis de la evolución de la tasa de incidencia del HIV/SIDA, en el período 2000-2008, en la Pcia. de San Juan, puede advertirse una constante caída de la misma desde el año 2000 al 2003, momento donde alcanza

el valor mínimo de toda la serie: 1,5 por cien mil habitantes. A partir de ese momento, comienza a incrementarse nuevamente, duplicándose al año siguiente (3,0 por cien mil habitantes en 2004). Desde ese año sigue creciendo hasta llegar a 5,0 por cien mil habitantes en el 2006, para luego disminuir levemente a 4,9 en el 2007. Pero en el año 2008, esta tasa vuelve a elevarse alcanzando el 8,9 por cien mil habitantes.

Gráfico S10. Tasa de incidencia del HIV/SIDA por 100.000 habitantes · Provincia de San Juan · Años 1990-2008

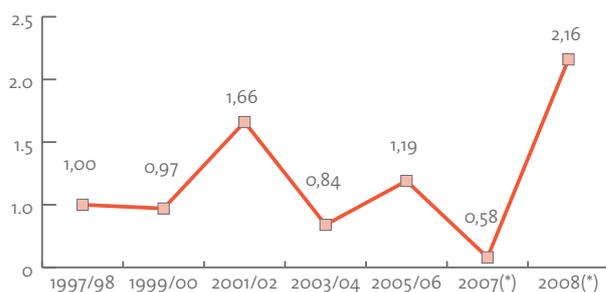


Nota: Año 2008, dato provisorio que corresponde al relevamiento provincial.
Fuente: IIEE, en base a datos del Programa Provincial de Sida. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

La tasa de incidencia del HIV/SIDA tiene una velocidad de cambio del 6,3% en el periodo 2001-2008. El comportamiento estadístico evidenciado por este indicador da cuenta de dos aspectos muy importantes a destacar; en primer lugar, cabe recordar la profunda crisis que vivió el país, que se inició en el año 2001 y cuyas secuelas se manifestaron en todos los indicadores hasta aproximadamente el año 2003. En este caso particular, las dificultades por las que transitó el sistema sanitario en dicho periodo, seguramente impidieron la completa detección y seguimiento de los casos de HIV/SIDA. En segundo lugar, la paulatina recuperación del sector salud en los años siguientes se ve acompañada de un aumento en el número de casos de SIDA en la provincia, hecho que tiene que ver también, con la mejoría en las condiciones de detección y registro de los nuevos casos y con el funcionamiento sostenido de los programas sanitarios, pero también estos guarismos muestran que sigue siendo un flagelo que requiere de constantes esfuerzos y de un trabajo interdisciplinario que permita abordarlo integral y sostenidamente.

La evolución de la tasa de mortalidad por HIV/SIDA en el período 1997-2008 en nuestra Provincia, da cuenta de una tendencia irregular. El valor más alto de esta tasa se registra entre los años 2001 y 2002 donde alcanza a 1,66 por cien mil habitantes para luego comenzar a disminuir irregularmente hasta llegar a 0,58 por cien mil habitantes en el año 2007. Ahora bien esta tasa se eleva en el año 2008 alcanzando a 2,16 por cien mil habitantes, siendo este guarismo el más elevado del periodo en cuestión.

Gráfico S11. Evolución de la tasa de mortalidad por HIV/SIDA por 100.000 habitantes · Provincia de San Juan · Años 1990-2008



Nota: años 2007 y 2008 (*) corresponden a datos relevados por el Programa Provincial de Sida sujetos a revisión.
Fuente: IIEE, en base a datos del Programa Provincial de Sida. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

En lo que respecta a la tuberculosis puede observarse que a partir del año 2000 se modifica considerablemente la tendencia que venían mostrando los indicadores de esta enfermedad. Tal es así que la tasa de casos de tuberculosis notificados, durante la década de los noventa, oscila entre 20 a 30 casos por cada 100.000 sanjuaninos, correspondiendo el mínimo al año 1993 y el máximo a los años 1996 y 1999. El comportamiento en el decenio siguiente (2000 -2008) exhibe un sostenido descenso alcanzando niveles inferiores a los citados, que representan aproximadamente casi la mitad de los registrados en la década previa. En el año 2008 se observa una de las tasas más bajas llegando a 12,8 por cien mil habitantes, similar a la registrada en el año 2002. Analizada esta dinámica conjuntamente con la evolución de la mortalidad por dicha patología, podrá apreciarse que casi una cuarta parte de los infectados tenía riesgo de fallecer entre los años 1991-1999. Con posterioridad el riesgo de mortalidad de los pacientes enfermos ha disminuido a una séptima y décima parte.

Tabla S18. Tasas de casos de tuberculosis notificados y de mortalidad por tuberculosis · Provincia de San Juan · Años 1990-2008

Indicadores	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
T. de casos de TBC	27,7	29,7	26,5	20,1	24,3	22,7	31,5	27,3	27,0	31,2
T. de mortalidad por TBC	2,0	4,4	4,3	5,1	2,4	5,4	5,4	4,6	4,2	3,8

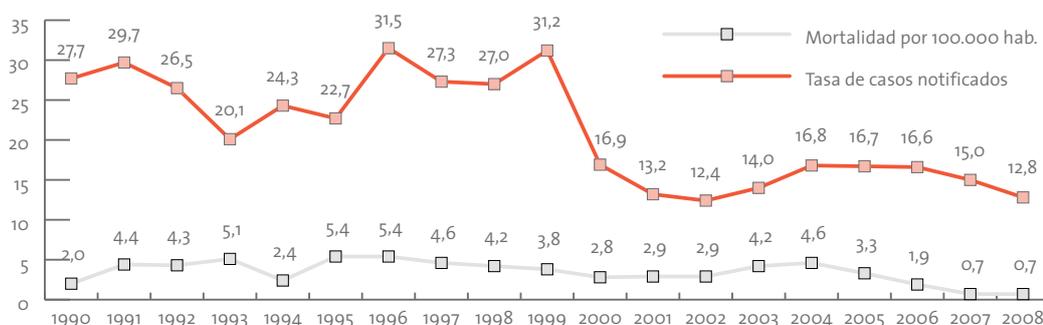
Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
T. de casos de TBC	16,9	13,2	12,4	14,0	16,8	s/d	16,6	15,0	12,8
T. de mortalidad por TBC	2,8	2,9	2,9	4,2	4,6	s/d	1,9	0,7	0,7

Nota: El citado Programa no informó casos correspondientes al año 2005.

Fuente: IIEE, en base a datos del Programa de Control de tuberculosis. Dirección de Epidemiología.

En relación a la mortalidad puede verificarse que la tasa de mortalidad por tuberculosis tiene una evolución muy irregular en el período analizado (1990-2008). El mayor valor alcanzado fue de 5,4 por cien mil habitantes en los años 1995 y 1996 y el mínimo valor fue de 0,7 por cien mil habitantes en los años 2007 y 2008. Es importante destacar que si se analizan los últimos ocho años, este indicador tiene una tendencia decreciente, sólo en los años 2003 y 2004 tuvo un incremento pero luego vuelve a descender alcanzando en los dos últimos años estudiados el valor más bajo de todo el período.

Gráfico S12. Evolución de las tasas de casos de tuberculosis notificados y de mortalidad por tuberculosis por cien mil habitantes · Provincia de San Juan · Años 1990-2008

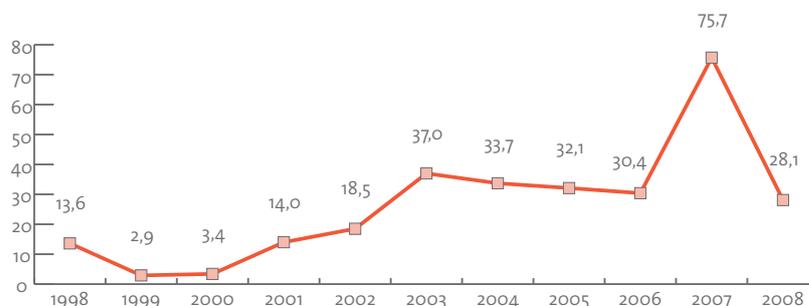


Nota: Año 2005, dato estimado en el gráfico.

Fuente: IIEE, en base a datos del Programa Control de tuberculosis. Dirección de Epidemiología.

En el período 1998-2002 el porcentaje de casos detectados y curados por TAES fue muy irregular, alcanzó un máximo de 18,5% y un mínimo de 2,9%, pero es a partir del año 2003 donde se manifiesta un importante crecimiento llegando al 37%, y aunque el programa no dispone de información en los años 2004 y 2005, y en el 2006 este indicador tuvo una leve disminución, en el 2007 alcanzó su máximo valor, 75,7% cifra muy alentadora que muestra la eficacia que tuvo el tratamiento en los pacientes con tuberculosis tratados en estos años. Ahora bien el indicador cae en el año 2008 donde alcanza el 28,1% esto obedece a que el número de pacientes con tuberculosis disminuyó a 89 casos durante este último año y sólo se registraron 25 pacientes curados y tratados mediante este procedimiento.

Gráfico S13. Evolución del porcentaje de casos detectados y curados mediante TAES · Provincia de San Juan · Años 1998-2008



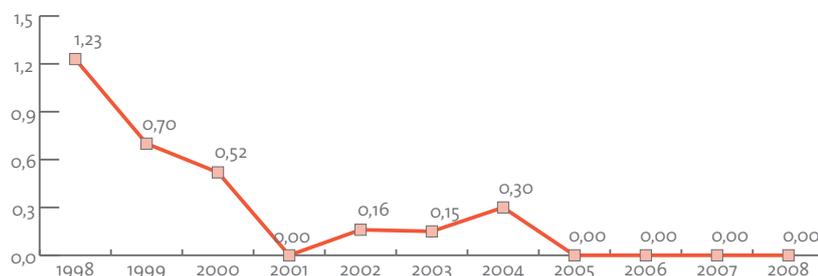
Nota: Los valores correspondientes a los años 2003 y 2004 son estimados.

Fuente: IIEE, en base a datos del Programa Control de tuberculosis. Dirección de Epidemiología.

Al analizar los casos de pacientes con Chagas agudo vectorial se advierte una importante disminución de los mismos. El año con mayor número de casos fue 1998 con 7 casos donde la tasa de incidencia de Chagas alcanzó el 1,23 por cien mil habitantes, desde entonces esta tasa inició una sostenida y constante disminución, sólo en el año 2004 hay un leve ascenso que llega a 0,30 por cien mil habitantes, pero luego no se registran más casos de

Chagas agudo vectorial por lo que dicha tasa desde el año 2005 es igual a cero, según informaron las autoridades responsables del Programa en nuestra provincia.

Gráfico S14. Tasa de incidencia de Chagas por cien mil habitantes · Provincia de San Juan · 1998-2008



Fuente: IIEE, en base a datos del Programa Nacional de Chagas. Hospital Dr. Guillermo Rawson. Provincia de San Juan.

Desafíos

Es un desafío básico darle continuidad a las acciones implementadas pero también deben fortalecerse y ampliarse hacia más beneficiarios. En relación con el SIDA la provisión permanente de medicamentos, la atención especializada, la difusión y educación continua de la población como también el logro de una mayor accesibilidad a los centros de salud, son factores claves para avanzar en el logro de las metas provinciales. El fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y control tampoco deben descuidarse. En cuanto a la TBC es fundamental ampliar la cobertura de la población en atención y provisión de medicamentos y continuar con la aplicación de la estrategia recomendada por la OMS para combatirla (TAES) dentro de un marco de mayor disponibilidad de recursos humanos y financieros. En lo que respecta al Chagas el principal desafío es continuar con las estrategias implementadas en toda la provincia, incluyendo las áreas urbanas céntricas, ya que el reto actual es la desinsectación en toda la provincia. Para ello es importantísima la participación activa de la comunidad y de diferentes organizaciones en la erradicación de esta problemática.

Tabla S19. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES		
	Metas 2011	Metas 2015
Tasa de mortalidad HIV/SIDA cada 100.000 habitantes	<2	<2
Tasa de incidencia HIV/SIDA cada 100.000 habitantes	<2	<2
Tasa de Morbilidad de tuberculosis cada 100.000 habitantes	9	7
Tasa de Mortalidad de tuberculosis cada 100.000 habitantes	2	1
Proporción de casos de tuberculosis detectados con TAES	62	90
Certificar la interrupción de transmisión vectorial del Chagas		X



ODM 8 | ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Situación actual y tendencias

En relación al medio ambiente, los indicadores propuestos a nivel provincial son: “Superficie total de territorio protegida para mantener la biodiversidad”, “Porcentaje de población con acceso de agua potable de red pública”, “Porcentaje de población con desagües cloacales” y “Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias en situación de tenencia irregular”. Al analizar el primer indicador, se advierte que el 22% de la superficie territorial provincial (89.651km²) se encuentra protegida; correspondiendo 219.800 hectáreas -casi un 10%- a la jurisdicción nacional y 2.028.616 hectáreas (90%) a la jurisdicción provincial.

Tabla S20. Superficie protegida para mantener la biodiversidad · Provincia de San Juan · 2007

Jurisdicción	Has.	(%)
En jurisdicción nacional	219.800	9,8
En jurisdicción provincial	2.028.616	90,2
Total	2.248.416	100,0

Fuente: IIEE, en base a datos de Subsecretaría de Medioambiente. Secretaría de Turismo, Cultura y Medioambiente. Gobierno de San Juan.

En relación a los indicadores se presenta la siguiente tabla:

Tabla S21. Población con acceso a agua potable de red pública, con desagües cloacales y hogares en viviendas deficitarias en situación de tenencia irregular · Provincia de San Juan · Años 1991 y 2001

Indicadores	1991	2001	Tasa de velocidad de cambio
Porcentaje de población con acceso a agua potable de red pública	83,7	90,1	3,2
Porcentaje de población con desagües cloacales	12,2	26,3	10,1
Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias en situación de tenencia irregular	12,5	12,6	-0,9

Fuente: IIEE, en base a datos de los censos de población, hogares y viviendas años 1991 y 2001.

Estos indicadores, de base censal, muestran un incremento tanto en la población con acceso a agua potable de red pública como también en el número de población con acceso a desagües cloacales en 2001 respecto de 1991.

Si bien entre 1991 y 2001 el indicador de hogares en viviendas deficitarias en situación de tenencia irregular no mostró ninguna mejoría, cabe aclarar que desde éste último año a la fecha la situación habitacional y de tenencia ha mejorado considerablemente en la provincia. Algunos números permiten ver este cambio de situación, 781 familias fueron beneficiadas con el programa de erradicación de villas quienes dejaron sus viviendas precarias para habitar en nuevos barrios con acceso a los diferentes servicios, mientras que 601 familias se beneficiaron también con el Programa de mejoramiento de barrios (PROMEBA) con obras de infraestructura, mitigación ambiental, obras deportivas y culturales, etc. En el periodo 2000-2007 se construyeron en total 9.284 viviendas (73,5%) y se encontraban aún en ejecución 3.352 viviendas (26,5%) y en el año 2008 se emprendió la construcción de 5.936 viviendas más.

Según los datos brindados por Obras Sanitarias Sociedad del Estado existían en la provincia de San Juan, en el año 2008, un total de 144.350 inmuebles con acceso a agua potable, de los cuales el 91,2% corresponden a inmuebles edificados y el 8,8% a inmuebles baldíos. Por otra parte los inmuebles que presentan cobertura de cloacas suman un total de 55.122 de los cuales el 95,3% son inmuebles edificados y el 4,7% son inmuebles baldíos con cloacas.

■ Desafíos

Seguir trabajando en garantizar el acceso al agua de calidad a todas las comunidades de la provincia, incrementar el número de viviendas con desagües cloacales, mejorar las condiciones de tenencia de las viviendas y asegurar un medio ambiente en equilibrio con el desarrollo económico y productivo son para el gobierno actual preocupaciones cotidianas que se deben seguir traduciendo en acciones permanentes acompañadas de la inversión adecuada.

Tabla S22. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de San Juan

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		
Indicadores	Metas 2011	Metas 2015
Porcentaje de superficie protegida para mantener la biodiversidad	22,0	22,0
Porcentaje de población con acceso a agua potable de red pública	92,1	95,0
Porcentaje de población con desagües cloacales	47,3	56,8
Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias en situación de tenencia irregular	5,3	3,5

Flor del algarrobo



Tucumán

Provincia de Tucumán

Capital	San Miguel de Tucumán
Superficie	22.524 Km²
Población	1.338.523 habitantes
Densidad hab./km ²	59,4
Razón de masculinidad	96,6

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Insitituto Geográfico Militar (IGM).



El informe completo de la provincia de Tucumán se encuentra en el CD adjunto de esta publicación.

■ Dinámica poblacional de la provincia de Tucumán

Indicadores demográficos 1991-2001

	Tasa anual media de crecimiento 1991-2001 (‰)	2001		Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			Tasa global de fecundidad 2001 (hijos por mujer)
		Tasa bruta de natalidad (‰)	Tasa bruta de mortalidad (‰)	Total	Varones	Mujeres	
Total país	10,1	18,2	7,6	73,8	70,0	77,5	2,6
Tucumán	15,2	21,1	6,3	72,4	69,2	75,8	3,0

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de la Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud. Programa Nacional de Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de la población según grupos funcionales de edad · Población total · Años 2001-2010

	Población total según grupo de edad							
	2001				2010			
	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación	0 a 14	15 a 64	65 y más	Índice de renovación
Total país	27,7	62,4	9,9	2,8	25,1	64,6	10,3	2,4
Tucumán	31,3	61,3	7,4	4,2	27,8	64,4	7,8	3,5

Nota: Índice de renovaciones la relación entre las personas de 0 a 14 años y de 65 y más. Expresa la capacidad de renovación de la población indicando cuántos niños hay por cada anciano en un momento determinado.
Fuente: INDEC, procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a la información derivada de Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Serie Análisis Demográfico N° 31. INDEC, Bs. As., 2005.



■ Autoridades

Gobernador de la Provincia
José Jorge Alperovich

Ministro de Gobierno y Justicia
Edmundo Jesús Jiménez

Ministro de Economía
Jorge Gustavo Jiménez

Ministro de Desarrollo Productivo
Jorge Salvador Gassenbauer

Ministro de Salud Pública
Pablo Yedlin

Ministro de Seguridad Ciudadana
Mario López Herrera

Ministro de Educación
Silvia Perla Rojkes de Temkin

Ministerio de Desarrollo Social
Beatriz Gabriela Mirkin

Ministerio del Interior
Oswaldo Jaldo

Secretario de Estado de Obras Públicas
Oscar Mirkin

Secretaría de Estado de Desarrollo Productivo
Jorge Luis Feijoo

Secretaría de Estado de Gestión Educativa
Silvia Ojeda

Secretaria de Articulación Territorial y Desarrollo Local:
Gabriela González

Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia:
Graciela Sare

Secretario de Estado de Planeamiento
Julio Saguir

Secretaría de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Mariano Javier Noguera

Coordinación General de Elaboración de "Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio" de la provincia de Tucumán:

Secretaría de Estado de Planeamiento

■ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la provincia de Tucumán

En el año 2005 el gobierno de la provincia de Tucumán adhirió a la iniciativa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cooperar en el logro de las metas que el gobierno nacional había propuesto oportunamente, iniciando el proceso de adaptación de los ODM a la realidad provincial.

Para este propósito se conformó un equipo de trabajo interministerial con profesionales designados por los respectivos ministros y secretarios de las áreas de Educación, Salud, Políticas Sociales, Producción y Economía, todos ellos orientados por la Secretaría de Planeamiento, a cargo de Julio Seguir.

ETAPAS DE TRABAJO

Para el desarrollo de este trabajo se fijaron cuatro etapas: la primera, realizar un diagnóstico sobre la situación provincial en cada una de las variables, tomando el año 1990 como punto inicial. Esta tarea técnica, más que nada técnica, permite luego plantear los objetivos concretos. La segunda etapa ha sido el establecimiento de metas políticas. Es decir, a dónde se pretende llegar con cada variable a 2015. La tercera es un relevamiento del conjunto de planes, programas y acciones nacionales y provinciales orientados al logro de las metas propuestas. Por último, la cuarta etapa, consiste en convocar a todas las instituciones, organizaciones y sectores de la sociedad civil que tengan tareas o actividades vinculadas a estos propósitos.

LOS ODM Y LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

El Gobierno de la Provincia de Tucumán decidió organizar sus acciones de política pública en un marco estratégico de desarrollo social y económico de mediano y largo plazo, orientado hacia el crecimiento territorial equilibrado, integrado, sustentable y justo, y el diseño de mecanismos de intervención más adecuados en términos de oportunidades de desarrollo.

Tal marco se sitúa en el contexto de dos líneas de la política nacional: los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan Estratégico Territorial (PET) del Bicentenario, diseñados con las siguientes premisas básicas:

- Equilibrio territorial
- Territorios integrados y conectados
- Desarrollo económico y social
- Dotación de equipamientos e infraestructuras asegurando la calidad de vida y desarrollo competitivo de los habitantes
- Protección del patrimonio natural y cultural
- Mejora y recuperación de los espacios degradados urbanística y ambientalmente.

Bajo estas premisas, el Gobierno de Tucumán diseñó Lineamientos Estratégicos para sus políticas públicas teniendo en cuenta que el trazado espacial de sus metas de desarrollo económico y social requiere de una compleja y dinámica vinculación entre territorio, ambiente, economía y sociedad.

En abril de 2006 se presentó el documento “Lineamientos estratégicos para el desarrollo de Tucumán 2007-2016”, que refleja la situación actual y deseada para la provincia de Tucumán desde cuatro dimensiones:

- Social
- Económico-productiva
- Infraestructura y equipamiento
- Ambiental

Estos lineamientos son el resultado del intercambio del esfuerzo mancomunado de las áreas del gobierno provincial. Ello ha permitido un enfoque plural y multifacético para el análisis de los problemas y el trazado de propuestas. Más aún, y por ello, no pretenden constituir un producto terminado, sino más bien un punto de partida para avanzar en el diálogo con otros poderes del Estado y con organizaciones de la sociedad civil, a fines de establecer eventualmente miradas y rutas comunes para el futuro de Tucumán.

EL DIÁLOGO CIUDADANO

Con la premisa de poner en marcha el ambicioso programa que contiene el documento “Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo”, el Gobierno convocó a más de 150 instituciones de la Provincia a fin de discutir y consensuar un documento final sobre los objetivos y metas en los aspectos sociales, económicos y productivos. Los escenarios analizados en el documento preliminar se asientan sobre tres ejes fundamentales: económico-productivo, social y ambiental. En la elaboración de cada eje de análisis se resumen las iniciativas, los programas, los proyectos de infraestructura y acciones de gobierno que se consideran relevantes para encaminar la recuperación social y la reestructuración física y productiva.

La metodología de trabajo incluyó dos etapas. En la primera se realizaron talleres segmentados en microforos y se procesó la información que se obtuvo y, en la segunda se consideró un nivel global de análisis y de discusión con base en reuniones con el tratamiento de los datos revelados para luego establecer el documento final. Para encarar esta iniciativa, la Secretaría de Planeamiento invitó a nueve especialistas a fin de coordinar el debate por medio de los foros.

El objetivo es revisar, modificar y consolidar todos los planes y programas que sean necesarios a los fines de asegurar la consecución de las metas hacia el Bicentenario (2016). Asimismo, la apertura al diálogo con los sectores de la sociedad civil se hizo a los fines de dar a conocer, compartir y discutir las propuestas.



ODM 1 | ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE¹

Situación actual y tendencias

La evolución de la pobreza en Argentina en los últimos años está marcada por la crisis macroeconómica del 2001, sus efectos sociales posteriores, y la recuperación consolidada a partir de 2003. En mayo de ese año, el 54,7% de la población argentina tenía ingresos por debajo de la línea de la pobreza y dos años y medio después ese porcentaje bajó al 33,8%. La evolución de Tucumán tiene un perfil similar pero manteniendo varios puntos porcentuales más que la media nacional. En mayo de 2003 la pobreza alcanzó al 61,2% de la población y en diciembre de 2006 se ubicó alrededor del 38%, mientras que el 2007 culminó con un valor de 29,1% para este índice.

Por lo tanto, la meta de Tucumán, en relación a la pobreza, será reducir este indicador a valores cercanos al 20% para el 2016 y reducir en dos puntos la brecha existente entre la media provincial y la nacional que es de aproximadamente 8 puntos porcentuales. La reducción de esta brecha permitirá disminuir el posicionamiento relativo negativo que la provincia tiene en el escenario nacional.

La indigencia en Argentina y en Tucumán tienen una evolución parecida a la de la pobreza, con picos en 2003 y luego un descenso considerable. Tucumán también ha tenido siempre niveles de indigencia superiores a la media nacional, aunque la brecha es más pequeña que en el caso de la pobreza. En este sentido la provincia, se plantea reducir a cero el porcentaje de población que vive por debajo de la línea de indigencia para 2016.

Desafíos

Tabla T1. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Tucumán

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE		
Indicador	Metas 2010	Metas 2015
Porcentaje de población bajo la línea de pobreza	33	22
Porcentaje de población bajo la línea de indigencia	10	0

¹- Para la realización de esta publicación se unificaron ciertos criterios como es el caso del nombre de cada ODM. Sin embargo, la denominación del ODM 1 dada por la provincia de Tucumán es “Reducir la pobreza y la indigencia”.

**ODM 2 | ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL²****Situación actual y tendencias**

Las metas y desafíos de este objetivo para los próximos años se concentran en el aumento de la escolarización y el egreso; y la disminución de la repitencia.

La tasa neta de escolarización del nivel primario, para el año 2005, fue de 98,5%, cálculo a partir de la corrección de las edades y proyección del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. De esta manera y sin suponer una tasa de crecimiento muy ambiciosa se puede considerar que al 2016, esta tasa alcanzará los niveles que este indicador requiere para el cumplimiento de normativas internacionales.

La estimación de la tasa neta de escolarización combinada del nivel secundario para el año 2005, fue de 78,70%. Al observar la evolución de la matrícula por nivel, el mayor crecimiento relativo en los últimos años se correspondió al nivel primario, alcanzando para el 2008 un 99,71%. Esto refleja la importante ampliación de cobertura realizada en estos últimos años. En los próximos años se prevé una importante y sostenido crecimiento en el nivel secundario, lo que permitirá alcanzar en 2016 una tasa neta de escolarización del 85% para 2016.

El porcentaje de alumnos ingresantes al Nivel Inicial que completan el Nivel Secundario en la provincia tiene una tendencia creciente desde niveles relativamente bajos y es considerablemente más baja que la media nacional (para la cohorte 2002/2003 la Provincia tiene 38,7% mientras que la Nación tiene 58,4%). Para la cohorte 2004/2005 la tasa de egreso se ubica en el 32%, mientras que para la cohorte siguiente alcanzó el 39,9%. Para alcanzar como meta, una tasa de egreso del 60% para el año 2016, será necesario conseguir un aumento de aproximadamente 3 puntos porcentuales por año.

Con respecto a la tasa de repitencia de primario/EGB I y EGB II y tasa de repitencia de secundario/EGB III y Poli-modal, la Provincia debe revertir una tendencia creciente entre 2002 y 2004. Dado que la repitencia alcanzó en 2001 y 2002 niveles superiores al 4%, el desafío de llegar a una tasa de 4% o inferior en 2016 parece que puede ser alcanzado si se aplican las políticas correctas.

Desafíos

Tabla T2. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Tucumán

ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL	
Indicadores	Metas 2016
Tasa de escolarización de niños de 5 años (%)	100
Tasa de escolarización de niños de 4 años (%)	80
Tasa neta de escolarización para el nivel primario (%)	100
Tasa neta de escolarización del nivel secundario (%)	85
Tasa de repitencia del nivel secundario (%)	4
Tasa de egreso del nivel secundario (%)	60
Terminalidad de la enseñanza general obligatoria (13 años de escolaridad) de jóvenes y adultos	21.000 jóvenes y adultos
Mantener la proporción de feminidad en el ámbito educativo	Razón de 101

**ODM 3 | PROMOVER EL TRABAJO DECENTE****Situación actual y tendencias**

Teniendo en cuenta los altos niveles de desempleo registrados en la región del NOA desde el año 2000, el Estado provincial propone aplicar una serie de programas tendientes a la disminución de dicha tasa, así como también el empleo no registrado y la baja participación de la mujer en los distintos ámbitos laborales.

2- Para la realización de esta publicación se unificaron ciertos criterios como es el caso del nombre de cada ODM. Sin embargo, la denominación del ODM 2 dada por la provincia de Tucumán es "Alcanzar la educación universal para todos".

Considerando que el índice de empleo no registrado alcanzó en el primer trimestre de 2009 un 44,5%, y que, según el Plan Nacional para la Regularización del Trabajo, la tasa de regularización laboral presenta una mejoría promedio de los últimos tres años del 14%, se plantea como objetivo de la provincia recortar el mencionado valor en al menos 10 puntos porcentuales. La disminución de la tasa de desocupación es también primordial, por lo que se plantea su reducción a un dígito, llegando al 2020 al 6%.

En lo que respecta al trabajo infantil se plantea un modelo de intervención que contemple la toma de conciencia sobre la gravedad de la problemática su abordaje integral, la participación multisectorial, la constitución de redes sociales y la intervención en el nivel local privilegiando el fortalecimiento del grupo familiar y la inclusión educativa de los niños y las niñas.

■ Desafíos

Tabla T3. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Tucumán

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE		
Indicadores	Metas 2016	Metas 2020
Tasa de desempleo (%)	7,5	6,5
Tasa de empleo no registrado (%)	34	30
Participación de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola (%)	48	58
Porcentaje de trabajo infantil	3	0,5



ODM 4 | PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO³

■ Situación actual y tendencias

Con relación a la participación de la mujer en el ámbito educativo, si tenemos en cuenta los datos de la provincia, la nación y algunos países latinoamericanos, en este ámbito podemos afirmar que en general se ha logrado la igualdad de género, por lo cual se deberían mantener los números existentes.

La participación económico-laboral de la mujer en nuestra provincia no es la óptima dado que el porcentaje de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola se encuentra un punto o dos por debajo de la media nacional, y entre tres y cuatro puntos por debajo de la media del NOA. Se registra una tendencia fuerte en nuestra provincia a discriminar a las mujeres hacia puestos de trabajo de menor calificación e ingresos. En este sentido el desafío al que nuestra provincia adhiere es el de llevar el porcentaje de mujeres en empleos remunerados no agrícolas al 43% en 2010 y al 48% en 2015.

Si analizamos otro punto importante, el de la brecha de ingresos percibidos por hombres y mujeres en igual situación laboral, es decir con igual capacidad, horas trabajadas y puesto de trabajo, la realidad es preocupante dado que no sólo los números son altos, sino que la situación no ha mejorado con el correr del tiempo. Consistente con los objetivos de mantener el mayor ritmo de formación de las mujeres y con las políticas conducentes a una mayor autonomía de las mismas, la provincia se propone disminuir hasta el año 2015 la brecha de ingresos a un 25%, 11 puntos porcentuales menos a los niveles de 1990.

En relación al porcentaje de mujeres en puestos jerárquicos públicos, la provincia debe revertir la tendencia negativa de los últimos seis años y elevar considerablemente los niveles de la razón entre mujeres y varones en esos puestos jerárquicos públicos hasta un 0,6, o sea que por cada diez hombres en esos puestos, haya al menos seis mujeres. Aunque no implique alcanzar la deseable igualdad entre hombres y mujeres es un desafío de gran magnitud.

Para la Legislatura provincial es necesario revertir una caída en la representación femenina que luego de alcanzar el 25% en el período 1999-2003 bajó al 15 en el período 2003-2007. Por ello el esfuerzo debe dirigirse a alcanzar un 45% de legisladoras en 2010 y un 50% en 2015.

3- Para la realización de esta publicación se unificaron ciertos criterios como es el caso del nombre de cada ODM. Sin embargo, la denominación del ODM 4 dada por la provincia de Tucumán es "Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer".

Desafíos

Tabla T4. Indicadores de seguimiento · Metas intermedias y finales de la provincia de Tucumán

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUITAD DE GÉNERO		
Indicadores	Metas 2016	Metas 2020
Participación de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola (%)	48	58



ODM 5 | REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Situación actual y tendencias

En los últimos quince años, el descenso de la mortalidad en menores de 5 años en los países latinoamericanos fue de 23 puntos en aquellos con desarrollo humano medio-alto, entre los cuales se encuentran Brasil y Venezuela, y de 17 puntos en los de desarrollo humano alto como Argentina y Chile. La mortalidad infantil en Argentina mantiene una sostenida tendencia al descenso. De una tasa de 26,9 por mil nacidos vivos (NV) en 1986 a 12,9 por mil NV en 2007.

La provincia de Tucumán se encuentra inserta dentro de la región del NOA que, junto a la región del NEA, presenta los índices menos favorables porque poseen las tasas de mortalidad infantil y de mortalidad de menores de 5 años más elevadas para el 2003. El NOA presenta una tasa de mortalidad infantil del 19,1‰ y una tasa de mortalidad de menores de 5 años del 22,4‰, en tanto que el NEA alcanzó una tasa de mortalidad infantil del 23,2‰ y una tasa de mortalidad de menores de 5 años del 28,1‰.

En este sentido la meta para los próximos años en nuestra provincia es reducir la tasa de mortalidad infantil a menos del 9,9‰ para el 2016. La meta en relación a la tasa de mortalidad de los menores de 5 años es reducirla a menos del 12‰ para el 2016.

Desafíos

Tabla T5. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Tucumán

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	
Indicadores	Metas 2016
Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos	< 9,9
Tasa de mortalidad de menores de cinco años por mil nacidos vivos	< 12



ODM 6 | MEJORAR LA SALUD MATERNA

Situación actual y tendencias

La tasa de mortalidad materna ha comenzado un descenso significativo después de un período de variaciones, habiéndose mejorado el registro de las defunciones. Este importante descenso implicaría que la continuidad de las intervenciones implementadas desde el 2004 asegure que los valores de los indicadores superen las metas propuestas.

Las intervenciones posibles, tanto sobre los factores en la población como sobre la muerte materna, guardan estrecha relación con las que se efectúan para disminuir la mortalidad infantil y también tienen un componente en el que la intersectorialidad es imprescindible, en especial para el abordaje del control de los factores de riesgo. En los países con desarrollo humano medio y medio alto, como Paraguay y Brasil, respectivamente, la mortalidad materna varía entre 45 y 185 por 1000 nacidos vivos, mientras que en los países con un desarrollo humano alto, el indicador fluctúa entre 11 y 36 por 1000 nacidos vivos, donde se ubica la Argentina.

En la Argentina la tasa de mortalidad materna exhibe una tendencia relativamente estable, con un promedio de 4,3 por 10.000 nacidos vivos entre 1990 y 2007. Las provincias más pobres del país, que son las que conforman las regiones del NEA y el NOA, presentan las tasas más elevadas de mortalidad materna: en 1990 el NEA presentó una

tasa del 10,9 por 10.000 nacidos vivos y el NOA una tasa del 9,1 por 10.000 nacidos vivos; en 2000 el NEA registró un 8,1 y el NOA un 5,1 ‰; finalmente en 2003 el NEA presentó una tasa del 8,2 y el NOA del 7,6 ‰.

Tabla T6. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Tucumán

MEJORAR LA SALUD MATERNA	
Indicadores	Metas 2016
Tasa de mortalidad materna cada diez mil nacidos vivos	< 2



ODM 7 | COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES⁴

Situación actual y tendencias

El SIDA se ha convertido en la cuarta causa de muerte a nivel mundial, más de 20 millones de personas han muerto en todo el mundo desde que comenzó la epidemia, hace ya 25 años. A finales de 2004 había alrededor de 39 millones de personas que vivían con el HIV; ningún país logró librarse de esta amenaza. Se estima que, en el 2004, había 2.4 millones de personas con esta enfermedad en América Latina y el Caribe. Entre 2002 y 2004 ese número aumentó en 200.000 personas.

Para la tasa de mortalidad por HIV por cada 100.000 habitantes, se propone reducir la tasa de mortalidad a 0,8 en 2016.

Intervenciones intersectoriales para mejorar el conocimiento de la problemática entre las poblaciones más expuestas y las habilidades para la toma de decisiones entre adolescentes y jóvenes contribuirían al logro de esta meta. Éstas intervenciones buscarán garantizar la atención integral de las personas que viven con HIV/SIDA, incluyendo diagnóstico precoz, tratamiento gratuito, seguimiento y contención para una adecuada adherencia y, al mismo tiempo contribuir a disminuir la estigmatización y discriminación en la población en general. Se requiere mejorar la calidad de los registros para hacer un seguimiento adecuado de la transmisión vertical y la realización de encuestas periódicas para el monitoreo de la prevalencia de uso de preservativos en jóvenes entre 15 y 24 años.

Para la tuberculosis se requiere mejorar los registros, manteniendo y ampliando la cobertura de tratamiento directamente observable (TDO) y tratamiento abreviado estrictamente supervisado (TAES), entre los casos detectados. El objetivo para la tasa de mortalidad por TBC por cada 100.000 habitantes, es reducirla a 1,21 en 2016.

Tabla T7. Indicadores de seguimiento · Metas finales de la provincia de Tucumán

COMBATIR EL HIV/SIDA, EL CHAGAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES	
Indicadores	Metas 2016
Tasa de mortalidad por HIV/SIDA cada 100.000 habitantes	0,8
Tasa de mortalidad por tuberculosis cada 100.000 habitantes	1,21

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Reducir la tasa de mortalidad por HIV/SIDA a 0,8 por cada 100.000 habitantes en el año 2016.
- Reducir la tasa de mortalidad por TBC a 1,21 por cada 100.000 habitantes en el año 2016.



ODM 8 | ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Situación actual y tendencias

Las metas propuestas para mejorar el ambiente en relación al nivel de vida de los habitantes de la provincia enfocan principalmente en la disminución de aquellos valores críticos que inciden directamente en las condiciones necesarias para alcanzar parámetros normales sanitarios. Eliminar basurales clandestinos, reducir el volumen de residuos que son enterrados y mejorar en general el tratamiento y disposición de la basura implica una gestión integral de

⁴ Para la realización de esta publicación se unificaron ciertos criterios como es el caso del nombre de cada ODM. Sin embargo, la denominación del ODM 7 dada por la provincia de Tucumán es "Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y el Chagas".

RSU en la cual se comprometa no sólo el Estado y la empresa concesionaria de tal actividad sino toda la comunidad, colaborando en la diferenciación de los residuos e incorporando conciencia en la producción y destino de los mismos.

La contaminación atmosférica también conlleva un compromiso de la sociedad íntegra; las metas persiguen la reducción de los niveles de emanaciones tóxicas, fundamentalmente de los vehículos. En ese sentido la promoción del uso de biocombustibles constituye un valioso aporte para contrarrestar la contaminación.

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

El enfoque territorial exige en primer lugar un diagnóstico integral de la provincia, a fines de caracterizar la zonificación mediante instrumentos técnicos y legales en los que se apliquen los elementos del ordenamiento del territorio.

Debe considerarse la gestión integral de las cuencas, contribuyendo a la coexistencia de los usos del territorio, en tanto unidad ecológica, y la gestión de los desechos producidos en cada una. También debe considerarse una ley de ordenamiento territorial que prevea la instrumentación de los elementos necesarios para alcanzar y efectivizar dicho enfoque.

Los principales problemas de la cuenca del río Salí-Dulce se encuentran relacionados a la contaminación producida por industrias y fábricas, a la deforestación y al normal funcionamiento de las áreas protegidas existentes en la provincia.

Las áreas protegidas son uno de los mecanismos primordiales de conservación del patrimonio natural y cultural, es por eso que se desarrolló el Programa de Áreas Naturales Protegidas, el cual busca la conservación de la biodiversidad para mantener a la fauna autóctona de nuestra provincia y disminuir el riesgo de extinción.

Con el propósito de moderar los usos del suelo que afectan las grandes reservas naturales, se plantea la conveniencia de proteger muestras representativas de cada ecosistema, utilizar responsablemente los recursos naturales y recuperar los bosques y selvas destruidos y degradados.

En nuestra provincia el principal problema de la contaminación del aire es el producido por los ingenios azucareros durante la época de zafra. Existe actualmente una ley que obliga a los ingenios a utilizar los respectivos filtros para la reducción de gases y lograr una producción limpia. Para el eficaz cumplimiento de dicha ley es necesario aumentar los controles.

El uso de los filtros se complementaría con la cosecha de la caña de azúcar en verde, esto implica condiciones de manejo sin quema de la misma. En nuestra Provincia entre el 80% y el 90% de la caña es cosechada en verde, cuidando el medio ambiente, mientras que en el mundo esta proporción sólo llega a un 22%.

En lo que respecta a la contaminación del agua, la misma se caracteriza por la compleja situación ambiental de la Cuenca del río Salí Dulce y, en consecuencia, por la necesidad de avanzar con acciones concretas que se orienten a la recuperación de la misma. Por ello, y visto que los sectores que tienen mayor potencial de impacto ambiental son ingenios, ingenios con destilerías de alcohol e industrias citrícolas, entre otros, se ha llevado a cabo un convenio entre estas empresas, la autoridad ambiental provincial y la autoridad ambiental nacional.

Las empresas de los sectores mencionados, cuyas actividades han sido calificadas por la autoridad provincial como prioritarias en cuanto a sus efectos sobre la Cuenca del río Salí-Dulce, manifiestan el compromiso de participar del Plan de Reversión Industrial (PRI). Este plan tiene por objeto dar adecuado cumplimiento a las normas vigentes en materia ambiental de la Provincia, encuadrando además su accionar en el marco del Plan Integral de la Cuenca del río Salí Dulce, conforme lo determine la autoridad local correspondiente, la SEMA (Secretaría de Estado de Medio Ambiente de la Provincia), todo ello de conformidad con los principios de gradualidad y desarrollo sustentable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Acceso al agua potable

Visto el diagnóstico realizado previamente, se propone, para el año 2020, que el 95% de la población tenga acceso a agua potable de red. Para lograrlo, se proyecta ampliar la provisión de agua de red, aumentar las conexiones domiciliarias y los desagües de la provincia para mejorar, de esta manera, la infraestructura básica de aquellos sectores de la población más carenciados.

Acceso a servicios de red cloacal más agua potable

En cuanto al acceso a servicios de red cloacal más agua potable, a partir del diagnóstico realizado, las obras proyectadas prevén un avance que satisfaga progresivamente las necesidades existentes. Por lo tanto, en este sentido se plantea pasar de 41,24% de la población con acceso a este servicio a 50% en poco más de diez años.

Hogares en viviendas deficitarias

En cuanto al problema de los hogares con viviendas deficitarias, se propone reducir este porcentaje para llevarlo al 4% para el 2020. Distintos sectores de la población, en cada uno de los departamentos de la Provincia, mejorarán sus condiciones de viviendas, especialmente los que se encuentran en el centro de la Provincia, como se advierte en el mapa que se expone a continuación.

Tabla T8. Indicadores de seguimiento - Metas intermedias y finales de la provincia de Tucumán

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		
Indicadores	Metas 2016	Metas 2020
Porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable	92	94
Porcentaje de población con acceso a red cloacal	45	50
Porcentaje de viviendas deficitarias	6	4
Erradicar la quema de cañaverales	X	
Incorporar estaciones de transferencias en el 50% de las áreas de recolección alejadas de las plantas de tratamiento para 2016.	X	
Reducir en un 30% los volúmenes de residuos que se entierran	X	
Aumentar al doble la capacidad de tratamiento de residuos cloacales		X
Incorporar al régimen de protección de áreas naturales de la provincia ecosistemas específicos en la llanura chaco-pampeana	X	
Recuperar 150 hectáreas de bosques de ribera	X	